UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

DIAGNÓSTICO LOCAL SOBRE LOS CONTEXTOS Y PROCESOS SOCIALES DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO.

RESPONSABLES DEL PROYECTO

SERGIO ZERMEÑO y GARCÍA GRANADOS

GUSTAVO GALICIA ARAUJO

COLABORADORES

JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ ROSAS

CARLOS GUILLERMO VARGAS CASTILLO

MARÍA IVETTE AYVAR ACOSTA

FRANCISCO RUBÉN NEGRETE NAVARRO

RICARDO ACEVEDO CAMACHO

MAYRA CARPIO ESPINOSA

RODRIGO ANTONIO AGUILAR VERA

JAVIER ORTÍZ MORENO

MÉXICO, D.F. SEPTIEMBRE 2012

DIAGNÓSTICO LOCAL SOBRE LOS CONTEXTOS Y PROCESOS SOCIALES DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO.

ÍNDICE

Introducción.		7
Diagnóstico.		14
A.	El territorio, el poblamiento, el medio ambiente y el medio físico.	15
	Ubicación y extensión del territorio, del núcleo o núcleos urbanos y de las localidades rurales.	16
	La Paz, en el tiempo.	18
	Hidrografía.	19
	Vivienda e infraestructura urbana y rural.	19
B.	La población, las familias y el capital social.	21
	Situación demográfica.	22
	Familias.	24
	Vivienda.	25
	Servicios.	26
C.	Las condiciones de bienestar y seguridad humana de la población.	29
	Educación.	30
	Infraestructura educativa.	30
	Salud.	32
	Economía y Empleo.	33

D.	Victimización, Política Criminal y Cultura Ciudadana.	41
	Datos generales de la encuesta.	42
	Los problemas de nuestra sociedad.	47
	Delincuencia.	50
	Aumento de la delincuencia.	50
	Causas de la delincuencia.	52
	Delitos en la vida cotidiana.	54
	Denuncia Ciudadana.	57
	Resultados de la denuncia.	58
	Motivos por los cuales no denuncia.	59
	Percepción ciudadana.	60
	Percepción sobre las zonas inseguras en el Municipio.	62
	Elementos que provocan sentimientos de inseguridad.	65
	Medidas de protección y seguridad.	66
	Laceración social y descomposición social.	68
	Política criminal.	70
	Acciones a emprender por parte del gobierno.	70
	Funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	73
	Desempeño institucional.	76
	Confianza institucional.	78

Pena de muerte. 78

Relación de familia y género. 81

Hábitos de consumo. 87

Razones para consumir. 91

Cultura ciudadana. 92

Autorregulación ciudadana. 93

Aceptación a la regulación ciudadana. 94

Percepción ciudadana de la corrupción. 95

Participación ciudadana. 97

Conclusiones. 101

Conceptos útiles. 108

Índice de Gráficas y Cuadros. 124

Bibliografía. 130

Anexos. 135

Anexo I. Encuesta multifactorial. 136

Anexo II. Relatorías. 141

Anexo III. Memoria Fotográfica. 148

Anexo IV. Sugerencias bibliográficas. 152

INTRODUCCIÓN

Para el estudio y el análisis del fenómeno delictivo, debe tenerse en cuenta la complejidad del tema, ya que se combinan elementos de la realidad, por un lado (la criminalidad, es decir, el conjunto de los delitos cometidos en una sociedad determinada, la legislación penal y del funcionamiento del sistema penitenciario), y por el otro, elementos de percepción ciudadana (la opinión de los ciudadanos sobre la situación delictiva actual y la opinión sobre la tarea de gobierno en el combate a la delincuencia).

En nuestro país como en el resto de América Latina, diversas encuestas de opinión pública indican de forma unificada que en las dos últimas administraciones, la delincuencia constituye uno de los problemas más serios para la mayoría de la población, apenas superado por el problema económico (salarios, empleos, costos de vida). Estas problemáticas constituyen en nuestro país: a) elevados índices de victimización, b) incremento de la criminalidad, en particular en los delitos contra la vida y la integridad física de las personas, c) una mayor participación de jóvenes en dichas actividades, que además suelen actuar en bandas, d) una relación cada vez más estrecha entre la delincuencia común y la organizada y e) una regionalización de la delincuencia, ya que algunas actividades delictivas rebasa las fronteras locales, municipales, estatales y nacionales.

Para tener un acercamiento confiable a tan complicado tema se requiere un instrumento sumamente valioso que se pueda actualizar constantemente, éste lo encontramos en las encuestas que se utilizan como herramientas de medición de la realidad y la percepción sobre el sentir social de la sociedad, pues demuestran y permiten el análisis del grado de inseguridad que sienten los ciudadanos en su localidad, ciudad o país. En otras palabras, las encuestas permiten tomar una fotografía en un tiempo y espacio determinados, sobre las causas, las consecuencias que generan y reproducen la violencia y la inseguridad local.

Ante la inseguridad, la población encuentra respuestas a sus problemas en el plano individual y de la actividad privada mediante la adquisición de algún servicio de vigilancia, de cámaras de circuito cerrado, sistemas de alarma, en algunos casos se compran perros y en el caso extremo adquieren algún tipo de arma. Un caso común que se está reproduciendo en la sociedad es el encierro de la casa-habitación y del

núcleo familiar, en muy pocos casos los ciudadanos piensan en la organización vecinal como herramienta y arma fuerte ante el fenómeno delictivo.

La demanda de los ciudadanos (por el incremento de la inseguridad) ante las autoridades e instituciones, es el aumento de agentes policíacos en las calles, una mayor efectividad en la intervención policial en los tres niveles de gobierno, también se pide más rigor en las sentencias y un incremento de la penalidad y la cada vez mayor participación de las fuerzas armadas en la lucha contra la delincuencia.

Las solicitudes sociales en su mayoría exigen una respuesta, una reacción e intervención de las autoridades, de las instituciones, pero estas tendencias, preponderantemente represivas y desarticuladas, lejos de garantizar un análisis más apegado a la realidad para la búsqueda de soluciones permanentes de corto, mediano y largo plazo, al contrario agravan la situación porque cada institución actúa en una sola dirección, con ello se presenta una direccionalidad dispersa de los vectores encargados de la seguridad social. El trabajo en distintas direcciones no ayuda en nada en la articulación ciudadana con las autoridades, no crea plataformas sociales para la implementación de proyectos social-institucionales, y mucho menos incrementa la confianza social, además de que tampoco reduce la percepción ciudadana sobre la inseguridad.

En materia criminal, las soluciones más trilladas y represivas no han podido demostrar su eficiencia en la lucha contra la delincuencia. Como ejemplo, las estadísticas demuestran el incremento de la actividad delictiva y cada vez más violenta, el constante desfase entre los objetivos formales del sistema penal, las necesidades y expectativas de los ciudadanos, la falta de credibilidad de los cuerpos policíacos y del aparato judicial, los constantes actos de corrupción por parte de autoridades, la deplorable situación y sobre población de los centros penales y la escasa efectividad de los programas de readaptación de los infractores sentenciados y no sentenciados.

Ante esta situación han aparecido nuevos modelos y enfoques en materia delictiva cuya aplicación y evaluación parecen indicar que son más prometedores que algunos modelos actuales, tales son los casos en el sector policial, del modelo de policía comunitaria o de proximidad (Centroamérica) y, en materia de prevención, de los enfoques “situacional” (aplicado en los países anglosajones y escandinavos) y “socio-

preventivo" (en Europa y Canadá). Estas tendencias implican además la participación de la comunidad en los campos citados, como ocurre en otros espacios sociales. De ahí la importancia de generar un diagnóstico local sobre los contextos y procesos de la violencia y la delincuencia en el municipio de La Paz, Estado de México, con el objetivo de detectar los factores y procesos sociales, culturales y económicos del contexto territorial específico que tienen incidencia en el incremento de la violencia y en el debilitamiento de la cohesión social comunitaria.

Metodología.

Para la realización y estructuración del presente diagnóstico se utilizaron herramientas cualitativas como son los comentarios de distintos actores del municipio y cuantitativas por la consulta y utilidad de estadísticas reunidas en diferentes bases de datos y que se construyeron en la elaboración de éste diagnóstico. También se realizó una revisión y consulta de la metodología propuesta por el Instituto Nacional de Administración Pública A.C. (INAP). Se revisó la Guía para la prevención local "Hacia una política de la cohesión social y seguridad ciudadana" del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU- HABITAT), la cual ayudó a definir el tipo de diagnóstico.

El tipo de diagnóstico desarrollado es el específico focalizado, que se considera como una técnica de aplicación de encuestas de victimización, el cual permite evaluar las características principales de las victimizaciones, los tipos de víctimas y las frecuencias de éstas situaciones, según el testimonio recogido vía encuesta, de los habitantes del municipio. Esta técnica da cuenta de la criminalidad en forma más completa que los datos oficiales, porque no son afectadas por la cifra negra. Permite además, medir la evolución de la criminalidad en el tiempo y espacio específicos y al mismo tiempo pueden compararse con el paso del tiempo. Por otro lado, las muestras pueden ser comparables entre colonias, pueblos, unidades habitacionales y barrios que conforman un municipio. La elaboración de un diagnóstico tiene una múltiple función, porque al concluirlo sirve como base instrumental sólida, que puede definir focos territoriales o ejes temáticos en diferentes temas de la seguridad ciudadana.

Para la realización del presente diagnóstico se conformó un equipo de investigación en el que participaron investigadores especialistas en el tema, que coordinaron a colaboradores de investigación y encuestadores. Además se trabajó en equipo con autoridades del municipio, específicamente con

integrantes del Centro de Atención y Respuesta Inmediata Municipal (CARIM).

En el diagnóstico se recuperó la información que se encuentra en el Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Municipio de La Paz, Estado de México, 2012. Elaborado con información sobre el municipio de La Paz, Estado de México, en bases de datos oficiales como el INEGI. Además se realizaron visitas y recorridos en distintos puntos del municipio y se entrevistaron a actores claves del municipio.

Para contar con información actualizada del municipio y su población, se diseñó la encuesta *Multufactorial para la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio de La Paz*. Dicha encuesta está conformada por 67 preguntas organizadas en once ejes temáticos: I. Generales, II Servicios, III. Problemas del país, IV. Delincuencia, V. Victimización e inseguridad, VI. Percepción ciudadana, VII. Política criminal, VIII. Relación y familia, IX. Hábitos, X. Cultura ciudadana y XI. Participación ciudadana. *(Esta encuesta se puede consultar en el Anexo I).*

El objetivo de la elaboración y levantamiento de las encuestas es, detectar los factores y/o procesos sociales, culturales y económicos del contexto territorial específico que tienen incidencia en el agravamiento de las violaciones y en el debilitamiento de la cohesión social comunitaria, en el municipio de La Paz, Estado de México.

Una vez diseñada la encuesta, se aplicaron 300 en 12 colonias del municipio previamente seleccionadas, tomando en consideración criterios geográficos de impacto del delito. Este ejercicio consiste en una muestra no probabilística, denominada “muestra por conveniencia” o “muestra a juicio”. La selección de la población de interés, es porque son las víctimas de algún delito y que residen en La Paz. La población seleccionada es del tipo denominado “poblaciones raras” porque constituyen un pequeño subgrupo de la población general del municipio.

La estrategia del levantamiento de la encuesta consistió en seleccionar por parte de autoridades del Municipio, doce colonias consideradas de “alto y medio riesgo de sufrir el fenómeno delictivo”. Posteriormente se aplicó la encuesta el día 7 de julio a hombres y mujeres mayores de 18 años que proporcionaron información sobre la percepción de la inseguridad pública, conductas y hábitos, además

de proporcionar datos de victimización (si sufrieron algún delito, hora y día del hecho, lugar y espacio, etc.)

La aplicación de la encuesta se llevó a cabo en tres zonas, para ello se integraron tres equipos de cinco encuestadores, cada uno acompañado por un responsable de Pro- regiones-UNAM y un colaborador del área de Seguridad Pública del Municipio, quien fungió como guía en las colonias del municipio.

La estrategia de aplicación de la encuesta consistió en el recorrido de colonias y calles visitando casa por casa y en algunos casos se encuestó a personas en la calle, en el mercado, en el parque, la iglesia, o negocios, siempre con la condición de pertenecer a la colonia respectiva.

Dentro del protocolo de seguridad del equipo que participó en las encuestas se utilizó una identificación del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, dos vehículos oficiales de la UNAM y un vehículo particular, por parte del Ayuntamiento se llevó a cabo un monitoreo esporádico a distancia por parte de elementos de Seguridad Pública del municipio de La Paz.

Una vez realizada la encuesta se procedió a su captura con la cual se construyó una base de datos que fueron analizados e interpretados, finalmente se redactó el presente diagnóstico.

Además de la aplicación de la encuesta se realizó un trabajo de campo por medio de recorridos en diferentes puntos (ver anexo II. Relatorías de los recorridos) y momentos en el municipio, al mismo tiempo, se realizaron entrevistas con actores locales como autoridades encargadas de la seguridad pública del municipio y ciudadanos, vecinos quienes con sus comentarios complementaron una fotografía social del municipio.

Por la misma dinámica del proceso de elaboración del diagnóstico se conformó un equipo de trabajo interdisciplinario, en el que participaron funcionarios de gobierno local- municipal, de las áreas de seguridad pública y de prevención del delito, actores locales, la sociedad civil y académicos.

Antecedentes de la elaboración del diagnóstico.

El presente proyecto se elaboró en concordancia con las Reglas para el otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

(SUBSEMUN); publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero del 2012. En donde se marca el objetivo: de establecer las disposiciones para la asignación, planeación, programación, presupuesto, ejercicio, vigilancia y seguimiento de los recursos federales del subsidio a los municipios, y en su caso a los estados cuando tengan a su cargo la función de seguridad pública o la ejerzan coordinadamente con los municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para sus demarcaciones territoriales, atendiendo a los programas con prioridad nacional.

El presente diagnóstico fue solicitado para su realización al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, el cual fue realizado por el equipo de Pro-regiones, UNAM, coordinados por especialistas en temas de seguridad pública y procesos de participación ciudadana.

DIAGNÓSTICO LOCAL

A.

EL TERRITORIO, EL POBLAMIENTO, EL MEDIO AMBIENTE Y EL MEDIO FÍSICO.

Ubicación y extensión del territorio del núcleo o núcleos urbanos y de las localidades rurales.

De acuerdo con información tomada del Censo de Población y Vivienda (INEGI 2010), en materia Sociodemográfica en ese año, el Estado de México cuenta con 125 municipios y 16 regiones, alcanzando una extensión territorial de 22, 351 kilómetros cuadrados, con una población de 15, 175,862 habitantes. El municipio de La Paz está ubicado en la región XIII. Y constituye el 1.67% de la población estatal con 253,845 habitantes. Cabe señalar que en el año 2011 al municipio se le anexó otra extensión territorial, por no contar con datos actualizados de los cambios en diferentes ejes temáticos en el presente diagnóstico se presentan los datos oficiales del municipio que corresponden al año 2010.

Según INEGI (2005), el municipio de La Paz se ubica en las coordenadas geográficas 19º21'38" latitud norte y 95º58'48" longitud oeste, encontrándose a 2,330 metros sobre el nivel del mar, este municipio también es conocido como Los Reyes La Paz, el cual se encuentra situado al oriente del Estado de México y al occidente del Distrito Federal, por lo que forma parte del área metropolitana de la Ciudad de México. El Bando Municipal divulga una extensión territorial de 36.71 kilómetros cuadrados equivalentes al 0.16% de los 22,351 km2 que abarca el Estado de México.

El municipio de La Paz se encuentra ubicado en los siguientes límites:

- Noroeste. Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Norte. Chimalhuacán, Estado de México.
- Noreste. Chicoloapan, Estado de México.
- Oeste. Iztapalapa, Distrito Federal.
- Este. Chicoloapan e Ixtapaluca, Estado de México.
- Suroeste. Iztapalapa, Distrito Federal.
- Sur. Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.
- Sureste. Ixtapaluca, Estado de México.

Mapa 1. La Paz ubicado en el Estado de México.

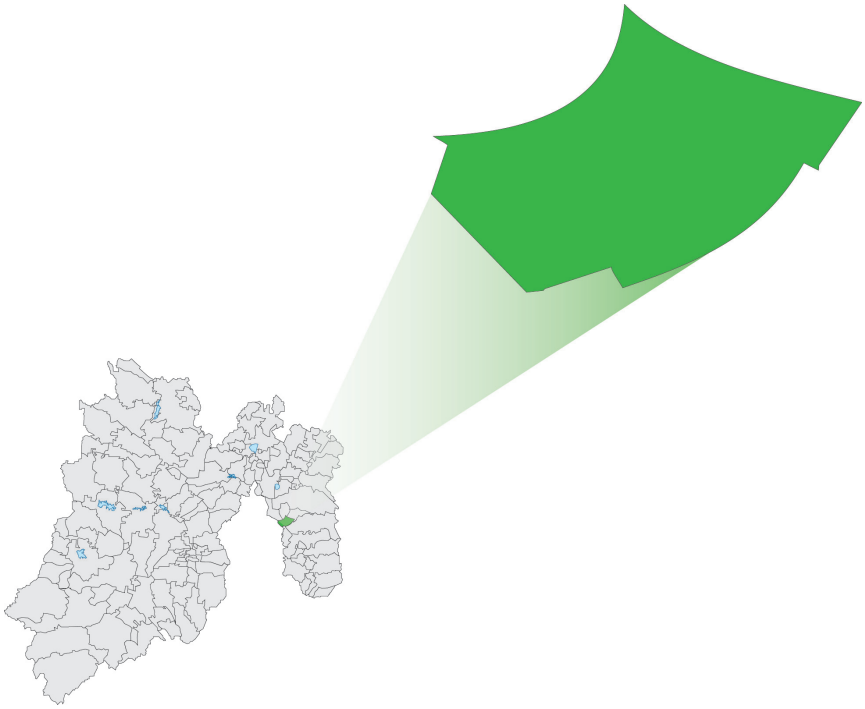

Mapa 2. Regiones del Estado de México.

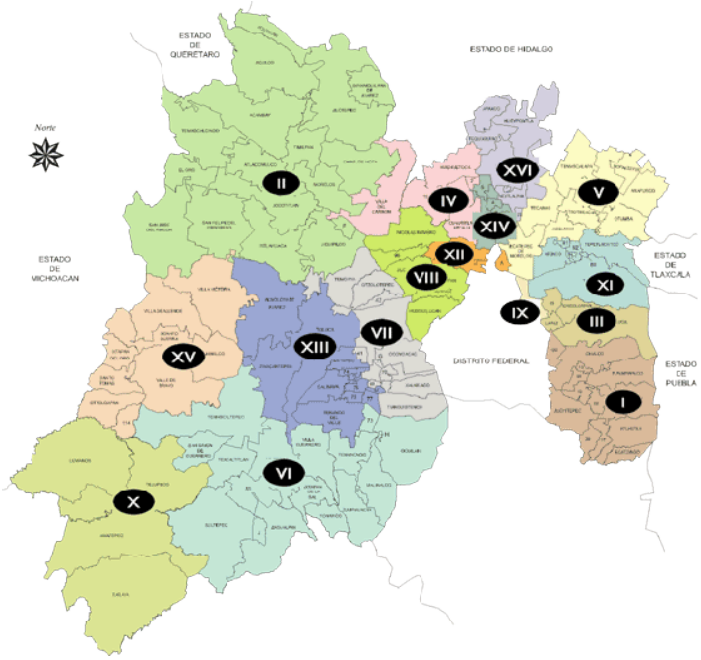

Tomado de Regiones Estado de México, en:

http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/geografiayestadistica/regiones/index.htm

El Bando Municipal refiere que el territorio municipal se divide en: a) La cabecera Municipal, ubicada en la Ciudad de los Reyes Acaquilpan., b) Tres pueblos; el de la Magdalena Atlicpac, San Salvador Tecamachalco y San Sebastián Chimalpa y c) las 45 siguientes colonias:

Cuadro1. Colonias del Municipio de La Paz.

1. ALAMEDAS	16. EMILIANO ZAPATA	31. RÍOS DE SAN ISIDRO
2. AMPLIACIÓN. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	17. FRACCIONAMIENTO FLORESTA	32. SAN JOSÉ LAS PALMAS
3. AMPLIACIÓN MAGDALENA	18. TLAZALA, LA CERCA	33. TECHACHALTITLA Y TECONTLAPEXCO
4. AMPLIACIÓN LOS REYES	19. JARDÍN DE LOS REYES Y RINCÓN	34. UNIDAD ANÁHUAC-TEPETATES
5. AMPLIACIÓN SAN SEBASTIÁN	20. LAS ROSAS	35. UNIDAD HABITACIONAL BOSQUES DE LA MAGDALENA
6. AMPLIACIÓN TECAMACHALCO	21. LOMAS DE SAN SEBASTIÁN	36. UNIDAD FERROCARRIL
7. ANCÓN DE LOS REYES	22. LOMAS DE SAN SEBASTIÁN-EL PINO	37. UNIDAD FLORESTA
8. ARENAL Y AMPLIACIÓN ARENAL	23. LOMA ENCANTADA	38. UNIDAD TEPOZANES
9. BOSQUES DE LA MAGDALENA	24. HUERTOS FAMILIARES	39. UNIDAD SAN ISIDRO
10. C.E.A.S.	25. LOMAS DE ALTAVISTA	40. UNIDAD ACAQUILPAN
11. CUCHILLA DE LA ANCÓN	26. MAGDALENA DE LOS REYES	41. VALLE DE LOS PINOS
12. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	27. MARIEL Y TECOMATLÁN	42. VALLE DE LOS REYES 1RA SECCIÓN
13. EJIDAL EL PINO	28. PARAJE SAN ANTONIO	43. VALLE DE LOS REYES 2ª SECCIÓN
14. 20 DE MAYO Y LIBERTAD	29. PROF. CARLOS HANK GONZÁLEZ	44. VILLA SAN ISIDRO
15. EL SALADO	30. RICARDO FLORES MAGÓN	45. ZONA INDUSTRIAL

La Paz en el tiempo.

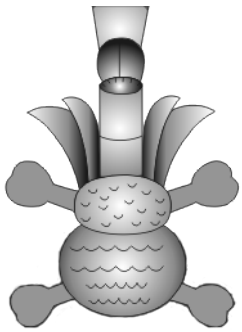

El antiguo glifo que inicialmente representaba al municipio, consistía en la representación de una casa y el símbolo náhuatl del agua, el cual correspondía al de la Magdalena Atlicpac cuyo significado era “encima del agua”. El municipio recibe el nombre de La Paz debido a que en la época prehispánica los gobernantes se reunían en ese lugar para firmar acuerdos de paz, sin embargo, algunos documentos del Estado de México consideran que el nombre podría haberse originado de la “quietud del lugar”. En el año 2006 el gobierno municipal eligió el glifo de Acaquilpan, la

actual cabecera municipal.

Este escudo es el contorno del símbolo náhuatl que representaba el término Acaquilpan consistente en una vasija, además del símbolo del agua con cañas y quelites, éste ha merecido diversos significados como “sobre los carrizos con hierba comestible”, “sobre las cañas con quelites” o “sobre los carrizos verdosos”.

El origen del municipio se soporta en un asentamiento existente durante la época de Coyotlatelco (600 a. C.-800 a.C.). Con la aparición de Tula (800 d. C.) como un importante centro del altiplano, gran cantidad de los asentamientos surgidos en la etapa anterior fueron abandonados y sus pobladores se desplazaron a nuevos lugares tales como la zona arqueológica de la Pirámide de los Reyes. En la fase donde Tula era la urbe principal, figuraban aldeas de diversos tamaños, dentro de las cuales, Los Reyes se clasificaba como una población intermedia donde se contaba con un templo sobre el cual se organizaba el culto y la vida pública.

Hidrografía.

En cuanto a la hidrografía se refiere, La Paz, Estado de México, se ubica en la subcuenca del lago de Texcoco-Zumpango, perteneciente a la cuenca del río Moctezuma en la zona hidrológica del Valle de México-Pánuco, sólo cuenta con el canal de la Compañía, el cual ha sido destinado al alojamiento de las aguas negras del municipio, único medio de agua permanente dentro del municipio, al no contar con fuentes superficiales de agua, la demarcación territorial debe recurrir a la explotación y extracción del agua del subsuelo mediante seis pozos.

Vivienda e infraestructura urbana y rural.

En materia de Vialidades y Transporte, el distribuidor vial La Concordia se constituye en el principal eje en el cual surgen dos de los tres corredores de la red carretera del municipio. A partir de tres corredores importantes, la carretera federal México-Puebla, la autopista México-Puebla y la carretera federal México-Texcoco se ha cimentado la estructura urbana de la Paz como centro de la población. Actualmente por los corredores de la red carretera en La Paz circulan cerca de 94,385 vehículos diariamente. Dicho volumen de

tránsito vehicular representa el segundo más alto de la Zona Metropolitana del Valle de México, (ZMVM), rebasado únicamente por el corredor México-Querétaro.

La estructura vial primaria en el municipio prácticamente no existe. La misión es consolidada por las vías regionales, es decir, las carreteras y la autopista que cruzan el municipio, todas de carácter metropolitano con origen y destino fuera de los límites de la entidad; la estructura secundaria que representa el flujo local hacia las vías primarias y regional es casi nula y adolece de características que coadyuven a la cobertura de las tareas urbanas locales.

Casi todo el transporte local, suburbano y foráneo transita por los corredores carreteros y por las vías secundarias del municipio hacia paraderos, bases y estaciones del metro.

Dentro del municipio los principales servicios de transporte lo prestan taxis, bici-taxis, autobuses urbanos, suburbanos y microbuses, además, del Metro de la Ciudad de México mediante la línea “A” que va de la estación Pantitlán (en la Delegación Venustiano Carranza), a la estación La Paz (ubicada en el municipio), así como la estación Los Reyes que se encuentra en la cabecera municipal.

B.

LA POBLACIÓN Y LAS FAMILIAS

Situación demográfica.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Censo de Población y Vivienda 2010, indica que la población del municipio es de 253, 845 habitantes, el número de población aumentó con respecto al año 2000 y 2005, esto se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 1. Población La Paz 2000-2010.

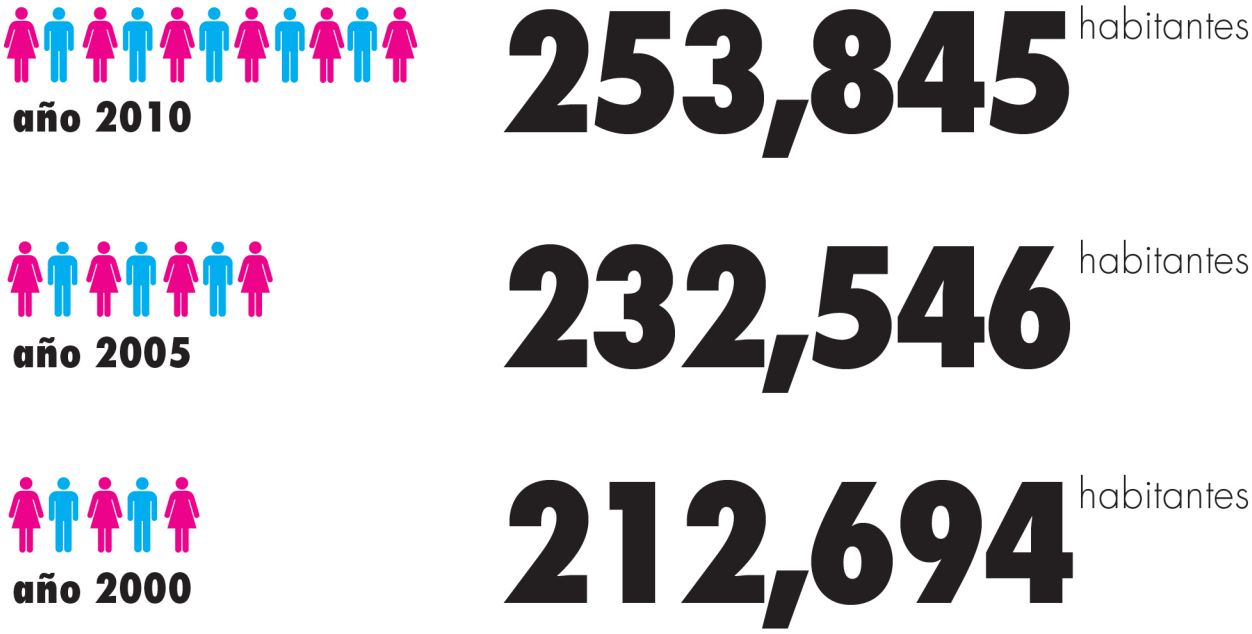

Fuente: INEGI 2010.

En términos generales podemos decir que la población de La Paz, tuvo un constante aumento en los quinquenios anteriores, presentándose de la siguiente manera; en el año 2000 la población fue de 212, 694, para el año 2005 aumentó a 232, 546 habitantes, el aumento real de la poblacional fue de 19, 852 habitantes, del año 2005 al año 2010 el número de habitantes más en el municipio fue de 21, 299 alcanzando la cifra total de 253, 845 habitantes.

Del total de la población actual 253, 845 habitantes, 129, 889 son mujeres y 123, 956 son hombres presentándose la relación hombre - mujer de 95.4, es decir, que de por cada 100 mujeres hay 95.4 hombres, esta relación es mayor a la relación hombre – mujer a nivel estatal que es de 95.1, de acuerdo con el INEGI 2010.

Los resultados del Censo de Población y vivienda 2010, señalan que la edad promedio del Estado de México es de 26 años, esto significa que se cuenta con una población relativamente joven y en edad productiva.

El promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de entre los 15 y 49 años es de 1.7 a nivel estatal, por otro lado, el promedio de hijos fallecidos de las mujeres de 12 años y más es de 7.6.

El documento antes citado, confirma 5.6 millones (37% de la población) de residentes del Estado de México nacieron en otra demarcación o en otro país.

El municipio de La Paz, al igual que los demás municipios, es receptor de migrantes de los demás estados de la república mexicana. Su población proviene principalmente del Distrito Federal, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Michoacán, esto último según el Plan de Desarrollo Municipal 2009- 2012.

En el municipio de La Paz se detectan habitantes que hablan alguna lengua indígena ya sea Náhuatl, Mixteca u Otomí. Datos del Plan de Desarrollo Municipal 2009- 2012, indican que en el municipio existen 4, 397 habitantes que mantienen su lengua indígena, representando el 1.7% de la población municipal. A nivel estatal el porcentaje de la población de 5 años y más que habla una lengua indígena es de 2.8%, según datos del INEGI 2010.

En cuanto a la religión a nivel estatal, el 86.5% es católica, el 5.7% concentra a la población protestante o evangélica y el 3.2% no profesa religión alguna.

Familias.

El número de hogares en el Estado de México es 3, 689, 053. En el municipio de La Paz hay 61, 913 hogares, el promedio de integrantes por hogar es de 4.1, encontrándose en la media nacional. El INEGI 2010 informó que en el Estado de México el 93% de los hogares es de tipo familiar.

De los 61, 913 hogares en el municipio, 15, 584 cuentan con mujeres como jefa de familia y 46, 329 lo son hombres como jefes de familia. A nivel estatal en el 2010, 23 de cada 100 hogares son comandados por mujeres.

Gráfica 2. Comportamiento de hogares en La Paz 2000-2010.

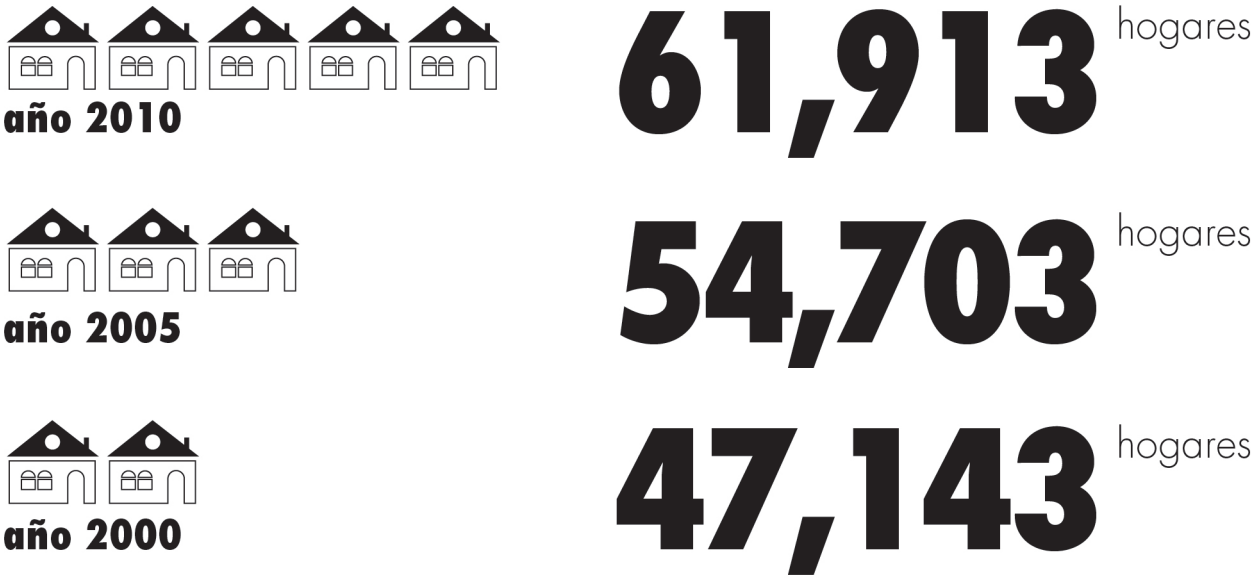

Fuente: INEGI 2010.

Como se muestra en la presente gráfica, el número de hogares se mantiene en un constante crecimiento en el municipio de La Paz, del año 2000 al 2005 el aumento de hogares fue de 7 560 y de 2005 a 2010 fue de 7210 hogares.

El INEGI 2010 plantea que a nivel estatal el 39.8% de la población es casada, el 34.9% soltera, el

15.7% de la población vive en unión libre, 4.1% es separada y divorciada es 1.3%, finalmente la población viuda alcanza el 4%.

En cuanto al nivel municipal, en La Paz, el INEGI 2010 nos indica que en el año 2009 hubo 1,276 matrimonios y en el 2010 se registraron 242 divorcios.

Vivienda.

Los datos de ENEGI 2010, nos dicen que en el Estado de México en el 2010 el número de viviendas particulares es de 3, 749, 106, en el municipio de La Paz son 62, 488 las viviendas.

Gráfica 3. Comportamiento de vivienda en La Paz 2000-2010.

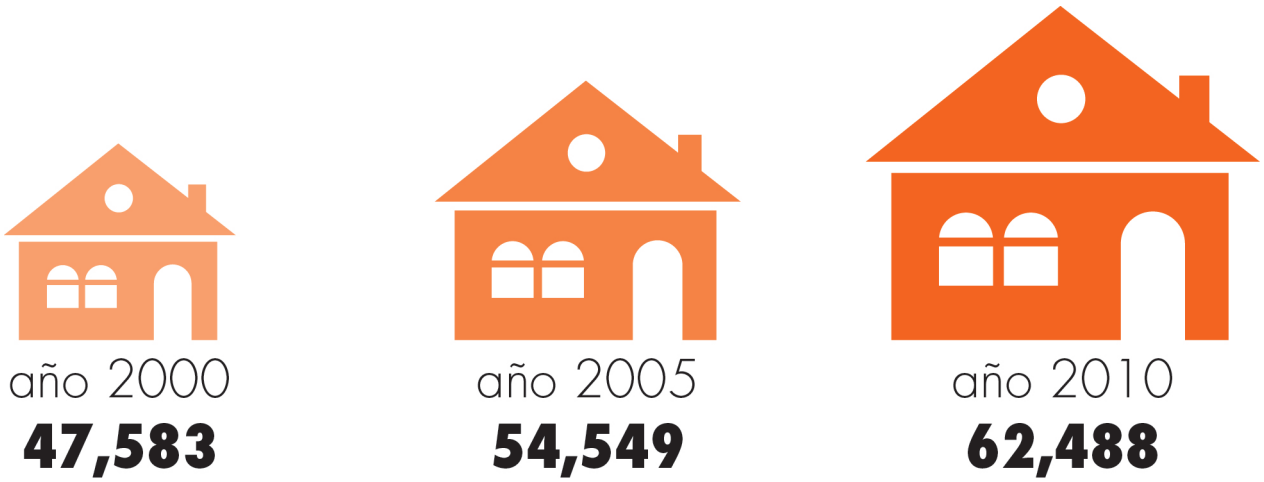

Fuente: INEGI 2010

Al igual que la población y los hogares, el número de viviendas particulares en el municipio se mantiene en constante aumento, esto lo vemos en la gráfica anterior que muestra que en el año 2000 son 47, 583 viviendas, para el 2005 incrementó a 54, 549 casas y en el 2010 se registraron 62, 488 viviendas. Del año 2000 al 2010 el número de viviendas en el municipio incrementó en 14, 905. Cabe señalar que el promedio de ocupantes por vivienda tanto en el municipio como en el Estado es de 4% habitantes (INEGI 2010).

Servicios.

En el municipio las viviendas habitadas que cuentan con piso diferente a tierra son 58, 622; las que cuentan con el servicio de electricidad son 61, 232, por otro lado, las que cuentan con servicio de agua de la red pública son 53, 377; las viviendas que cuentan con drenaje son 60, 461 y las viviendas que disponen de sanitario o excusado son 61, 342.

Las viviendas que cuentan con televisor son 59, 703, con refrigerador son 48, 603, con lavadora 39, 989 y con computadora 15, 788.

Cuadro 2. Datos sobre los servicios públicos en La Paz.

Servicio	Número de viviendas que disponen del servicio
Electricidad	61, 232
Agua de la red pública	53, 377
Drenaje	60, 461
Sanitario o excusado	61, 342

Fuente: Datos del INEGI 2010.

Cuadro 3. Datos sobre electrodomésticos.

Electrodomésticos	Viviendas con electrodomésticos
Televisor	59, 703
Refrigerador	48, 603
Lavadora	39, 989
Computadora	15, 788

Fuente: Datos del INEGI 2010.

Como se mencionó anteriormente, en el municipio de La Paz las viviendas particulares son 62,488. A partir de los datos presentados en las tablas se puede ver que más del 85% de la población cuenta con los servicios básicos siendo el de menor cobertura el servicio de agua 53, 377 que corresponde al 85% y los restantes servicios, electricidad (98%), drenaje (96.7%) y sanitario (98%), rebasan el 96%.

Los servicios a nivel estatal son los siguientes: el número de viviendas particulares habitadas son 3, 749, 106 de éstas, 3, 527, 805 viviendas tienen piso diferente a tierra, las que cuentan con electricidad son 3, 646, 743, es decir, el 97%, el 90% cuentan con agua de la red pública, el 92.6% disponen de drenaje y el 94% cuentan con sanitario o excusado.

Cuadro 4. Comparativo de servicios.

Servicio	% Municipal La Paz	% Estatal
Electricidad	98%	97%
Excusado o sanitario	98%	94%
Drenaje	96.7%	92.6%
Agua	85%	90%

Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos del INEGI 2010.

Como se observa en el cuadro anterior, el servicio con mayor porcentaje es la electricidad y el menor es el servicio de agua de la red pública estos datos se presentan tanto a nivel municipal como estatal.

En cuanto a los electrodomésticos en las viviendas se muestra que es menor el número de viviendas que cuentan con lavadora (39, 989 viviendas), seguido de los que cuentan con refrigerador (48, 603) y los que cuentan con televisor son (59, 703). Por otro lado, podemos ver que casi la tercera parte (15, 788) de las viviendas del municipio cuentan con computadora.

La recolección de residuos sólidos, conocidos como basura, según el Plan Municipal 2009 -2012, en el municipio se recolecta diariamente 120 toneladas de basura y otras 20 entre escombro y cascajo. El servicio de recolección de basura es realizado por 146 personas (63 trabajadores sindicalizados, 43 eventuales y 40 voluntarios) quienes brindan el servicio a un 80% de la población. Los residuos son depositados en el tiradero de Santa Catarina.

El municipio cuenta con 21 mercados, de éstos, 3 son municipales, 1 es particular y los restantes son locales. Así mismo, se instalan 25 tianguis en diferentes ubicaciones de la localidad.

En lo referente a espacios recreativos en el municipio, se encuentran los parques: Andrés Molina Enríquez, Francisco Villa, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero, La Paz, Floresta y Parque Predio Ceas. También se cuenta con deportivos equipados con canchas de fútbol, volibol, básquetbol y el circuito de atletismo.

C.

LAS CONDICIONES DE BIENESTAR Y SEGURIDAD HUMANA DE LA POBLACIÓN

Educación.

Datos del INEGI 2010 reportan que el grado promedio de escolaridad de la población mayor a 15 años a nivel estatal es de 9.1 años de estudio, es decir, que se cuenta con los primeros años de estudio a nivel secundaria. En cuanto al municipio se refiere sólo se cuenta con 8.7 años de estudio, es decir, la mayoría de la población solamente tiene el nivel de primaria terminada.

También indica que la población de 5 años y más con primaria es de 79, 218; la población de 18 años y más con nivel profesional es 19, 060; la población de 18 años y más con nivel de posgrado son 698 y finalmente la población del municipio mayor de 6 años que actualmente realizan estudios es de 221, 643 habitantes.

Infraestructura educativa.

La Secretaría de Educación Pública presenta los siguientes datos sobre el ciclo escolar 2010 – 2011 en La Paz.

En el nivel Pre-escolar público se tienen 53 planteles, 22 docentes y 6 967 alumnos, en este mismo nivel pero en escuelas privadas es de 39, con 88 docentes y 1 422 alumnos, en el nivel Primaria pública se cuenta con 78 planteles, 937 docentes y 27 737 alumnos, el número de Primarias privadas es de 12 con 83 profesores, 1 566 alumnos.

En la educación Secundaria pública el número de escuelas es de 45, con 592 docentes y 11, 814 alumnos, en este mismo nivel pero del servicio privado se encuentran 6 planteles, 59 docentes y 438 alumnos, la educación media superior a nivel público es de 9 planteles, 332 docentes y 6003 alumnos, la educación media superior privada es de 4 planteles, 50 docentes y 358 alumnos. La educación superior pública es de 4 planteles, 166 docentes y 2, 182 alumnos, en el sector privado de la educación superior no se registran datos.

En total el sector educativo en el municipio de La Paz está compuesto por 124 mil 957 alumnos, 5 368 docentes y 499 planteles en estos totales están sumados los datos de sector educativo oficial y privado.

Información vertida en el Plan de Desarrollo Municipal 2009 – 2012, muestra que en el municipio de La Paz el sistema educativo está compuesto por: 56 Jardines de niños, de estos 15 son estatales que cubren el 44% de la población de este nivel, 13 federales que abarcan el 37% y 25 jardines de niños del sector privado que atienden al 19% de la población.

El municipio cuenta con 70 escuelas primarias, 46 que cubren el 67.4%, 17 federales que atienden al 28.8% y 7 particulares que prestan sus servicios al 3.6% de los estudiantes del nivel primaria.

Además 44 Secundarias, de las cuales 36 son estatales con cobertura para el 43.9% de los alumnos, cabe señalar que el porcentaje anterior también es cubierto por 6 telesecundarias existentes en el municipio, de estas últimas, 1 es telesecundaria federalizada, 3 son estatales y 2 son populares. Las secundarias federales son 8 que atienden al 31.4% de los estudiantes, también hay 8 secundarias particulares que brindan sus servicios al 24.6% de los estudiantes de este nivel.

Del nivel medio superior hay 2 preparatorias que cubren el 43.2%, 1 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) con el 29% de estudiantes, 1 Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial (CBT) que atiende al 10% de los alumnos y 1 Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM) que tutela al 17% de la población estudiantil del nivel medio superior.

El nivel superior se cubre con La Escuela Normal Estatal Los Reyes, El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México y La Universidad de La Paz, también existe 2 universidades privadas; la Universidad Azteca y la Universidad Hidalgo.

En el municipio existen 3 escuelas de alfabetización de adultos adscritas al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

A pesar de contar con el sistema educativo en distintos niveles, en el municipio se presenta un 4.8% de analfabetismo según datos del Plan de Desarrollo antes citado. En este mismo Plan se estima que

hay 6 bibliotecas para el apoyo educativo del municipio.

Conviene resaltar que la tasa de analfabetismo a nivel estatal es de 4 de cada 100 habitantes de15 años y más, de acuerdo con índices del INEGI 2010. Así mismo se indica que a nivel estatal el 48.5% de los niños de entre 3 y 5 años asisten a la escuela, y de la población de entre 6 y 14 años en el 2010 el 95.7% asiste a una institución educativa, el 41% de la población de los 15 a los 24 años de edad estudian en algún centro educativo, finalmente nos comenta que el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.1 años a nivel estatal.

Salud.

Los datos del INEGI 2010 registran que la población derechohabiente en el municipio es de 130 mil 426 afiliados, 64 mil 088 reciben el servicio del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) y 17 mil 624 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). La población del municipio que no cuenta con el servicio médico es de 121 mil 372.

La misma información del INEGI indica que en el año 2009 las familias beneficiadas por el seguro popular eran 2, 958.

Cuadro 5. Comportamiento de los derechohabientes del servicio de salud médica.

Año	Población	Población derechohabiente
2000	212, 694	81, 783 (38%)
2005	232, 546	93, 758 (40%)
2010	253, 845	130, 426 (51%)

Fuente: INEGI, 2010.

Como podemos ver, en el cuadro anterior el número de población ha ido en constante aumento en la última década y sin duda también el porcentaje de beneficiados del servicio médico. En el año 2000 sólo el 38% de la población total del municipio contaba con el servicio, para el 2005 el 40% de la población ya estaba afiliado y en el 2010 el 51% de la población ya es derechohabiente del Instituto Mexicano de Seguro

Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el municipio cuenta con el servicio del Seguro Popular.

Datos del INEGI 2010 concluyen que el 58.1% de la población estatal es derechohabiente en algún sistema de salud el cual es proporcionado por el IMSS, el ISSSTE, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) y el Seguro Popular.

Economía y Empleo.

Es un hecho que las diferentes dependencias oficiales, sean éstas a nivel federal, estatal o municipal, no coinciden en los datos que proporcionan respecto a alguna localidad. Tal es el caso de los datos en cuestión de economía que maneja el INEGI 2010 y los que se observan en el Plan de Desarrollo Municipal de La Paz 2009-2012 (PDM), en el Estado de México. Más adelante se observan los datos proporcionados por el INEGI, sin embargo, en los tres sectores que se manejan (primario, secundario y terciario), hay observaciones urgentes e importantes desde la propia perspectiva que se observa en el PDM donde se lee que el sector primario, prácticamente, ha dejado de existir debido al crecimiento descontrolado de la mancha urbana (sólo se conservan algunos cultivos para consumo doméstico, sin comercializar), así como un sector ganadero a punto de desaparecer y uno minero donde existen algunos bancos de materiales poco rentables.

Respecto al sector secundario, en el mismo documento (PDM), se observa una severa crítica sobre su afectación pues se lee una denuncia debido a las políticas económicas que los diferentes gobiernos, principalmente el federal, han implementado, principalmente para el beneficio de las empresas transnacionales, afectando así el mercado de las empresas mexicanas y locales.

Ello representa que las empresas manufactureras han limitado su participación y no sólo eso, sino que también han tenido que cambiar de giro (ahora como comercializadoras), lo que implica que su aportación al producto interno bruto (PIB) ha disminuido notablemente.

En cuanto al sector servicios (terciario), el municipio se ha visto con una importante instalación de numerosos grupos comerciales y financieros (restaurantes, hoteles, cines, de transporte), situación

favorable en relación al PIB local, aunque ésta bonanza no se ha manifestado en el grueso de la población debido a la inequidad en cuestión de sueldos y salarios que expiden dichas empresas, lo que ha provocado también una importante proliferación de comercio ambulante.

Según el INEGI 2010, éstos son los datos respecto al rubro económico dentro del municipio La Paz, en el Estado de México.

Cuadro 6. Actividades primarias INEGI.

Actividades Primarias	México	La Paz
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2009	885,469	580
Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	8,186	0
Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas), 2009	63,898	175
Superficie sembrada de chile verde (Hectáreas), 2009	37	0
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2009	14,434	128
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2009	566,437	140
Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2009	81,003	0
Superficie sembrada de sorgo grano (Hectáreas), 2009	338	0
Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2009	1,226	0
Superficie sembrada de tomate verde (Hectáreas), 2009	3,351	0
Superficie sembrada de trigo grano (Hectáreas), 2009	12,339	125

Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	134,220	12
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009	844,620	580
Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	8,186	0
Superficie cosechada de avena forrajera (Hectáreas), 2009	63,061	175
Superficie cosechada de chile verde (Hectáreas), 2009	37	0
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2009	13,901	128
Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2009	80,870	0
Superficie cosechada de sorgo grano (Hectáreas), 2009	338	0
Superficie cosechada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2009	1,226	0
Superficie cosechada de tomate verde (Hectáreas), 2009	3,349	0
Superficie cosechada de trigo grano (Hectáreas), 2009	12,289	125
Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	121,160	12
Volumen de la producción de alfalfa verde (Toneladas), 2009	638,098	0
Volumen de la producción de avena forrajera (Toneladas), 2009	1,320,372	3,693
Volumen de la producción de chile verde (Toneladas), 2009		0
Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2009	9,851	154
Volumen de la producción de pastos (Toneladas), 2009	2,437,293	0

Volumen de la producción de sorgo grano (Toneladas), 2009	1,744	0
Volumen de la producción de tomate rojo (jitomate) (Toneladas), 2009	69,809	0
Volumen de la producción de tomate verde (Toneladas), 2009	54,093	0
Volumen de la producción de trigo grano (Toneladas), 2009	32,673	300
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2009	729,521	580
Volumen de la producción de carne en canal de ovino (Toneladas), 2009	7,913	0
Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas), 2009		0
Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas), 2009	98,193	0
Volumen de la producción de carne en canal de guajolotes (Toneladas), 2009	2,425	0
Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros), 2009	464,704	207
Volumen de la producción de leche de caprino (Miles de litros), 2009	0	0
Volumen de la producción de huevo para plato (Toneladas), 2009	13,394	0
Volumen de la producción de miel (Toneladas), 2009	1,195	11
Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas), 2009	37	No disponible
Volumen de la producción forestal maderable de coníferas (m3 rollo), 2009	118,628	0
Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2009	155,947	0

Cuadro 7. Actividades secundarias INEGI.

Actividades Secundarias	México	La Paz
Usuarios de energía eléctrica, 2009	3,042,452	No disponible
Volumen de las ventas de energía eléctrica Megawatts-hora), 2009	14,944,709	No disponible
Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2009	18,923,530	No disponible
Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2009	296,552	No disponible

Cuadro 8. Actividades terciarias INEGI.

Actividades Terciarias	México	La Paz
Tianguis, 2009	1,237	21
Mercados públicos, 2009	654	17
Centrales de abasto, 2009	9	0
Aeropuertos, 2009	2	0
Oficinas postales, 2009	1,391	21
Automóviles registrados en circulación, 2010	2,529,495	28,163

Fuente: http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=15

Y con respecto al porcentaje de la población económicamente activa (PEA), por sector económico, el PDM refiere:

Cuadro 9. Porcentaje de la PEA por Sector Económico en el Municipio de La Paz.

SECTOR ECONÓMICO	2009
Secundario	20.3%
Terciario	63.4%

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009. Cifras oportunas

En la cuestión del empleo, en La Paz, según datos de los censos económicos 2009, el comercio (al por menor), representa un 94.2% del total de establecimientos, donde los establecimientos comerciales tienen que ver con actividades relacionadas con venta de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco (52.1%); enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados (22.1%); artículos de ferretería, tlapalería y vidrios (17%); y artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal (13.8%).

En el sector de servicios privados no financieros, los sectores que mayor número de establecimientos reportan son: servicios de preparación de alimentos y bebidas, servicios de reparación y mantenimiento y servicios personales.

Cuadro 10. Índice de especialización económica en el Municipio de La Paz.

Sector	1990	2000
Total	100.0	**100.0**
Manufacturas	30.0	**10.0**
Comercio	50.0	**60.0**
Servicios privados no financieros	20.0	30.0

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009. Cifras oportunas. e_/ Cifras estimadas.

A continuación, algunos cuadros respecto a índices sobre empleo (y desempleo), dentro del PDM.

Cuadro 11. Tasa de Desempleo abierto en el Municipio de La Paz.

	2007	2008	2009
	Porcentaje respecto a la PEA	Porcentaje respecto a la PEA	Porcentaje respecto a la PEA
Total	5.6	5.4	7.2

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. e_/ Cifras estimadas.

Cuadro 12. Porcentaje de la población ocupada total.

	2007	2008	2009
	Porcentaje respecto a la PEA	Porcentaje respecto a la PEA	Porcentaje respecto a la PEA
Total	58.84	58.75	58.70

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. e_/ Cifras estimadas.

Cuadro 13. Población económicamente activa

	2007	2008	2009
	Porcentaje respecto a la población de 14 años y más	Porcentaje respecto a la población de 14 años y más	Porcentaje respecto a la población de 14 años y más
Total	94.4	94.6	92.8

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. e_/ Cifras estimadas.

Cuadro 14. Porcentaje de Población ocupada asalariada.

Sector	2009
Manufacturas	66.2
Comercio	30.2
Servicios privados no financieros	46.3
Total	45.4

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009. Cifras oportunas. e_/ Cifras estimadas. Investigación realizada por la Dirección de Desarrollo Económico.

Respecto a las finanzas públicas que maneja el municipio de La Paz, el INEGI 2010 presenta la siguiente información:

Cuadro 15. Finanzas públicas INEGI

Finanzas públicas	México	La Paz
Ingresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2010	38,071,291	455,382
Egresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2010	38,071,291	455,382

Fuente: http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=15

D.

VÍCTIMIZACIÓN, POLÍTICA CRIMINAL Y CULTURA CIUDADANA

Datos generales de la población encuestada.

La encuesta *Multufactorial para la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio de La Paz* se realizó el día 7 de julio del presente año, en 12 localidades del municipio de La Paz, Estado de México, en cada colonia se levantaron 25 encuestas sumando en total trescientas. Las localidades donde se levantó la encuesta son las siguientes:

GEOVILLAS	CONJUNTO LA PAZ	EL BARCO
UNIDAD SAN ISIDRO AYOTLA	VILLAS DEL SOL LA PAZ	VALLE DE LOS REYES 2DA SECCIÓN
MARIEL	PRIMAVERA	VALLE DE LOS PINOS
AMPLIACIÓN MARIEL	20 DE MAYO	UNIDAD TEPOZANES

De la población encuestada (trescientas personas) en el municipio de La Paz, el 47% son del sexo femenino y el 53% masculino. En cuanto a su edad, el 38 porciento de los encuestados se encuentra en el rango de edad de entre los 30 y 45 años, seguidos del 32 porciento que se encuentra entre los 18 y 29 años, por otro lado, el 22% se encuentra entre los 46 y 60 años, finalmente, el 8% de los encuestados es mayor a los 61 años.

Gráfica 4. Edad.

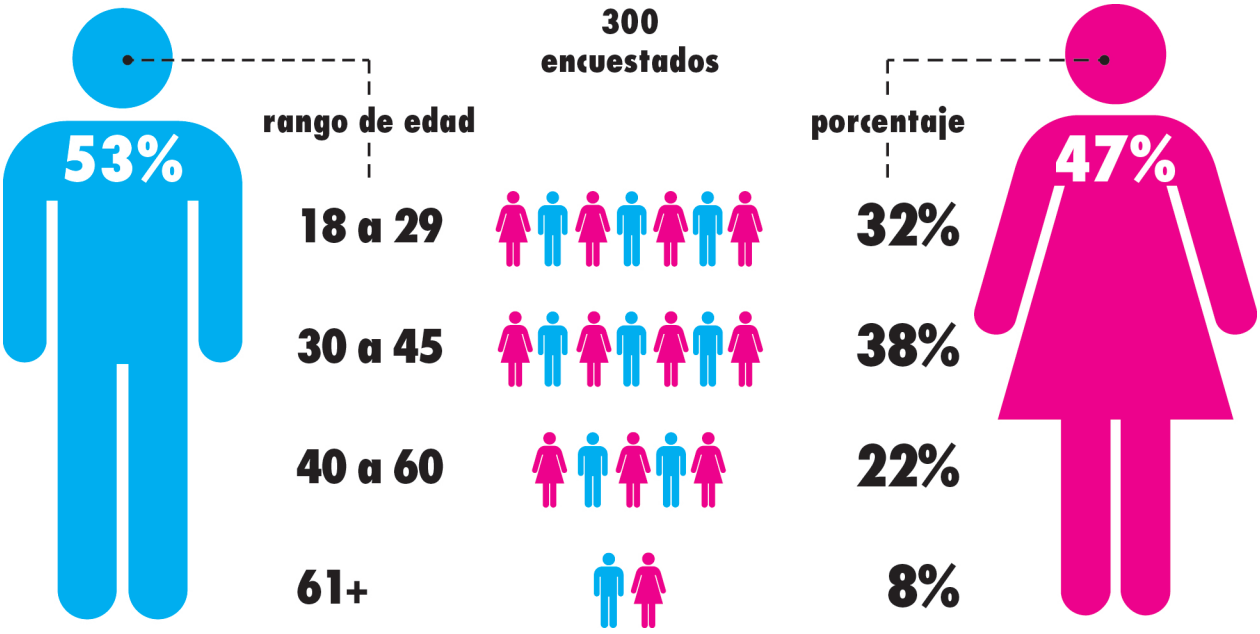

Fuente: Encuesta julio 2012 Pro-regiones UNAM.

En cuanto al estado civil de la población encuestada, el 44% dijo estar casado, mientras que el 36 por ciento son solteros, el 11% vive en unión libre, el 4% y el 5% son viudos y divorciados respectivamente.

Gráfica 5. Estado civil

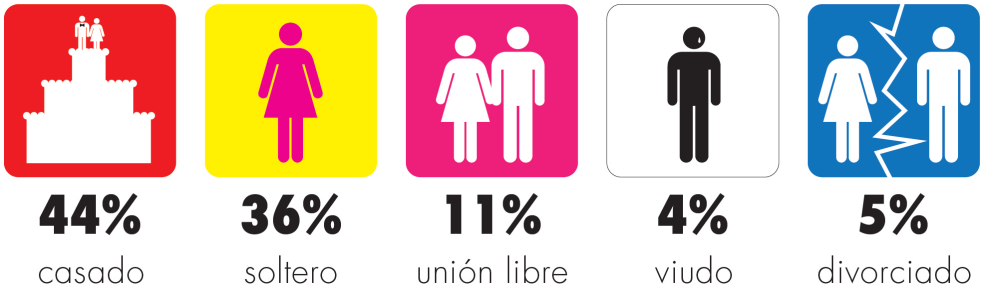

Fuente: Encuesta julio 2012 Pro-regiones UNAM.

En el rubro de escolaridad de los encuestados, el mayor porcentaje, es decir, el 38% de los encuestados cuenta con la secundaria terminada, el 23% tiene el nivel medio superior terminado, el 11% tienen una carrera terminada y en el otro extremo está el 16% de los encuestados que cuentan con el nivel básico, es decir, la primaria terminada.

Gráficas 6. Escolaridad.

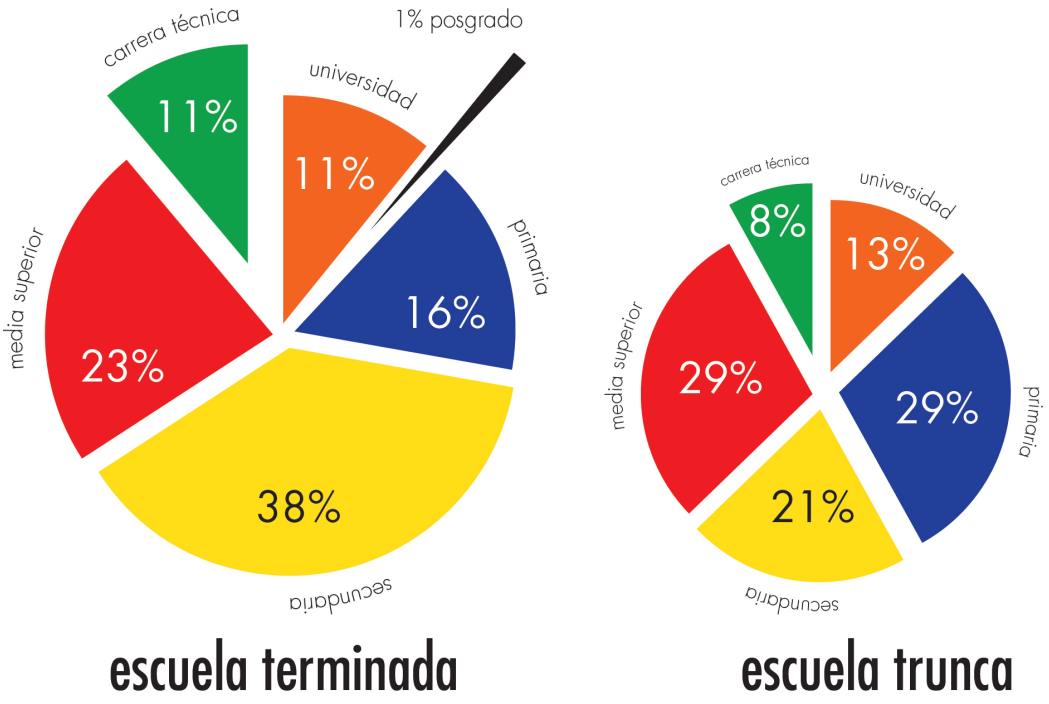

Fuente: Encuesta julio 2012 Pro-regiones UNAM.

Trabajo y ocupación.

De los encuestados el 69% dijo trabajar, mientras que el 31% no trabaja. Si de la ocupación hablamos el mayor porcentaje en este rubro, es decir, el 30% de los encuestados se dedica al comercio formal, enseguida están las amas de casa (17%), seguido de los obreros (9%) y de los servidores públicos (8%), con el 5% están los estudiantes y quienes ofrecen sus servicios profesionales son el 4%.

Gráfica 7. Ocupación

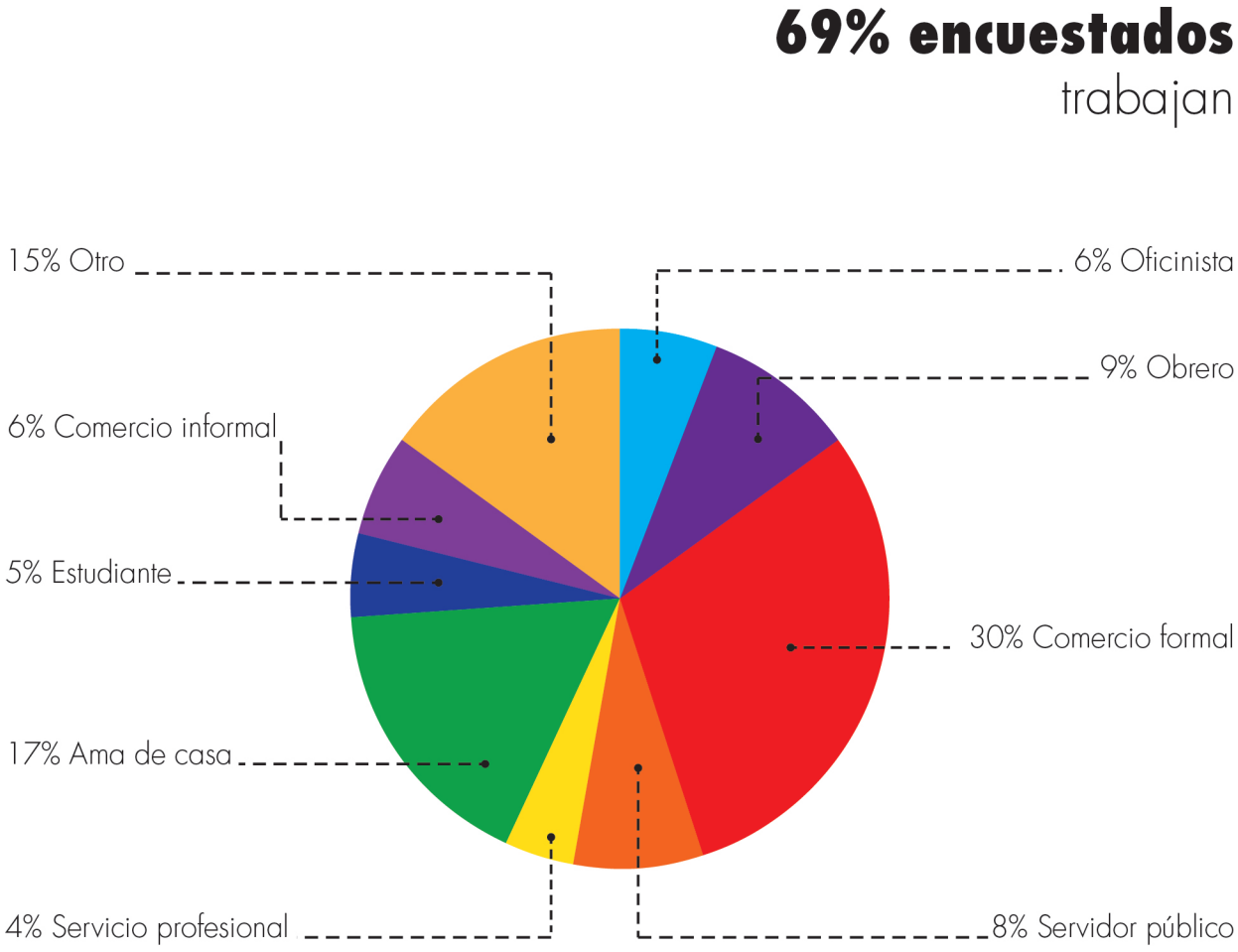

Fuente: Encuesta julio 2012 Pro-regiones UNAM.

Servicios públicos y su valoración.

Como sabemos, en cada una de las comunidades y municipios de nuestro país es fundamental contar con los servicios públicos que son básicos para las actividades que realizamos en la vida cotidiana. Al preguntar sobre este tema a los encuestados los resultados son los siguientes:

El servicio de electricidad alcanza el cien por ciento, seguido del servicio de limpia y recolección de basura con el 85%, con el 84% está el agua potable, el drenaje y alcantarillado con el 83%, con el 79% está el alumbrado público y la vigilancia, finalmente, está el servicio de pavimentación de calles con el 78%.

Al momento de preguntar a los encuestados sobre la valoración (excelente, bueno, regular, malo y muy malo) que tienen de los servicios públicos los resultados fueron:

Cuadro16. Porcentajes de valoración de los servicios públicos en La Paz

Servicio	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Electricidad	5	38	38	16	3
Agua potable	1	23	25	23	28
Drenaje y alcantarillado	1	38	29	15	17
Alumbrado público	0	29	34	29	7
Vigilancia	1	16	28	26	28
Limpia y recolección de basura	1	29	30	22	18
Pavimentación	1	24	36	18	21

Fuente: Encuesta julio 2012 Pro-regiones UNAM.

En el cuadro anterior, sobre los servicios públicos, los mayores porcentajes se encuentran en las categorías, bueno y regular, alcanzando como valor máximo el 38 %, tal es el caso de los servicios de electricidad y drenaje y alcantarillado, enseguida se encuentran con el 29% los servicios de alumbrado público y el servicio de recolección y basura.

Si se toman en cuenta las categorías: excelente y muy malo, se aprecia que los menores porcentajes se encuentran en la variable excelente que alcanza como mayor porcentaje el 5%, en el servicio de electricidad y el resto de los servicios se mantienen en el 1%. En la categoría muy malo el mayor porcentaje es el 28% en el que se encuentran los servicios de agua potable y vigilancia.

Espacios recreativos.

Un factor importante en la vida diaria de mujeres y hombres es dedicar un tiempo a la recreación y el esparcimiento por ello es importante contar con espacios adecuados para realizar distintas actividades que en principio nos ayudan a ocuparnos en otras actividades en mente y cuerpo, al mismo tiempo convivir con la familia y demás integrantes de la comunidad. Al preguntar a los encuestados sobre la utilidad de los espacios de recreación en su comunidad el 34% comentó que si los ocupa, mientras que el 26% no hace uso de ellos. Por otro lado, el 40 por ciento de la población encuestada comentó que no hay espacios recreativos en su comunidad.

Gráfica 8. Uso de los espacios recreativos.

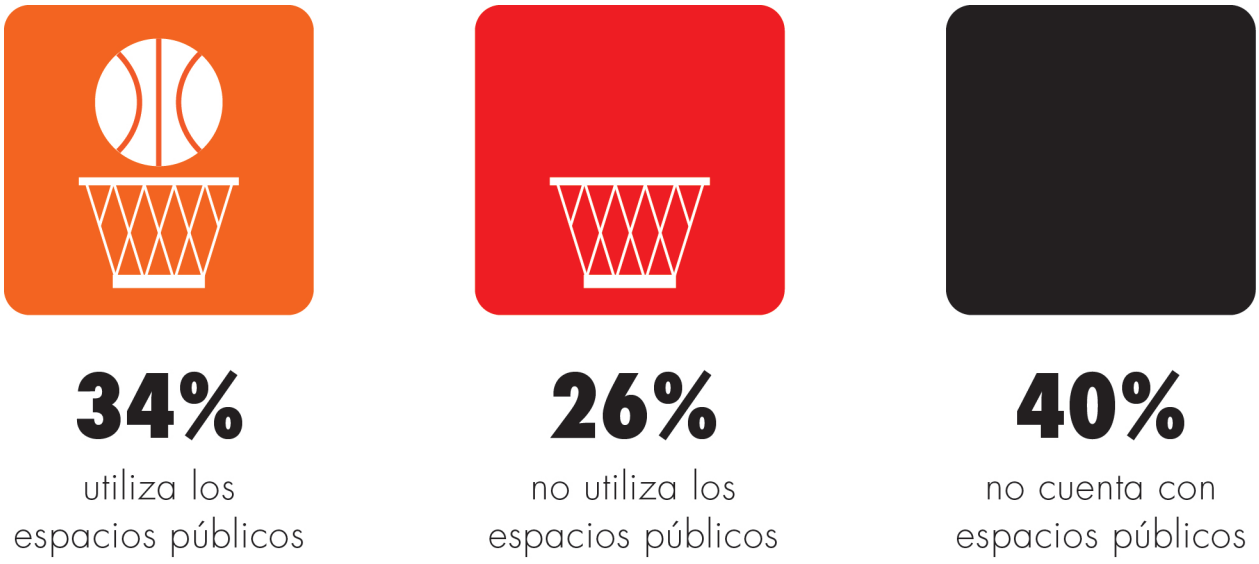

Fuente: Encuesta julio 2012 Pro-regiones UNAM.

Al solicitar una valoración sobre los espacios recreativos el 42% de los encuestados los valoraron

como regular, el 26 % como malos, caso contario el 25% los valoran como buenos y en los casos extremos tenemos el 1% y el 6% que los califican como excelente y muy malos respectivamente.

Gráfica 9. Valoración de los espacios recreativos.

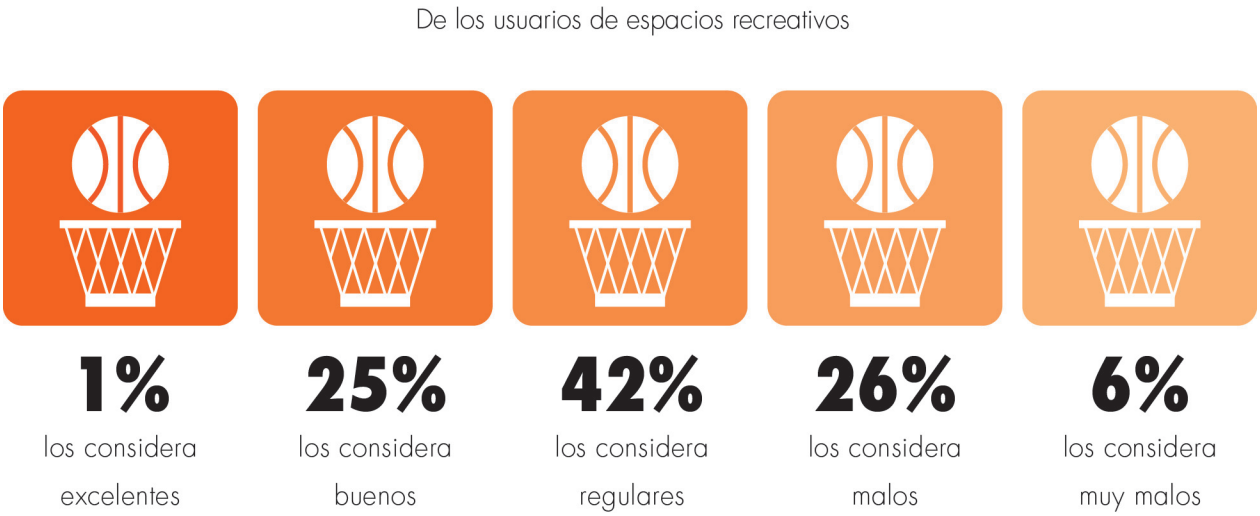

Fuente: Encuesta julio 2012 Pro-regiones UNAM.

Los problemas en nuestra sociedad.

La sociedad mundial del siglo XXI se encuentra en un estado de crisis generalizada que se mantiene en un círculo vicioso en el que se presentan problemas económicos, ambientales, políticos y sociales cuyas causas (pobreza, desempleo, violencia, inseguridad en el más amplio sentido, corrupción, drogadicción, entre otros problemas), son al mismo tiempo las consecuencias que se reproducen como un espiral en constante movimiento. En esta crisis generalizada se presentan distintas problemáticas que degradan la calidad de vida de la mayoría de la población mexicana y los habitantes del municipio de La Paz no están exentos de dichas problemáticas, al preguntar a los encuestados sobre los principales problemas que se presentan en el país, el estado y el municipio los resultados fueron los siguientes:

Los encuestados consideran que el primer problema a nivel país es el desempleo 19%, el segundo es la pobreza 14% y en tercer lugar está la inseguridad pública 12%.

A nivel estatal, es decir en el Estado de México, consideran que el primer problema es nuevamente el desempleo 18%, el segundo la inseguridad pública 12% y en tercer lugar la pobreza 11.7%.

En el caso de los principales problemas a nivel municipal, es decir, en La Paz, los encuestados consideran que en primer lugar está el desempleo 16.8%, seguido de la inseguridad pública14% y en tercer lugar está la pobreza 11%.

En resumen, a partir de los datos antes mencionados podemos decir que los habitantes del municipio de La Paz consideran que los principales problemas en los tres niveles, es decir, el nacional, estatal y municipal son el desempleo, la inseguridad pública y la pobreza, esto lo podemos ver claramente en los principales problemas que se especifican en la gráfica 10.

Cabe señalar que las opciones sobre los principales problemas mencionados en la encuesta son: salud, desempleo, vivienda, pobreza, educación, costo de la vida, pérdida de valores tradicionales, drogadicción, inseguridad pública, corrupción pública, narcotráfico, impunidad, ecológicos y otros.

A principios del presente año se realizó una encuesta sobre la percepción de inseguridad en donde se hizo la misma pregunta sobre los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad, como se puede observar en la gráfica siguiente, los principales problemas son constantes, en primer lugar el desempleo, en segundo lugar está la inseguridad pública y en tercer lugar se mantiene la pobreza, en ésta última se presenta un cambio, ya que en la encuesta de enero era el segundo problema a nivel estatal, mientras que en la encuesta realizada en el mes de julio, es considerada como tercer problema.

Gráficas 10. Principales problemas del país, estado y municipio.

Entre las opciones mencionadas en la encuesta se cuentan: salud, desempleo, vivienda, pobreza, educación, costo de la vida, pérdida de valores, inseguridad pública, corrupción pública, narcotráfico, impunidad y problemas ecológicos.

Entre las opciones mencionadas en la encuesta se cuentan: salud, desempleo, vivienda, pobreza, educación, costo de la vida, pérdida de valores, inseguridad pública, corrupción pública, narcotráfico, impunidad y problemas ecológicos.

Fuente: Encuesta enero 2012 y julio 2012. Proregiones - UNAM.

Al parecer los principales problemas del municipio de La Paz, se reproducen a nivel nacional e internacional, aunque se puede considerar que la sociedad ha enfrentado éstas problemáticas, no ha logrado disminuirlos, al contario, el contexto internacional de la inestabilidad de la economía europea y sus impactos en la economía mundial, la caída en picada, cada vez más acelerada del mercado laboral por el cierre de fuentes de trabajo y la poca o insuficiente generación de empleos que no garantizan los recursos suficientes para cubrir las necesidades básicas y reproducción de la pobreza con sus altos niveles de pobreza y pobreza extrema en la que se encuentra un alto porcentaje de la población mundial y por su puesto en esas filas se encuentra una buena parte de la población de La Paz, generan condiciones que impiden siquiera pensar en plantear alternativas que se encaminen a disminuir la inseguridad social en su más amplio sentido, porque para disminuir los fenómeno sociales como la inseguridad y la violencia que son de causas multifactoriales, hay que pensar en llevar a cabo estrategias que abarquen la salud, la educación, la economía, la política, el gobierno y sus instituciones, la sociedad civil que con su participación se puede partir desde lo más cercano a la sociedad, lo local, la cultura con sus tradiciones y sus innovaciones, las universidades y demás centros de investigación.

Delincuencia.

Como sabemos, al pasar de los años la sociedad se enfrenta a problemas sociales como la violencia e inseguridad, al preguntar a los encuestados sobre cuál es el año que consideran más violento, el 43% comentó que el presente año, es decir, el 2012 es el año más violeto, el 33% consideró que el año más violento fue el 2011 y el 14% opinó que fue el 2010, esto lo podemos ver en la siguiente gráfica.

Gráfica 11. El año más violento.

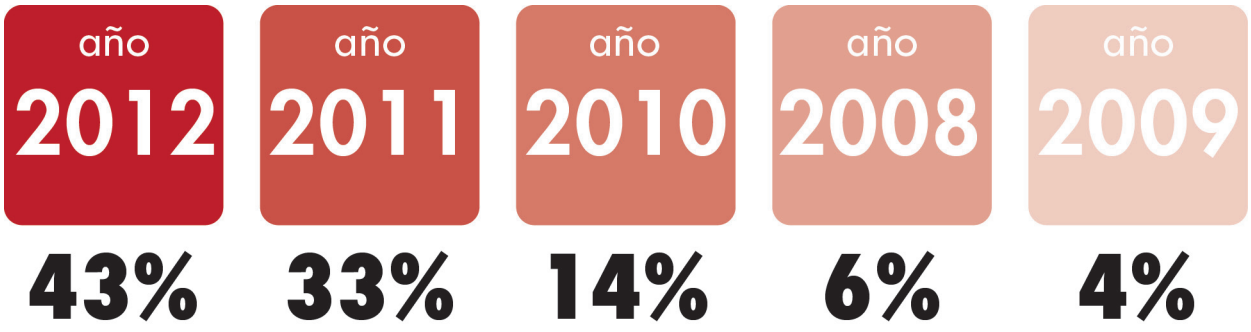

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones –UNAM

Aumento de la delincuencia.

El contexto de violencia e inseguridad ha hecho que los habitantes tengan una percepción sobre la delincuencia. Al preguntar a los encuestados su opinión con respecto al comportamiento (aumentado, permanece igual y disminuido) de la delincuencia en los niveles nacional, estatal, municipal y en la colonia, los datos indican que más del 70% de los encuestados consideran que la delincuencia ha aumentado.

Como se puede apreciar en la gráfica, el aumento a nivel nacional es del 77%, a nivel estatal es el 77%, en cuanto al municipal es el 75% y en la colonia el 70%.

Por otro lado, la percepción de que la delincuencia permanece igual se encuentra entre el 20 y el 25 %. Entre el 1 y el 5% de los encuestados consideran que la delincuencia ha disminuido.

Gráfica 12. Percepción de la delincuencia.

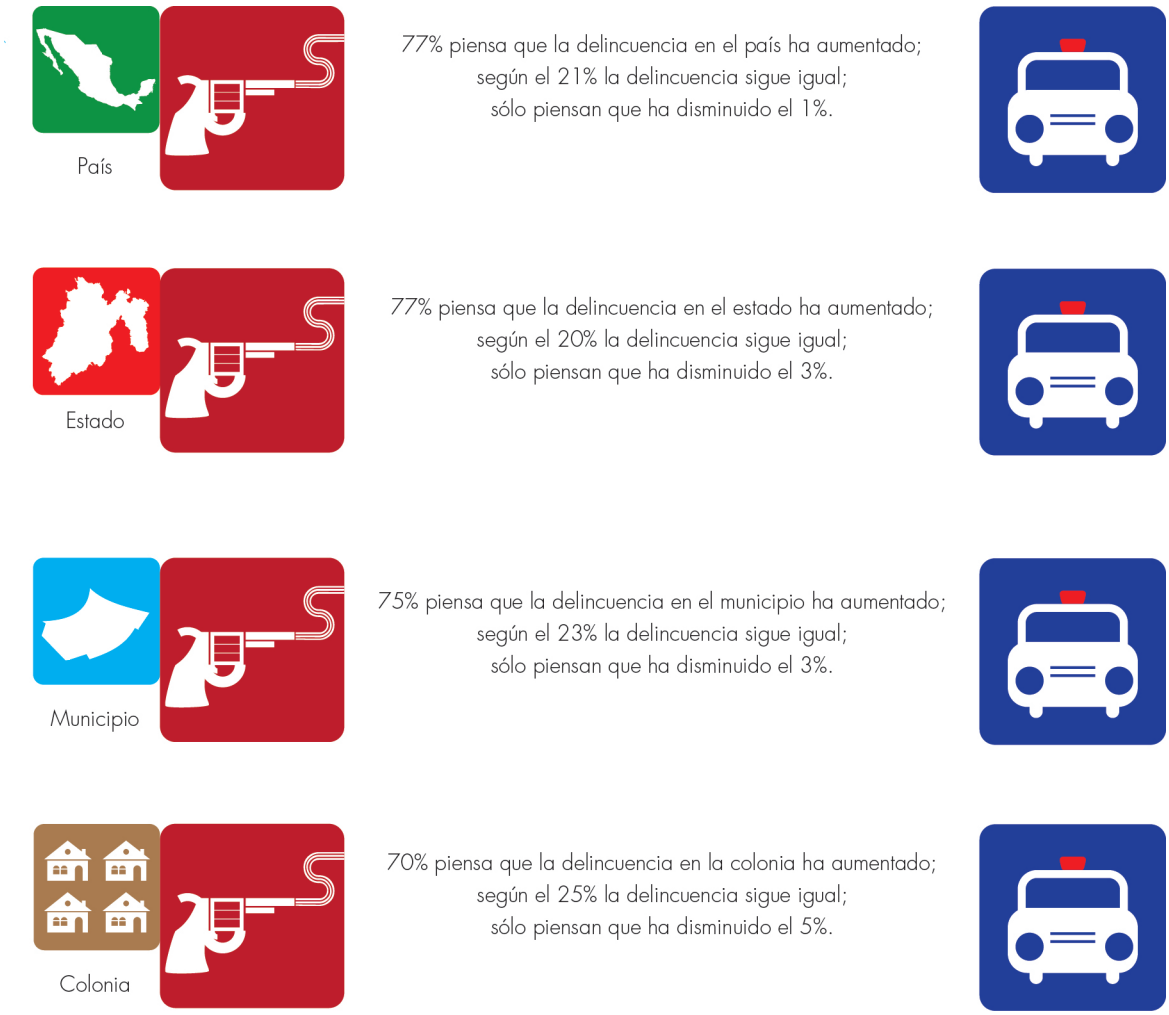

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones –UNAM.

Causas de la delincuencia.

Como se mencionó en el párrafo anterior, la percepción de que la delincuencia ha aumentado se encuentra entre el 70% (en la colonia) y el 77% (a nivel nacional), al preguntar a los encuestados sobre las causas principales del aumento de la delincuencia comentaron que las principales causas son; en primer lugar el desempleo con el 24%, en segundo lugar el uso de drogas 15% y en tercer lugar está la pobreza con el 11%.

Gráfica 13. Principales problemas que genera la delincuencia.

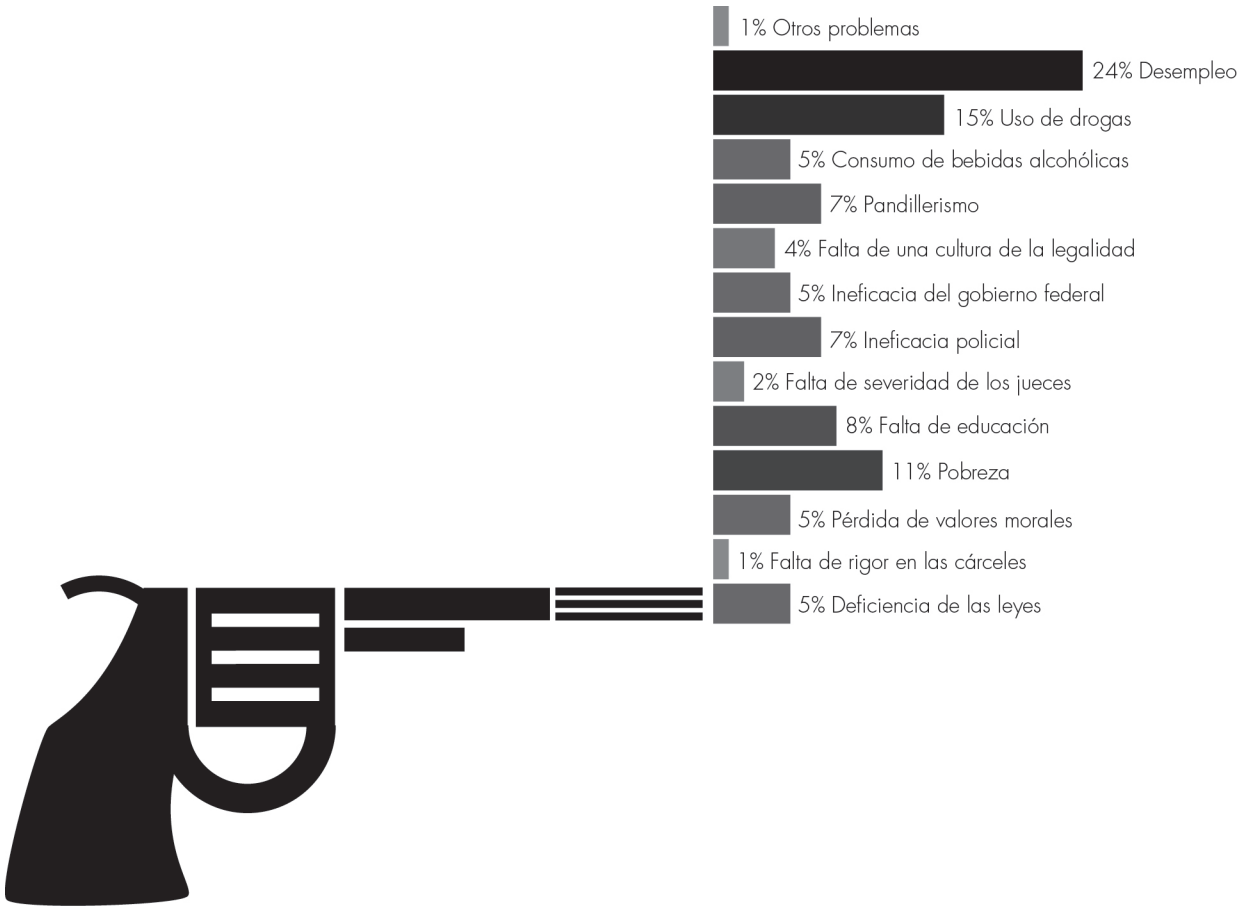

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Como se señaló anteriormente, en el mes de enero se realizó una encuesta en la que también

se preguntó sobre las principales causas por las que se considera que incrementa la delincuencia. Los resultados de dicha encuesta arrojaron que la principal causa es el desempleo, la segunda; el uso de drogas y en tercer lugar quedó la opción no sabe / no contestó. Los resultados de la encuesta más reciente (julio 2012) refleja que el desempleo es la primera causa y el uso de drogas la segunda, a diferencia del resultado anterior en esta ocasión la pobreza es la tercer causa.

Gráficas 14. Sobre las principales causas de la delincuencia.

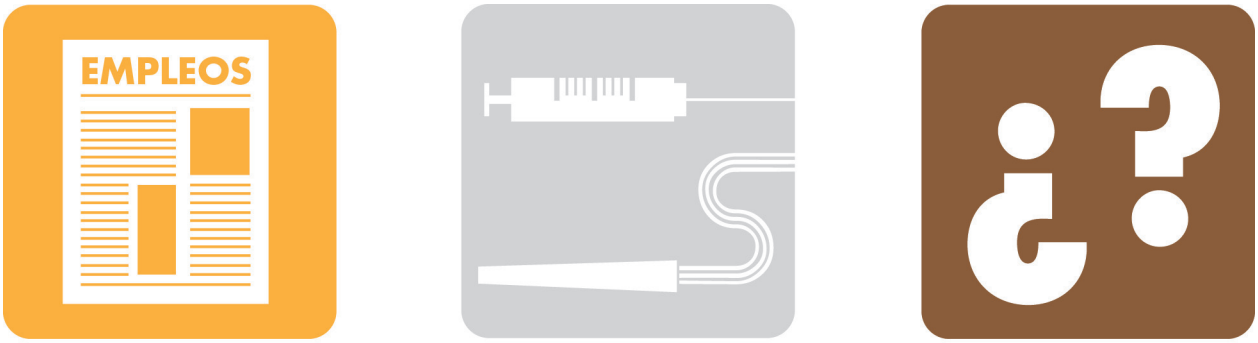

Fuente: Encuesta enero 2012 Proregiones-UNAM.

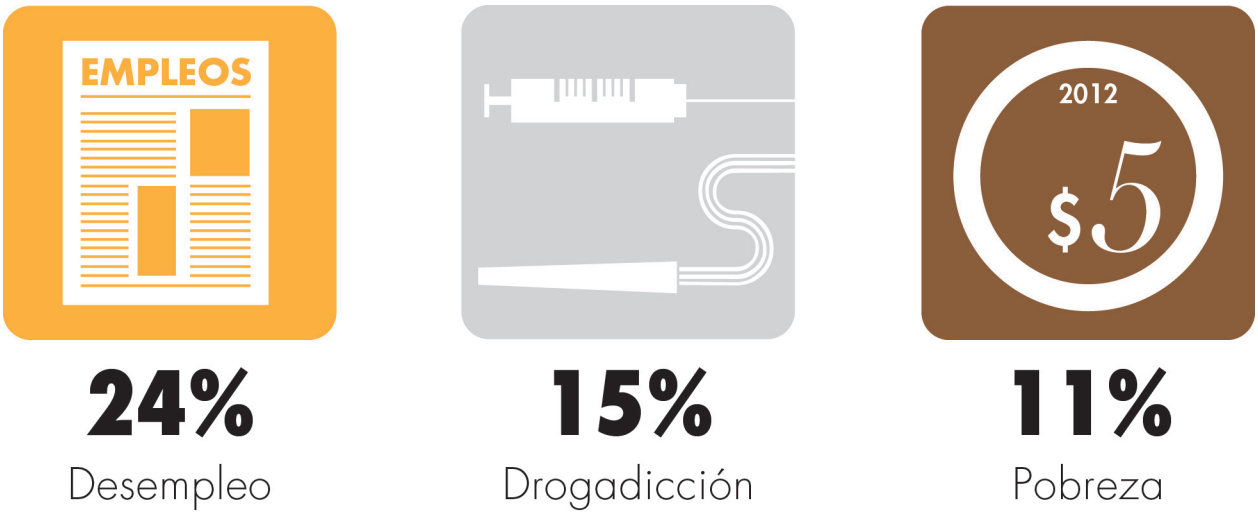

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Delitos en la vida cotidiana.

Ante un panorama como el que estamos viviendo de inseguridad, de violencia y delincuencia y su constante crecimiento, la población ya sea de forma individual o colectiva, no está exenta de sufrir un delito. Al preguntar a la persona encuestada si él o ella, o alguien cercano a su núcleo familiar, laboral o de amistades sufrió algún delito, el 39% comentó que si, en caso contrario, 61% contestó que no ha sido víctima de algún delito, sin embargo, no perdamos de vista que no es fácil que la población comente información sobre esta temática.

Gráfica 15. ¿Ha sido víctima de algún delito?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones -UNAM.

De ese 39% que contestó que si sufrió un delito, al preguntarle cuántas veces ha sido víctima de un delito, los resultados indican que el 52% ha sido víctima una sola vez, el 26% dos veces, el 17% tres veces, el 2% cinco veces y con el 1% están los que han sido 4 y 10 veces.

Gráfica 16. ¿Cuántas veces han sufrido algún delito?

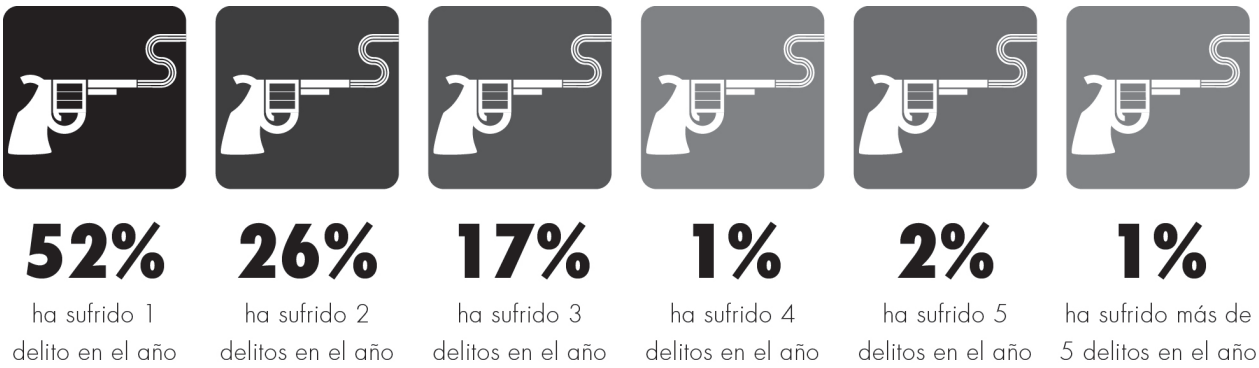

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Por otro lado, al explorar sobre los tipos de delitos que sufrieron, el 34% de los encuestados informan que el mayor delito que sufrieron fue el robo 87%, seguido de la extorsión con el 5%, después con el 2% están el daño a propiedad y otro tipo de delito, finalmente con el 1% cada uno; las lesiones, las amenazas, el secuestro y el homicidio.

Gráfica 17. ¿De qué delito fue víctima?

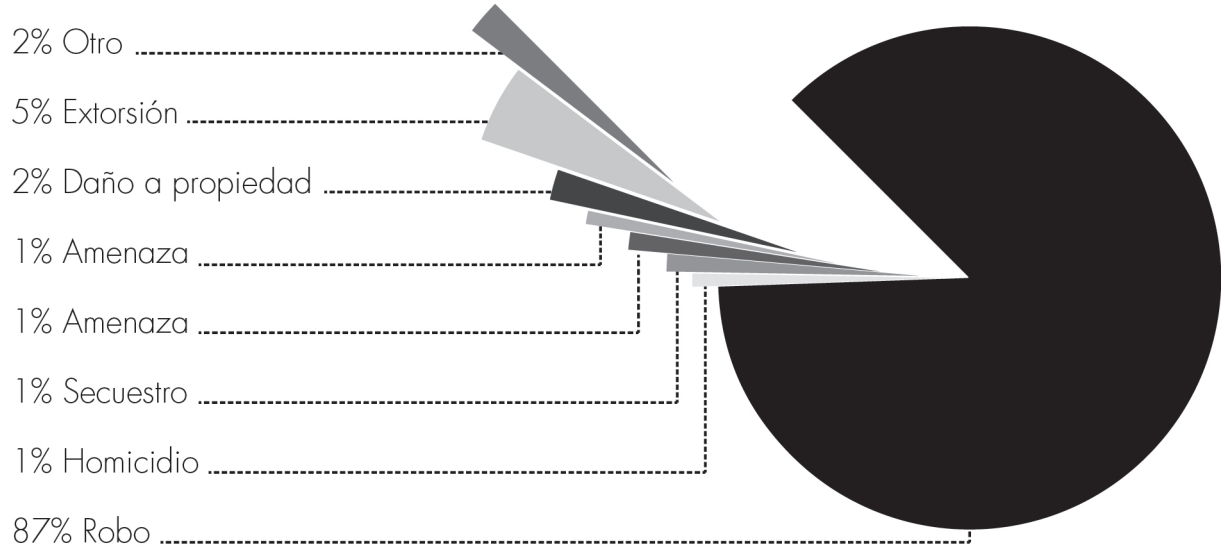

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

En cuanto al horario y los días en que se presentaron los delitos, los encuestados comentaron que por la tarde, con el 46% se presentan el mayor número de delitos, el 34% opinó que por la mañana y el 20% en la noche. Referente a los días, el 80% contestó que sufrió un delito entre semana, es decir de lunes a viernes y el 20% en fin de semana o sea sábado o domingo.

Gráfica 18. ¿En qué horario ocurrió el delito?

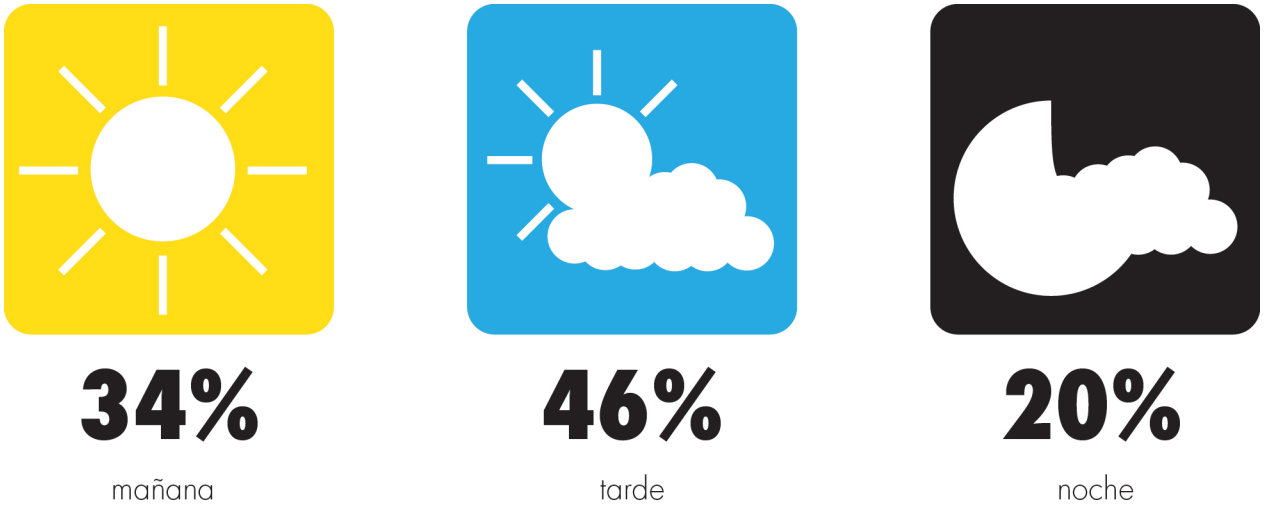

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Gráfica 19. ¿En qué día ocurrió el delito?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Como se mencionó anteriormente, el 39% de los encuestados sufrió algún delito, al preguntar dónde ocurrió, el 30% dijo que en la colonia, seguido del 24% en el transporte público, el 21% en la vivienda y el 12 % cerca o dentro del trabajo.

Gráfica 20. ¿En qué lugar ocurrió?

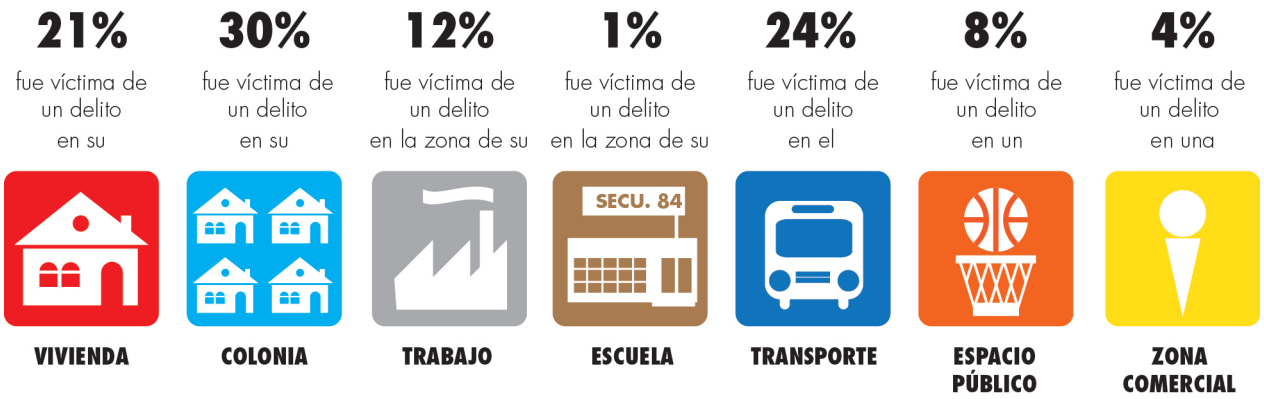

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Denuncia ciudadana.

Del 39% de los que contestaron haber sufrido algún delito, el 74% dijo que no denunció el delito, mientras que el restante 26% si lo denunció.

Gráfica 21. ¿Denunció el delito?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones - UNAM.

De ese 26% que si denunció el delito, el 62% denunció los hechos ante el ministerio público y el 35% ante la policía. Cabe mencionar que en la gráfica se presentan los porcentajes de las tres variables que sumándolas dan el 100%, pero la lista incluía a la policía, el ministerio público, ante un juez, CNDH, medio de comunicación y otra.

Gráfica 22. ¿Ante quién realizó su denuncia?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Resultados de la denuncia.

Al preguntar sobre los resultados de la población que denunció el delito, el 63% de los encuetados contestaron que las autoridades no han hecho nada, mientras que el 23% dijo que la investigación está en proceso y el 7% comentó que se esclarecieron los hechos.

Gráfica 23. ¿En qué resultó la denuncia?

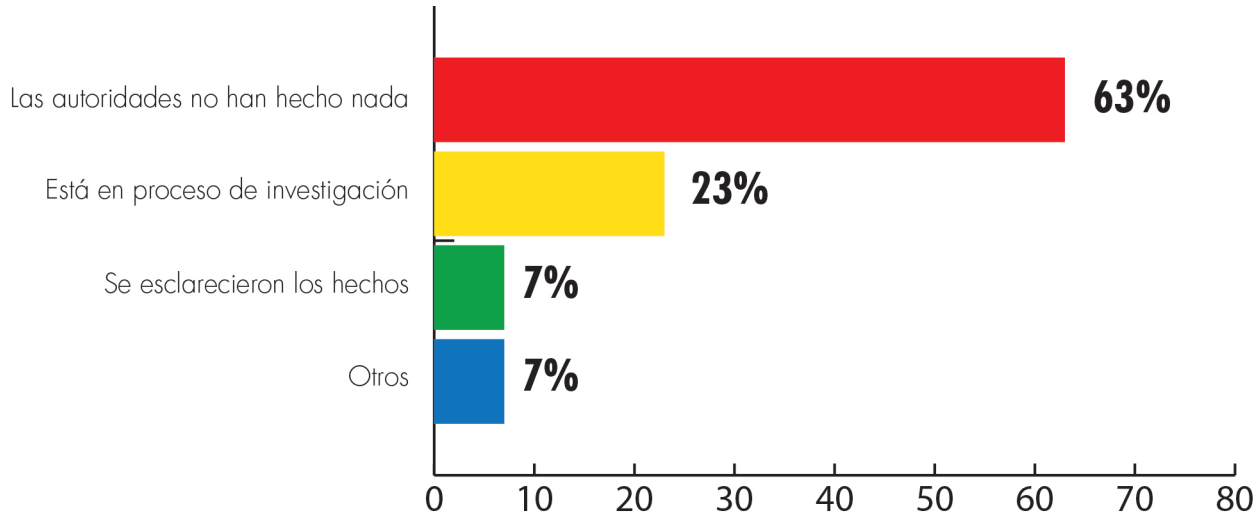

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Motivos por los cuales no se denuncia.

Del 39% que sufrió un delito, el 74% decidió no realizar la denuncia, al preguntar el por qué no denunció los hechos, el 60% dijo porque no hacen nada las autoridades, el 15% considera que es una pérdida de tiempo, el 10% desconfía de las autoridades, con porcentajes menores están; con el 5% los que no denuncian por temor a las represalias y porque consideran que lo que pasó no fue nada grave, el 4% no contaba con pruebas, finalmente el 1% no denunció porque consideró que estaba lejos el lugar donde denunciar.

Gráfica 24. ¿Por qué no denunció?

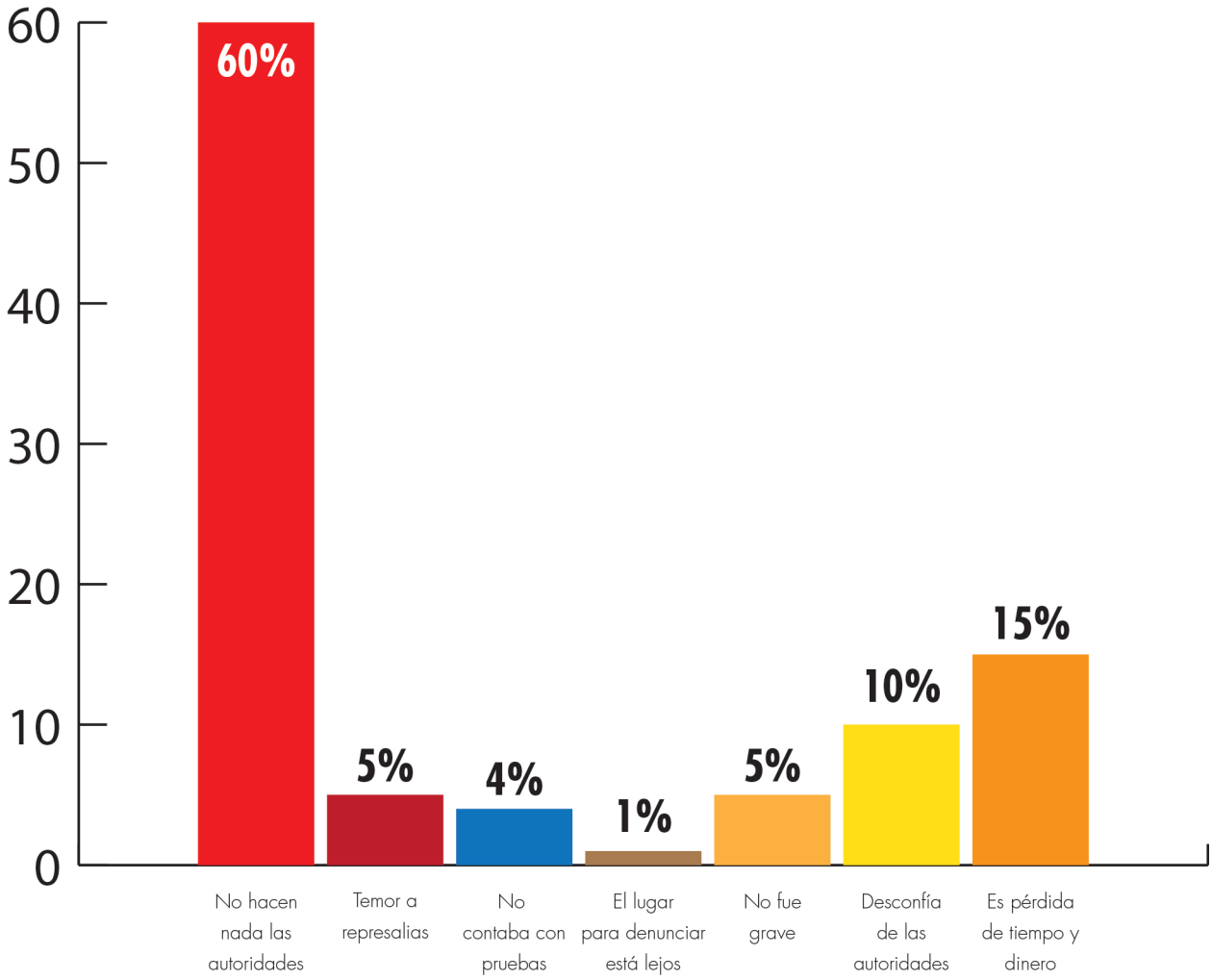

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Percepción ciudadana.

El estado actual de inseguridad está impactando en la calidad de vida de miles de millones de habitantes latinoamericanos y por supuesto en México este contexto genera un sentimiento de seguridad e inseguridad en distintas escalas territoriales, al preguntar a los encuestados del municipio de La Paz, sobre el sentimiento de seguridad e inseguridad los resultados fueron los siguientes:

Al observar los datos con respecto al País vemos que en la muestra el 40% se siente inseguro, el 30% seguro y el 22% muy inseguro, si sumamos los porcentajes de inseguro y muy inseguro el porcentaje es 62% y si a éste se suma la variable poco seguro, el sentimiento de inseguridad de la población alcanza el 92%.

Al analizar los resultados del Estado se deduce que el 38% de los encuestados se sienten inseguros, el 32% poco seguros y el 20% se siente muy inseguro, si sumamos los datos de estas tres variables tenemos como resultado que alcanza nuevamente el 90%, el cual es mucho mayor al 8% que resulta de la suma de los datos de las variables muy seguro (1%) y seguro (7%).

En cuanto al nivel Municipal, las variables inseguro (34%), poco seguro (30%) y muy inseguro (22%) suman 86 por ciento, dejando muy por debajo el 14 por ciento que resulta de la suma de los porcentajes 12% y 2% de las variables seguro y muy seguro respectivamente.

Si analizamos los porcentajes a nivel Colonia, podemos ver que en las variables analizadas, el 32% de la muestra poblacional se siente inseguro, el 29% se siente poco seguro y el 22% se siente muy inseguro. Sumando estos tres porcentajes, vemos que el resultado es el 83%, porcentaje muy superior al 17% que resulta al sumar los porcentajes de las variables, seguro (15%) y muy inseguro (2%).

Ahora, si analizamos sólo las variables muy inseguro en los cuatro niveles, es decir, país, estado, municipio y colonia, se concluye que el porcentaje se mantiene en el 22% a excepción del nivel estatal con en el 20%, en el caso contrario, la variable muy seguro el porcentaje en los cuatro niveles, no rebasa el 2%.

En resumen, los datos obtenidos en la encuesta arrojan que el sentimiento de inseguridad en los cuatro niveles territoriales, tiene un comportamiento creciente que va de lo local como lo es la colonia 32%,

pasando por el municipal 34%, estatal 38%, hasta alcanzar el porcentaje más alto como lo es el nacional el 40%. Esto se ve a detalle en la gráfica sobre el sentimiento de inseguridad.

Gráfica 25. Sentimiento de seguridad e inseguridad.

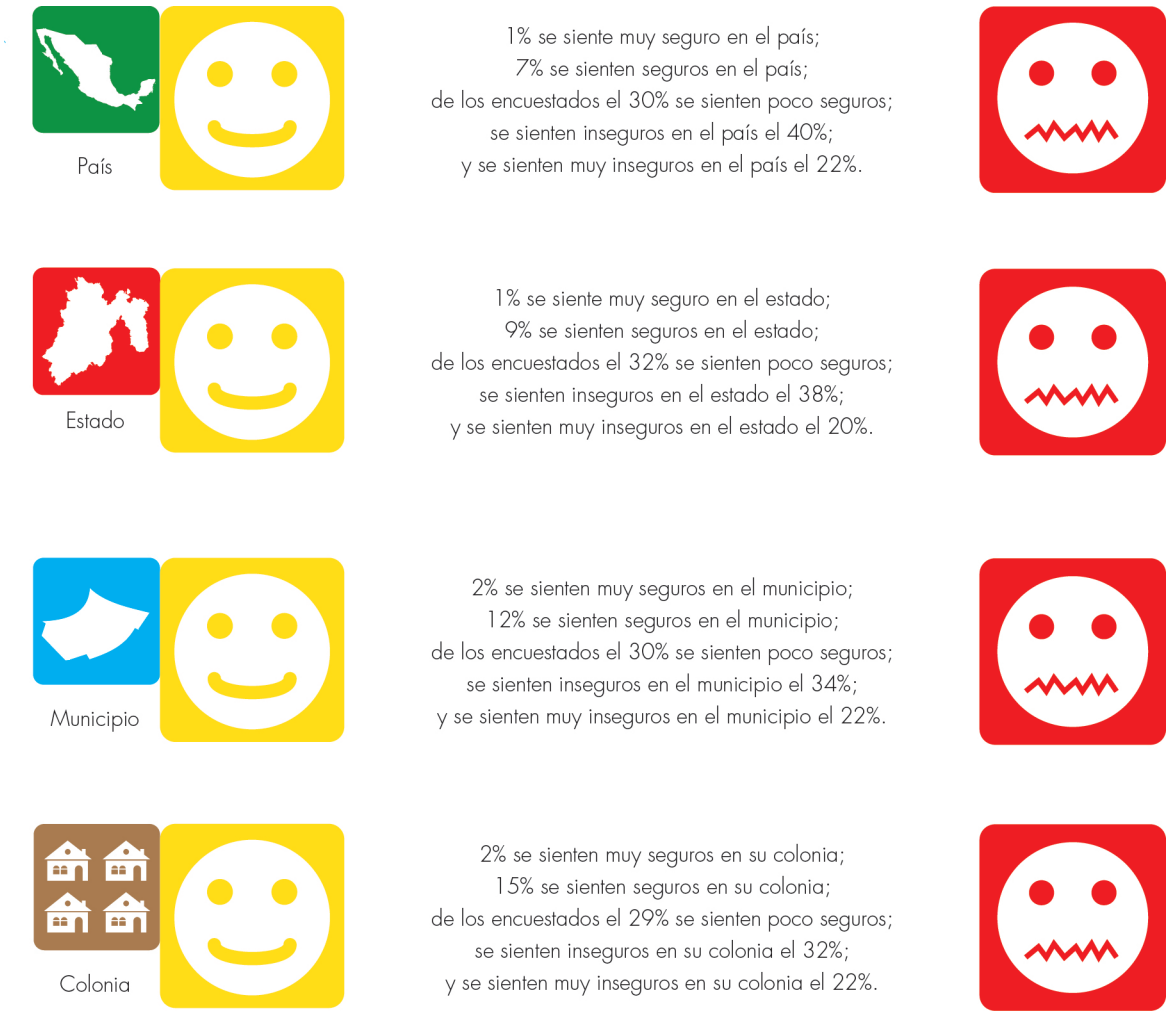

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Percepción sobre las zonas inseguras en el Municipio.

La encuesta se aplicó en 12 localidades del municipio de La Paz, por otro lado, en el párrafo anterior se presentaron los porcentajes sobre el sentimiento de seguridad e inseguridad en el cual el porcentaje de la inseguridad a nivel municipal fue del 34%, al preguntar a los encuestados sobre las zonas más inseguras en el municipio, las respuestas obtenidas fueron: Los Reyes con el 15% y la cabecera municipal con 11% se consideran las zonas más inseguras, seguidas por la colonia Valle de Los Reyes (7%), enseguida con el 4% se encuentran las colonias, Mariel y Ancón, con el 3% están las colonias, San Isidro, Tubo azul y Geovillas, otros porcentajes a resaltar son el 4% de la población que se siente insegura en todo el municipio y el 3% que indicó que se sienten inseguros en la avenida principal y en las inmediaciones del transporte colectivo metro en las estaciones Los Reyes y La Paz.

Gráfica 26. Zonas más inseguras

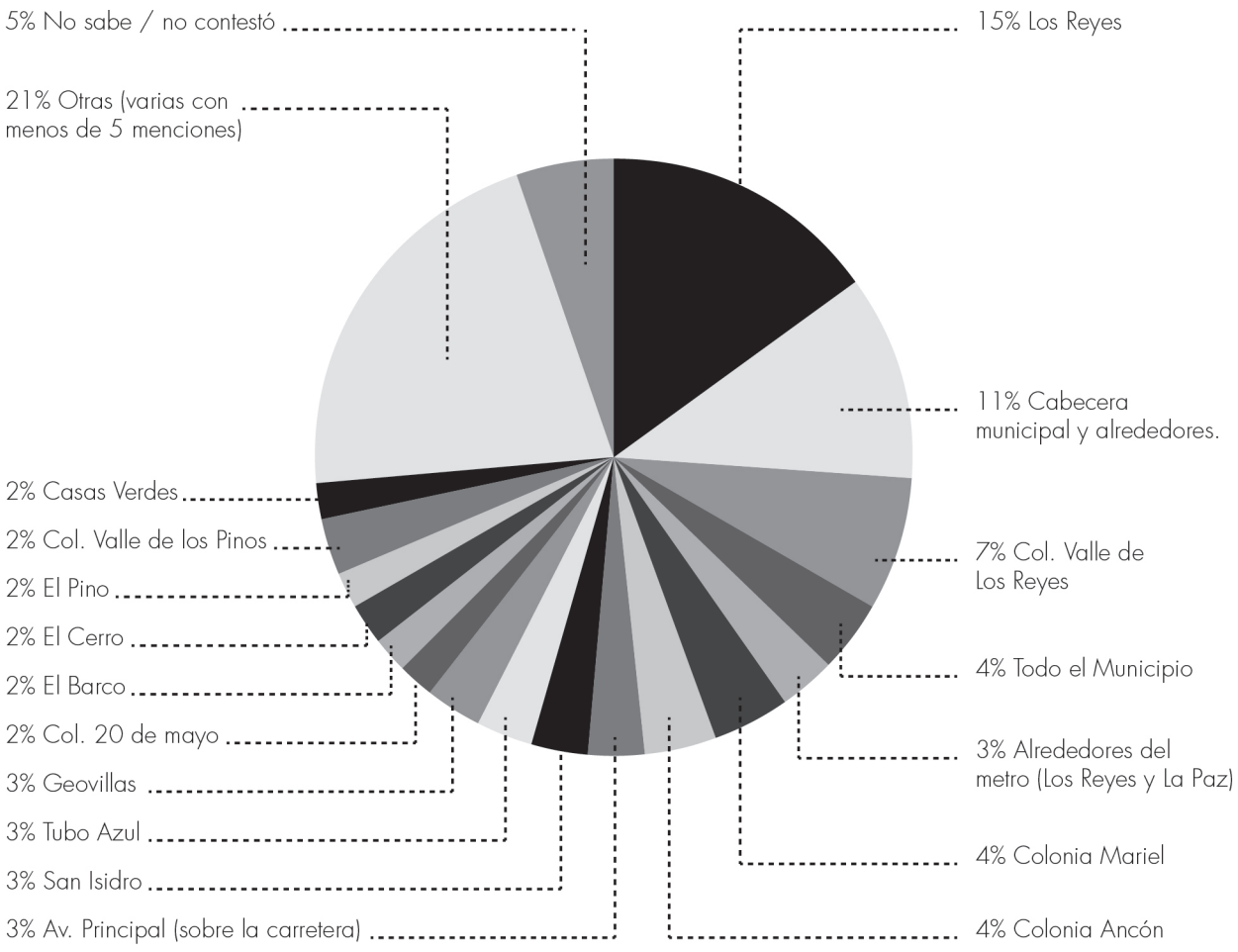

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

A continuación se recuperaron los datos de las colonias más inseguras según la encuesta realizada en el mes de enero 2012 en la que el 23% de la población encuestada consideró inseguro todo el municipio, con el 21% está la colonia de Los Reyes, con el 15% El Salado, 9% Valles de Los Reyes, 8% El Pino y 7% las casitas.

De acuerdo con estos datos, ambas encuestas coinciden en mencionar (aunque con distintos porcentajes) cuales son las zonas que se consideran más inseguras entre estas están; todo el municipio (23% enero y 4% julio), Los Reyes (21% enero y 15% julio) y Valle de Los Reyes (9% enero – 7% julio). Cabe señalar que las encuestas se realizaron en colonias distintas.

En cuanto al tema de zonas más inseguras, el municipio a través del Centro de Atención y Respuesta Inmediata Municipal (CARIM) registra la incidencia delictiva por colonia, a partir de la elaboración de una base de datos que se genera por el número de llamadas que se registran al brindar la atención requerida.

A continuación se muestra una gráfica que recupera datos sobre las colonias de donde se registran más llamadas al CARIM.

Destaca comentar que Los Reyes tiene un número mayor de llamadas, en las mismas condiciones se encuentran las colonias, Valle de los Reyes, El Salado, entre otras colonias. Al ver el número de llamadas y el número de colonias nos podemos dar una idea general sobre el municipio, cabe aclarar que el CARIM atiende llamadas que no necesariamente todas tienen que ver con la inseguridad pues también se brinda el servicio de información y servicios públicos.

Gráfica 27. Registro de la incidencia delictiva, CARIM.

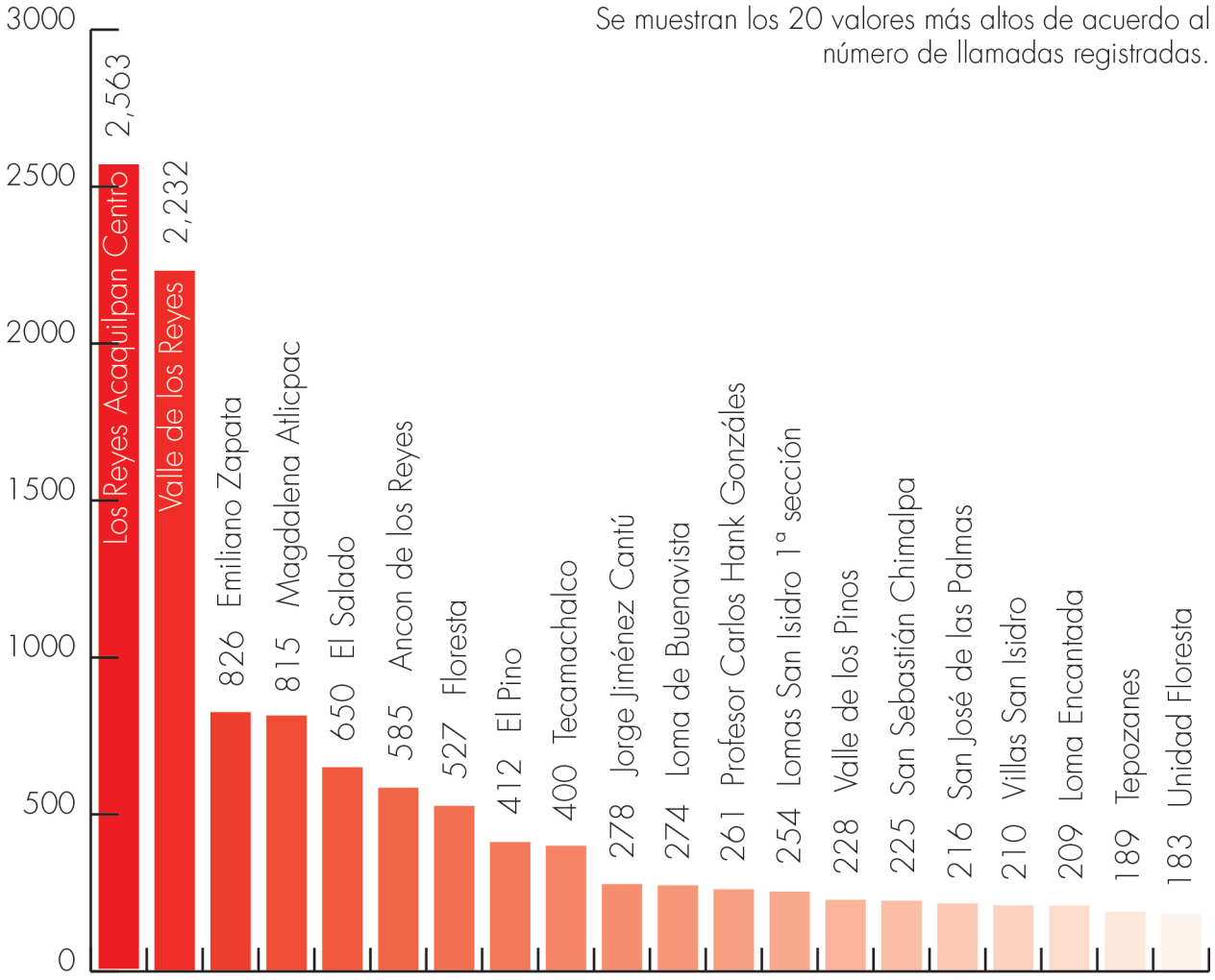

Elementos que provocan sentimientos de inseguridad.

La inseguridad es consecuencia de elementos multifactoriales (que van desde las condiciones del espacio social habitado, hasta la economía entre otros temas) que se presentan en un tiempo y en un espacio, y que determinan ciertas condiciones de seguridad e inseguridad en la vida cotidiana de los habitantes, al preguntar a los encuestados sobre cuáles son los elementos que le generan inseguridad, el 33% dijo que las calles solas, el 31% comentó que las calles sin luz y el 28% contestó que la presencia de pandillas le generan inseguridad.

Gráfica 28. Elementos de Inseguridad.

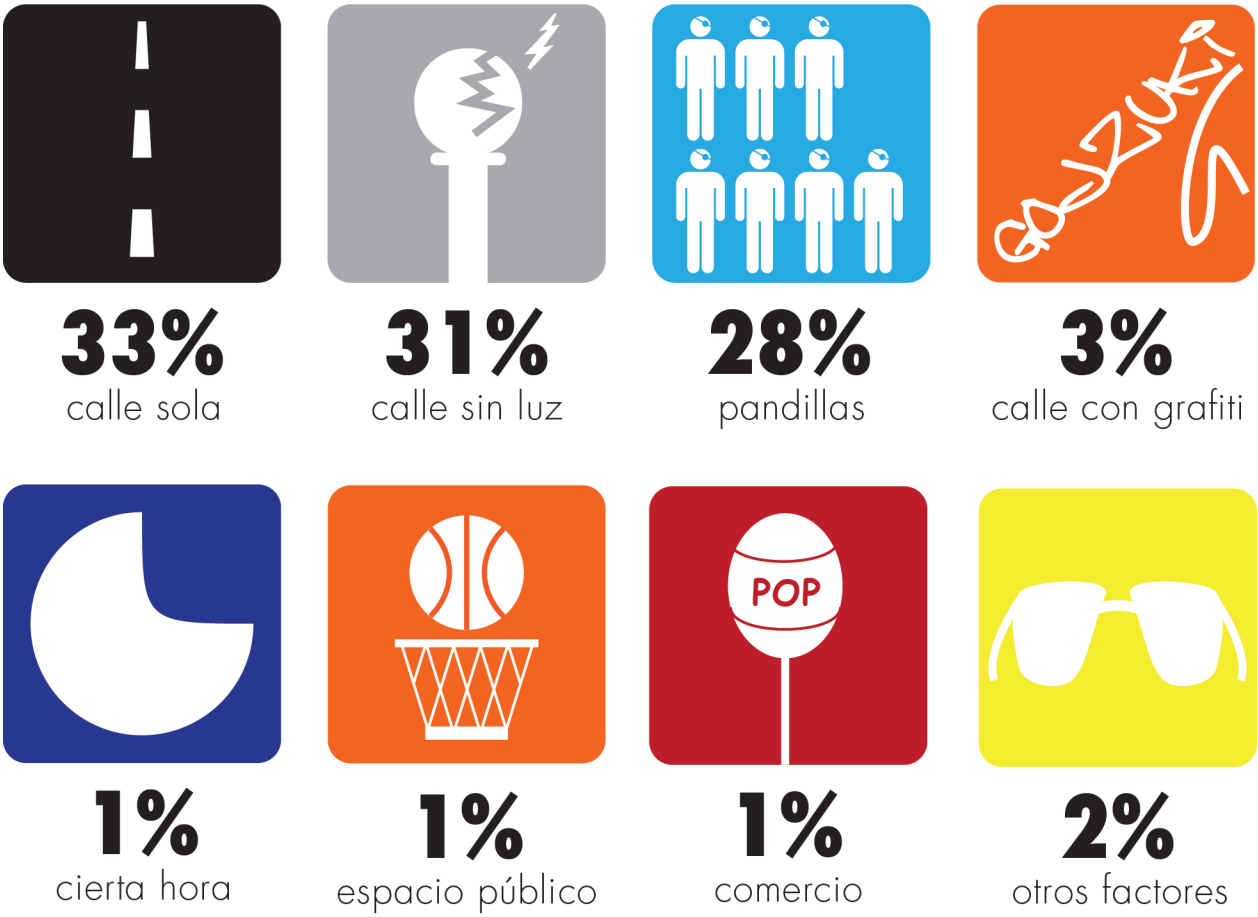

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Medidas de protección y seguridad.

Hombres y mujeres por naturaleza reaccionan frente a las condiciones de inseguridad y que ponen en riesgo a los integrantes de la familia nuclear o la extensa y de algunos seres con los que mantienen cierta relación de amistad y confianza, en un contexto de inseguridad la sociedad realiza ciertas acciones que consideran como protección y medidas de seguridad, al preguntar a la población encuestada sobre qué acciones han realizado como medidas de seguridad, el 51% contestó que han puesto rejas en puertas y ventanas en su casa y en las inmediaciones de su colonia, esto se pudo confirmar en los recorridos que se realizaron en distintas colonias del municipio. Por otro lado el 16% dijo que tiene un perro como guardián, el 6% comentó que se ha organizado con los vecinos, empatados con un 3% están la población que como medidas de seguridad han solicitado ayuda a la autoridades, contratado vigilancia en la zona habitacional y los que cuentan con un sistema de alarma. Finalmente, en el tema de medidas de seguridad el 2% de la población contestó que han comprado un arma de fuego para protegerse.

Gráfica 29. Medidas de seguridad.

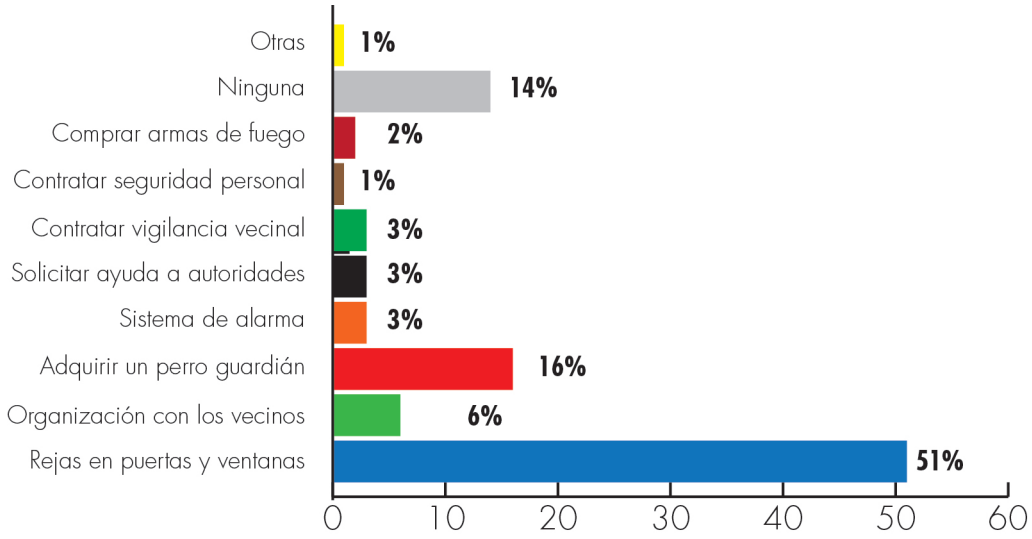

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

El tema de inseguridad está impactando en la vida cotidiana a tal grado que las medidas de seguridad de los ciudadanos son cada vez mayores y con una tendencia individualista o familiar ya que

se llega al encierro de la colonia, el edificio y la habitación pues se ponen rejas para cuidar el auto, a la entrada principal de la casa o edificio, a la entrada del departamento se colocan dos puertas una de metal o madera y una de rejas, en las ventanas también se colocan rejas. Pero el encierro no basta ya que "… los ciudadanos asustados también han decidido armarse para defender sus propiedades o sus familias. [Esta medida de seguridad ha llegado a tal grado que] Diferentes encuestas muestran la deseabilidad de tener un arma en el hogar…" (Guía para la prevención en barrios. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, 2010:13). Por la importancia del tema se consideró preguntar a los encuestados que si tuvieran la oportunidad de comprar un arma de fuego lo harían. A esta pregunta el 40% contestó que sí estaría dispuesto, mientras que el 60% dijo que no deseaba armarse.

Gráfica 30. ¿Compraría un arma?

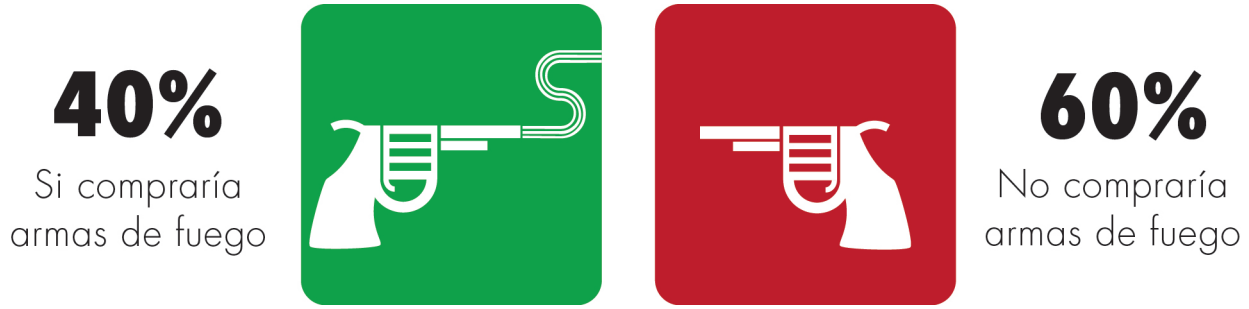

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Al preguntar el por qué si armarse el 40% de los comentarios de los encuestados son por defensa y seguridad, a continuación se presentan los comentarios más frecuentes:

Cuadro 17.Comentarios del por qué Si (40%) comprar un arma.

Cuidar la casa
Para dar miedo
Defender a la familia
Para espantar delincuentes
Acabar con la inseguridad
Para mayor seguridad
Por gusto

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

En cuanto a los encuestados que dijeron que no les gustaría comprar un arma (60%), los comentarios van desde que armarse genera más problemas, más inseguridad, más violencia, que es peligroso e ilegal, que sería inútil y no serviría, que se puede cometer un delito, es ilegal y que no es la solución, en el siguiente cuadro se presentan los comentarios más frecuentes:

Cuadro 18. Comentarios sobre el por qué NO (60%) comprar un arma

Crearía más problemas	No gustan
Sería contraproducente	No es legal
Es violencia	No hace falta
Es peligroso	No podría disparar
Es responsabilidad de la autoridad	Podría cometer un delito
Generan más violencia	Sería inútil

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Laceración social y descomposición social.

El estado de inseguridad en el que perciben encontrarse hombres y mujeres degrada su calidad de vida y en consecuencia se presenta una descomposición social, esto se debe entre otras cosas a la reproducción de delitos a los que está expuesta la sociedad, al preguntar a los encuestados qué delitos impactan más en la descomposición social, el 31% dijo que el robo, seguido del secuestro 30% y el homicidio 14%, con el 7% se encuentra el abuso sexual, el narcotráfico y la extorsión alcanzan el 5% cada uno, con menor porcentaje, es decir con el 2 y 3% se encuentran el soborno y las amenazas respectivamente.

Gráfica 31. Laceración social.

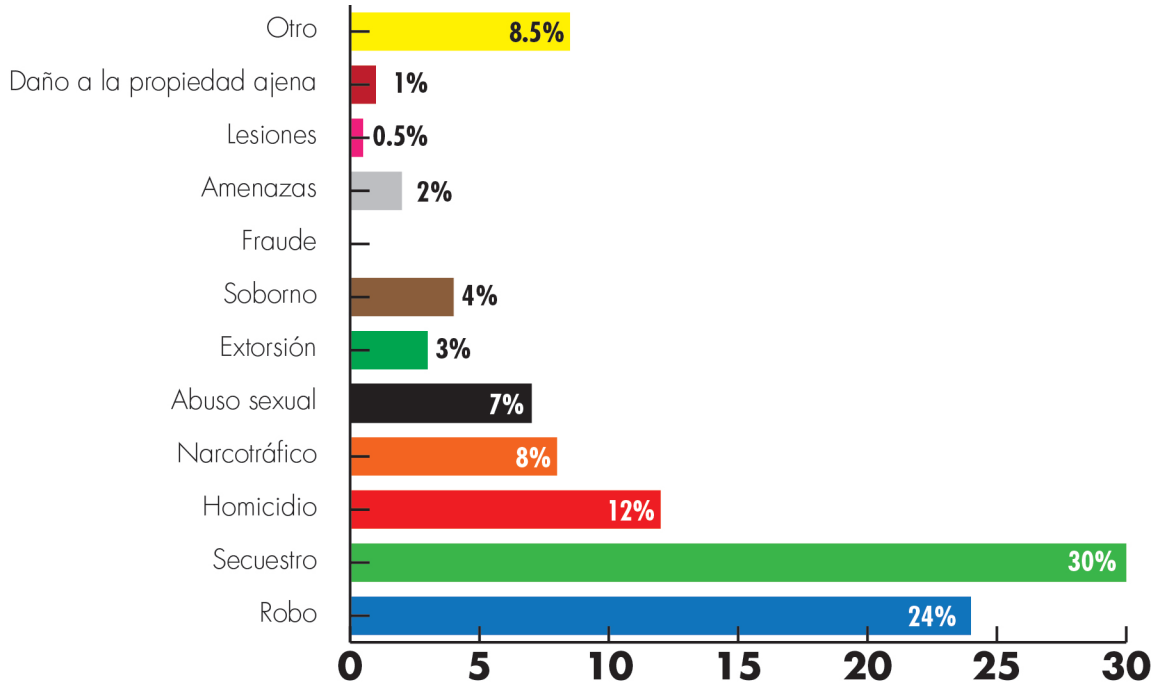

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM.

Gráfica 32. ¿Qué delito impacta más en la descomposición social?

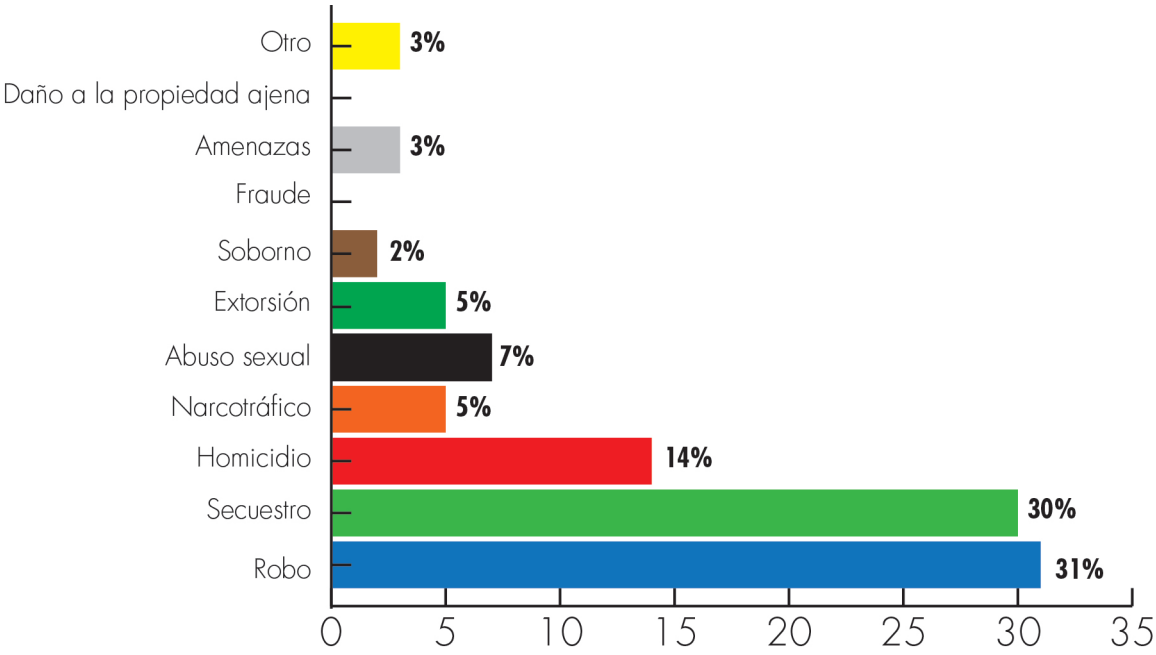

Fuente: Encuesta enero 2012 Proregiones – UNAM.

Al comparar los datos de las encuestas realizadas en el municipio de La Paz en los meses de enero y de julio 2012, sobre los delitos que impactan más en la descomposición social, vemos que el secuestro (30% en ambos meses), el robo (31% julio y 24% enero) y el homicidio (14% julio y 12% enero), son los delitos que mayor impacto tienen en la sociedad sumándose a otros fenómenos que reproducen su descomposición.

Política Criminal.

Acciones a emprender por parte del gobierno.

Tal y como lo muestra la siguiente gráfica, al preguntar a las personas encuestadas acerca de las tres acciones que recomiendan al gobierno implementar para evitar tanto la violencia como la delincuencia, en 1er lugar se encuentra la Instalación de cámaras de video (38%), en 2do mayor y mejor capacitación policial (20%, aunque habrá que saber qué tipo de capacitación y en qué rubros), y como 3ro la apertura de fuentes de empleo (19%).

Estos indicadores sólo nos muestran el temor constante a la violencia/delincuencia en el que las personas de La Paz viven, se observan acciones para combatir los efectos, no las causas. Es un hecho que aunque el grueso de la población cuente con un empleo (recomendación 3ra), ni la violencia ni la delincuencia desaparecerían, pero definitivamente los índices disminuirían y lo más importante; no se darían paliativos a tan grave problema, se estaría poniendo énfasis en una de las tantas causas que originan la violencia/delincuencia en el municipio.

Gráfica 33. 3 Acciones que el Gobierno municipal debe realizar respecto a violencia y delincuencia.

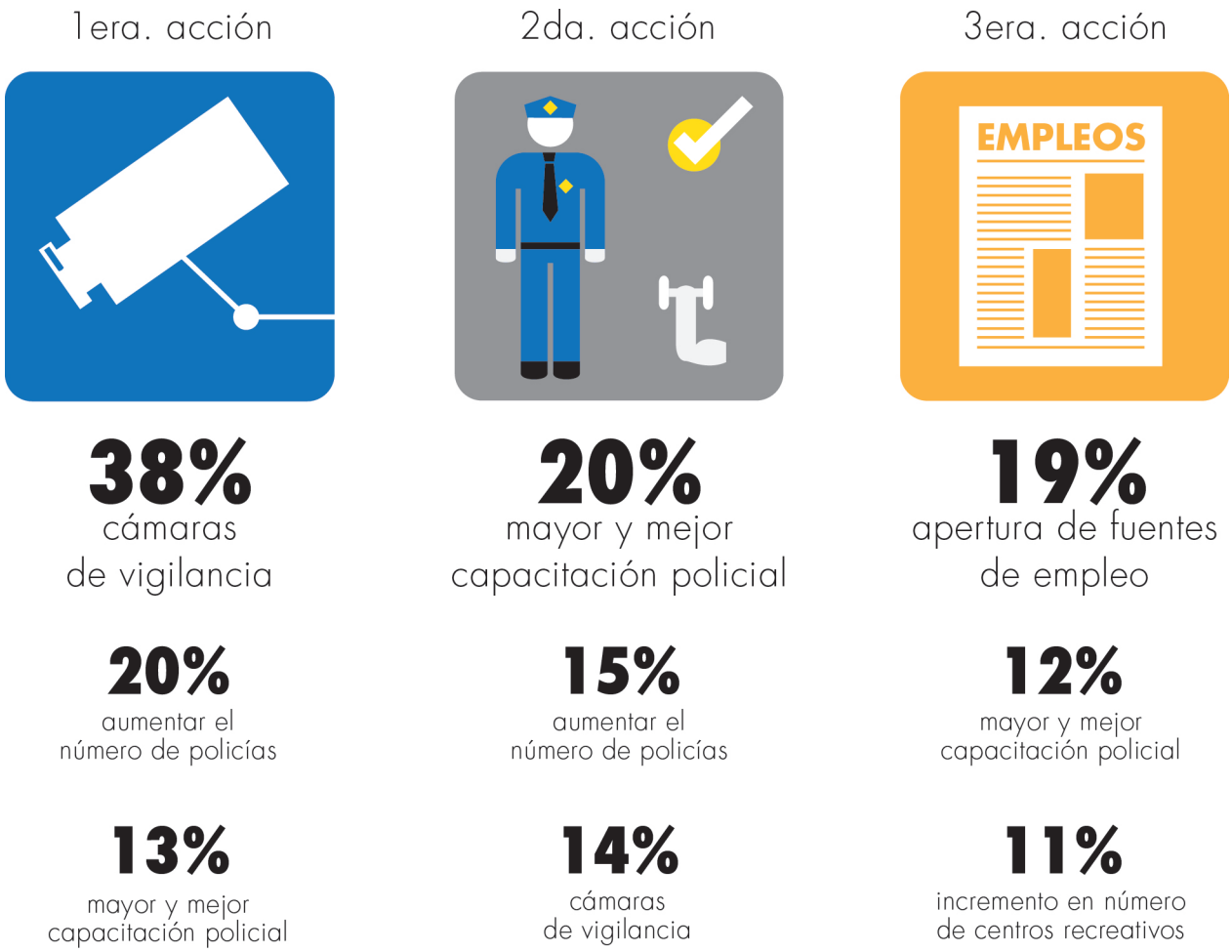

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Recordemos que a principios del 2012 (enero), el equipo de Proregiones-UNAM realizó un ejercicio de encuestas en el municipio de La Paz. En dicho ejercicio se preguntó también qué acciones debe emprender el gobierno para contrarrestar tan creciente problema y los resultados, en aquellos meses, resultaron muy parecidos a los actuales, con excepción al 1er acto que se debiera realizar. En aquel (enero), la 1ra acción que dijeron las personas encuestadas debiera hacer el gobierno fue el de aumentar las penas (22%, única respuesta diferente a la encuesta realizada más recientemente -julio 2012), seguido, al igual que la más reciente encuesta, de mayor y mejor capacitación a policías (17%) y apertura de fuentes de

empleo (22%). Aunque el primer lugar de respuestas en ambas encuestas no coinciden, no es así en las acciones 2 y 3 donde son exactamente las mismas solicitudes que urgen las y los habitantes del municipio a sus autoridades y que al parecer no se han interesado mucho en resolver. A continuación se muestra la gráfica de aquella encuesta realizada:

Gráfica 34. 3 Acciones que el Gobierno municipal debe realizar respecto a violencia y delincuencia.

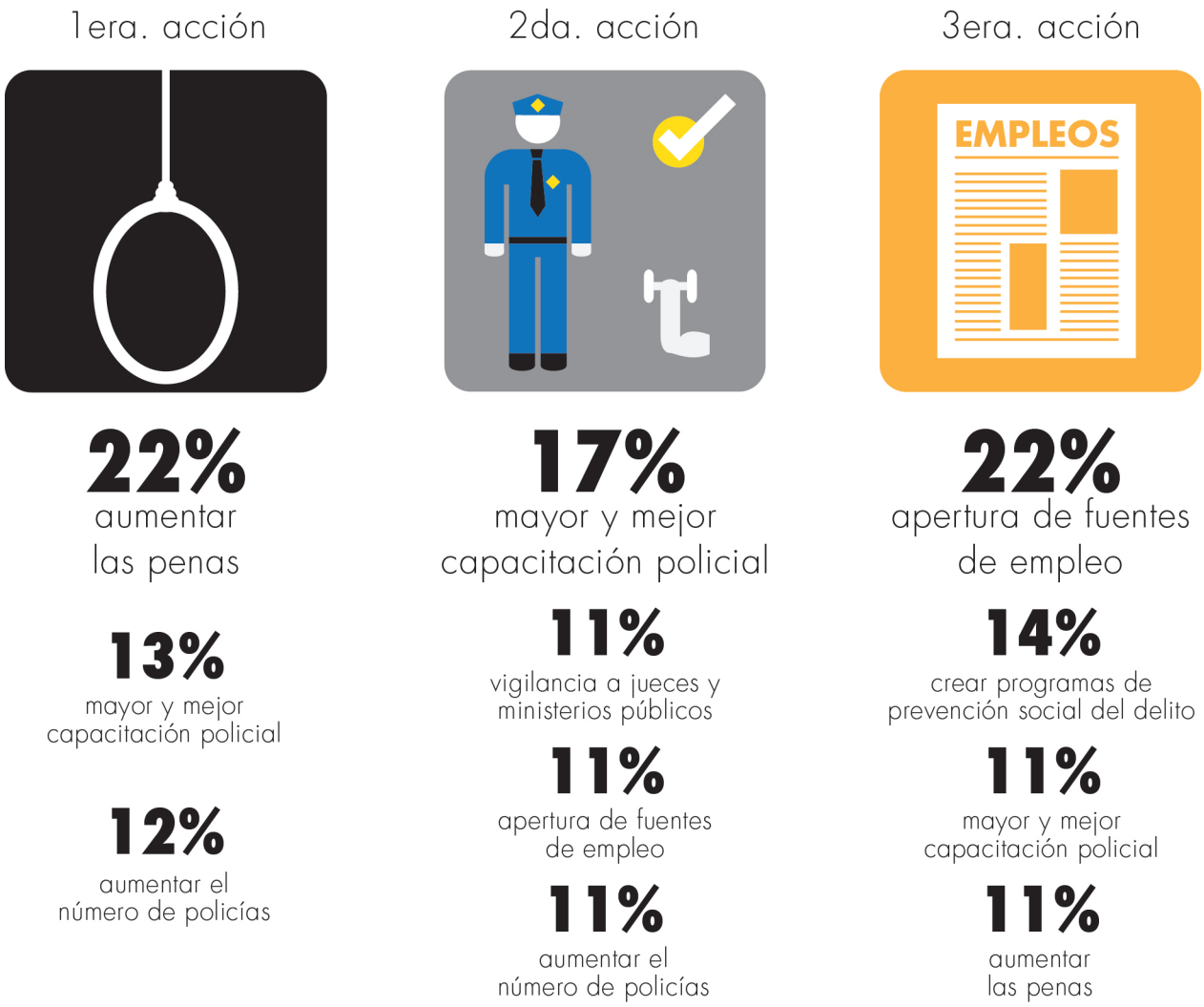

Fuente: Encuesta enero 2012 Proregiones-UNAM

En los últimos 5 años de la actual administración federal las fuerzas armadas se han hecho cargo de algunas tareas de seguridad pública, en específico en algunos Estados del país con alta incidencia delictiva. Entre las actividades ilícitas está la delincuencia organizada y el narcotráfico. La opinión de algunos sectores de la sociedad es totalmente dividida entre los que no aceptan que el ejército mexicano lleve a cabo tareas exclusivas de los cuerpos policíacos y entre los que si aceptan dichas funciones. En lo que respecta a nuestros encuestados el 66% dijo estar de acuerdo en la participación del ejército y el 34% opinó lo contrario.

Gráfica 35. ¿El ejército debe remplazar a la Policía en tareas de Seguridad Pública?

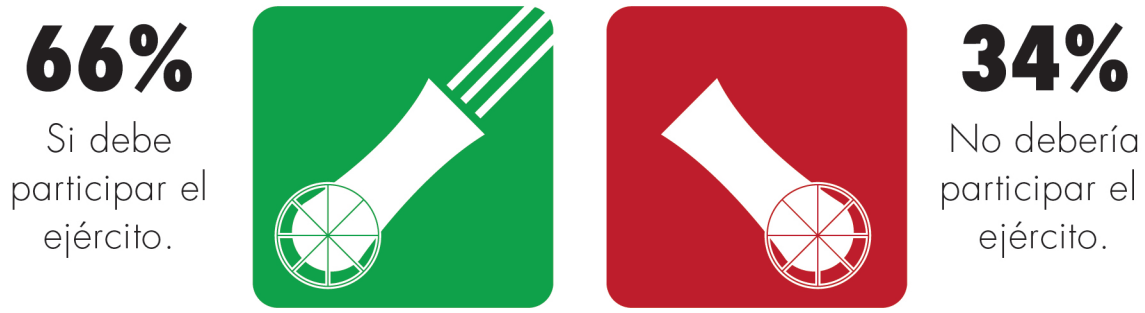

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Una de las grandes deficiencias y retrocesos que vive nuestro país se encuentra en el sistema penal, desde la persecución del delito hasta la sentencia condenatoria, se sabe que de cada 100 delitos cometidos sólo 10 cuentan con la averiguación previa y de los delitos con averiguación previa sólo uno llega a la condena. En opinión de nuestros encuestados, el 39% dijo que el sistema penal mexicano es muy mal malo, el 33% opinó que es deficiente, el 28% que es regular y ninguna persona encuestada expresó que el sistema penal mexicano sea eficiente o que su funcionamiento sea correcto.

Gráfica 36. ¿Cómo calificas el funcionamiento del Sistema Penal?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

En cuanto al funcionamiento del sistema de vigilancia en el municipio, el 40% contestó que es muy malo, seguido del 23% que lo calificó como deficiente. Sin embargo, hay un 34% que lo considera como regular seguido de un 3% que lo considera eficiente.

Gráfica 37. ¿Cómo calificas la vigilancia por parte del Municipio?

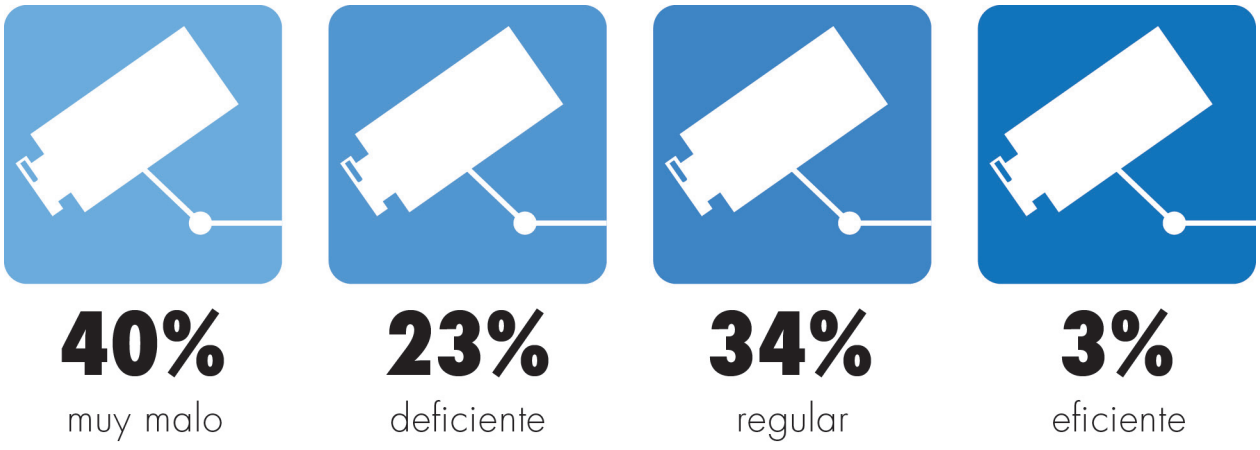

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Por otro lado el 74% de nuestros encuestados dijo no estar de acuerdo en que operen en el país grupos armados fuera de la ley o llamados también “escuadrones de la muerte”. Sin embargo 26% de ellos expresó lo contrario y aprueba que estos grupos operen aún fuera de la ley siempre y cuando ayuden al combate a la delincuencia.

Gráfica 38. ¿Está de acuerdo con grupos armados fuera de la ley para eliminar delincuentes?

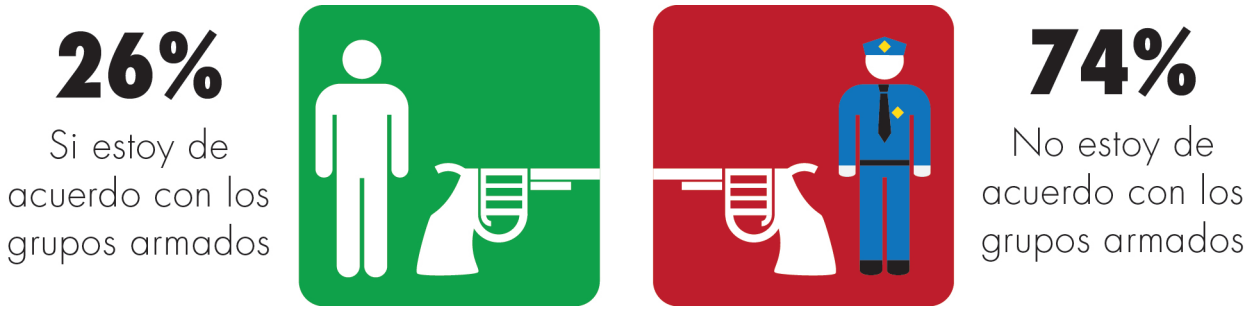

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Referente a que grupos de vecinos se organicen con armas para el combate a la delincuencia, la opinión está casi dividida pues el 46.5% contestó estar a favor y en contra, aunque por un margen de diferencia corto (7%), el 53.5%.

Gráfica 39. ¿Está de acuerdo en que los vecinos se armen?

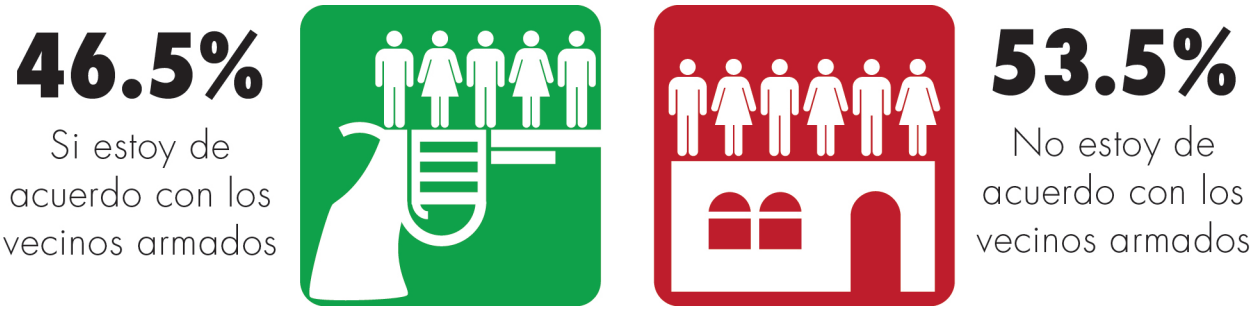

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Desempeño institucional.

Respecto a las calificaciones que los y las habitantes de La Paz (encuestados), dieron a sus instituciones en materia de seguridad, éstas son las siguientes: de mayor reprobación son los ministerios públicos con el 72% de las opiniones, seguido del funcionamiento de la policía municipal y los Jueces, quienes se encuentran empatados con un porcentaje de reprobación del 71%. La policía municipal de La Paz tiene el 57% de las opiniones reprobatorias a las acciones emprendidas en el combate a la delincuencia y sólo la policía federal está con una calificación aprobatoria aunque con muy poca diferencia a una reprobatoria (2% entre una calificación y otra).

Gráfica 40. Calificaciones a Instituciones en materia de Seguridad en La Paz, Edo. Mex.

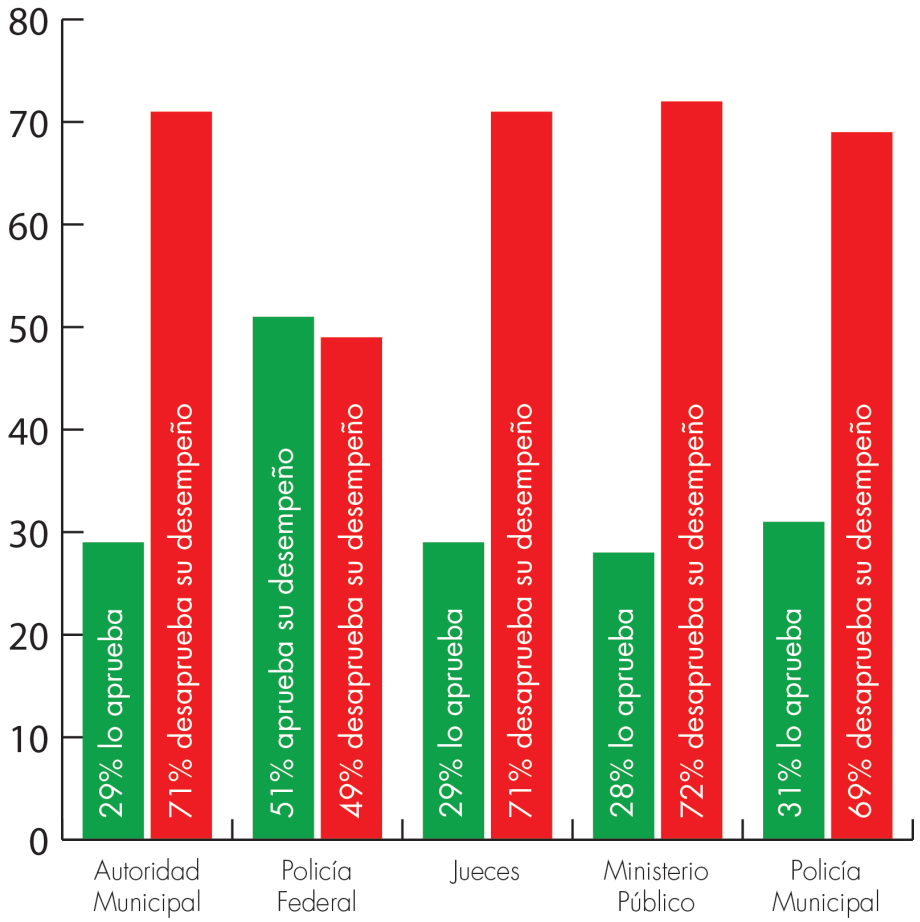

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

La frecuencia de patrullaje en el municipio es el siguiente; el 65% de nuestros encuestados dijo que es poco el patrullaje en su colonia, seguido del 26% que dijo nada y sólo el 9% expresó que suelen ser constantes los recorridos de patrullas en su colonia.

Gráfica 41. ¿Con qué frecuencia patrullan su calle?

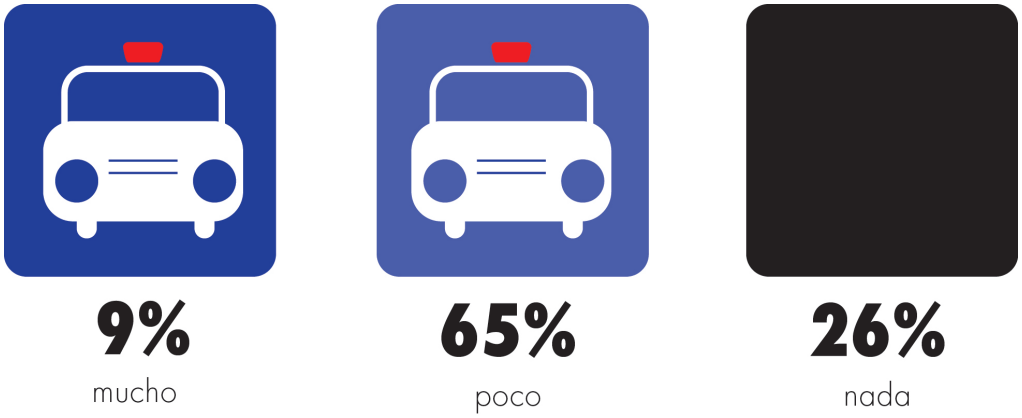

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Las personas encuestadas consideran que frecuentemente se violan derechos humanos en diversas acciones y/u operativos implementados por parte de las diversas autoridades, así opinó el 49%, al decir que siempre violan éstos derechos fundamentales mientras que el 46% dijo que en ocasiones y tan sólo el 5% considera que nunca son violados los derechos humanos.

Gráfica 42. ¿Con qué frecuencia las autoridades violan los Derechos Humanos en el combate a la delincuencia?

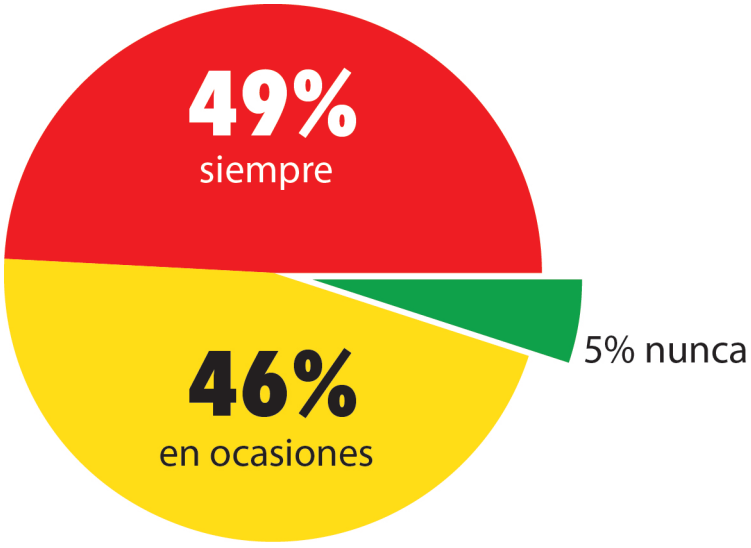

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Confianza institucional.

En la última década ha sido muy marcada la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de la seguridad pública ya sea por su pésima eficacia y eficiencia, por hechos visibles de corrupción, su abuso de autoridad, escándalos políticos, etc. Para la muestra, el 32% opinó que no confía en ninguna de las instituciones encargadas de la seguridad. Sin embargo la institución de mayor confiabilidad para la tarea de protección y seguridad sigue siendo el ejército mexicano con el 47% de las preferencias, muy por debajo se encuentra la policía federal con el 8%, seguida por los servicios de seguridad privada con el 7%, y en la institución en la que menos confían es la policía municipal con un 6%.

Gráfica 43. ¿En qué Institución confía más?

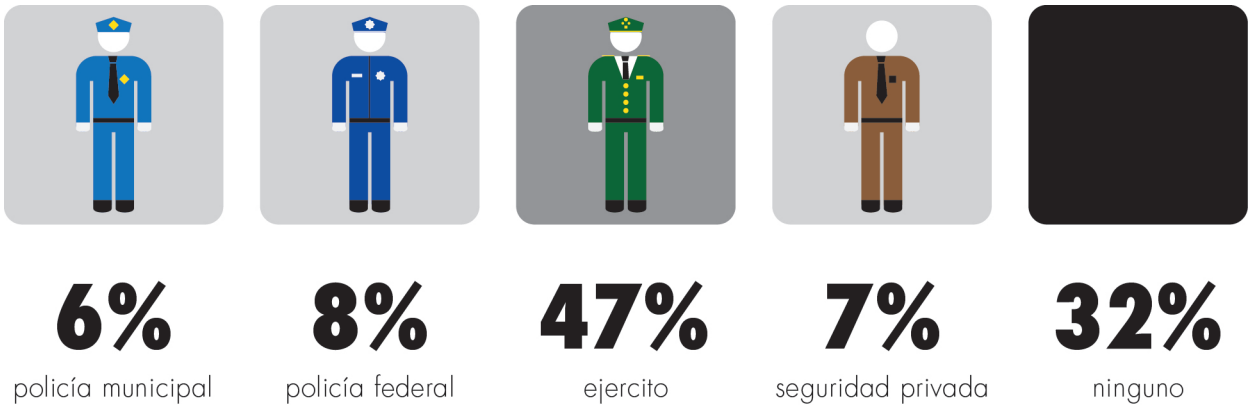

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Pena de muerte.

Sin duda alguna, el tema de la pena de muerte es de gran polémica en nuestra sociedad. Gran parte de los habitantes del país se preguntan si es una opción el aplicarla a personas que comenten diversos delitos. Cuando hicimos la pregunta acerca de si se está de acuerdo con la pena de muerte o no a las personas encuestadas, se detectó que la mayoría de ellas lo está (58% así lo contestaron), mientras que otro alto porcentaje (42%), dijo no estar de acuerdo. Aquellos que contestaron afirmativamente comentaron estar hartos de tanta delincuencia y que es la única forma en la que aquellos que delinquen pueden entender, contrario a lo que aquellos (as), que comentaron que en un sistema tan corrupto y sin

certeza jurídica, el implementar “castigos” tan severos y fuera de proporción como éste son, simplemente, inaceptables. El resultado de ésta pregunta no varía en mucho con el obtenido en la encuesta de enero 2012 elaborada por el mismo equipo Proregiones-UNAM, donde un 56% contestó SÍ a la aplicación de la pena de muerte, un 38% NO, mientras que un 6% prefirió omitir su opinión.

Gráfica 44. ¿Está de acuerdo con la pena de muerte?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Para el caso de la pregunta ¿a qué delitos aplicaría la pena de muerte?, las respuestas obtenidas en el ejercicio de encuesta más reciente es sumamente similar al aplicado en la de enero de éste mismo año, donde el resentimiento social se encuentra más marcado a personas que cometen delitos como Violación (33% en la encuesta actual, lo mismo que en la anterior), seguido del secuestro (27%, mientras que en la anterior coincidió con el mismo porcentaje), y una marcada diferencia en el homicidio, donde hay una diferencia en el porcentaje contestado entre ambos ejercicios pues en éste el % contestado corresponde a un 23%, mientras que en el anterior fue más alto (31%), en el delito de abuso a menores es que en el ejercicio más reciente el % subió (12%), en comparación al anterior (7%), siguientes dos gráficas.

Gráficas 45. ¿Para qué tipo de delito la pena de muerte?

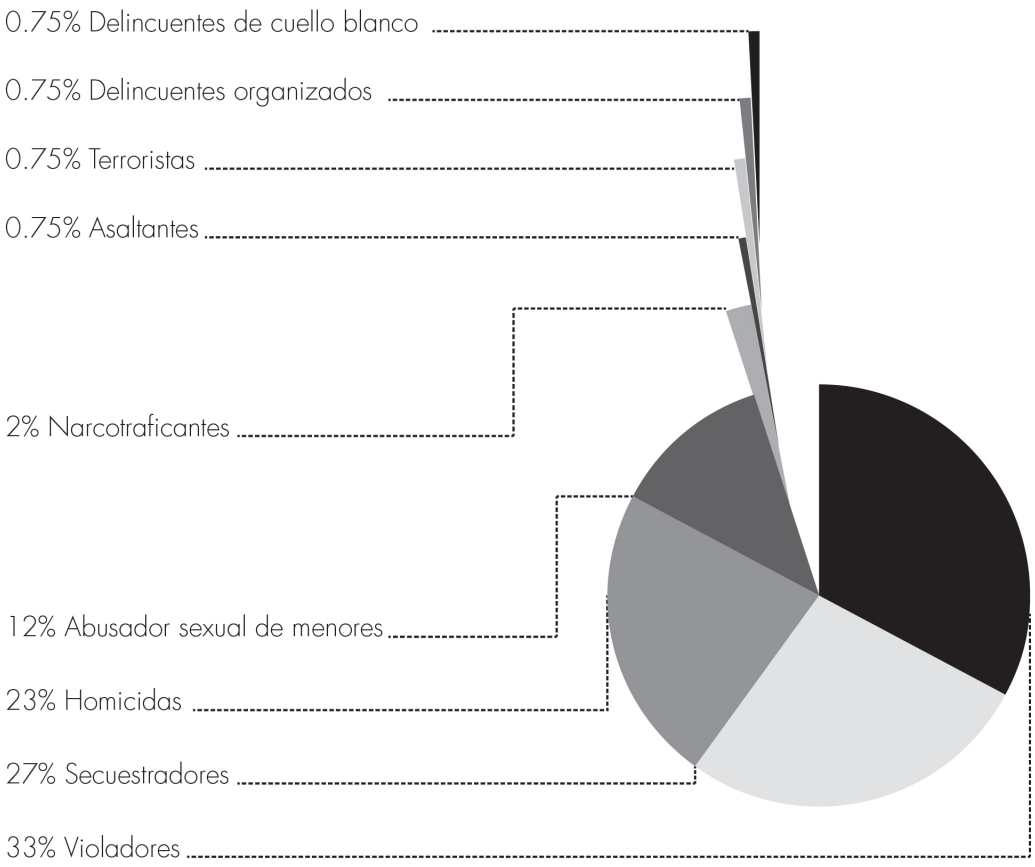

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

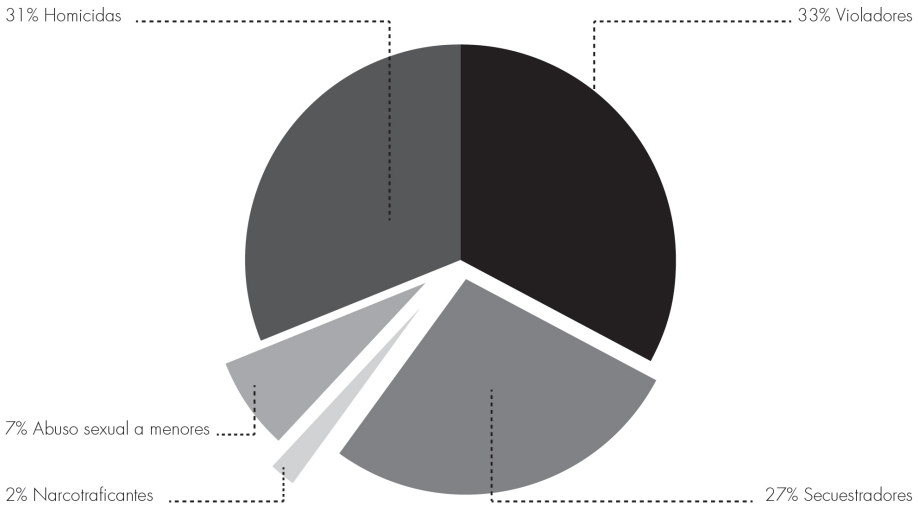

Fuente: Encuesta enero 2012 Proregiones-UNAM

Relación de familia y Género.

En julio de este año el INEGI y el Instituto Nacional de las Mujeres dieron a conocer los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011, donde se anota:

- La ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define la violencia contra las mujeres como cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público. Dicha violencia está basada en el sometimiento, discriminación y control que se ejerce sobre las mujeres en todos los ámbitos de su vida, afectando su libertad, dignidad, seguridad e intimidad, violentando así el ejercicio de sus derechos.

- La violencia contra las mujeres tiene múltiples manifestaciones y modalidades; no sólo ocurre en el contexto de la pareja o de la familia, también se observa en el ámbito educativo, laboral o en el entorno comunitario, por mencionar los más importantes.

- La ENDIREH 2011 revela que la **violencia contra las mujeres** perpetrada por la pareja llega a 46.1% a nivel nacional, con porcentajes que van de **56.9% en el Estado de México** a 29.8% en el Estado de Chiapas.

Es un hecho que muchos de nuestros hábitos en cuestión de convivencia son los que permean en el alto índice de cualquier tipo de violencia ya sea hacia con nuestros vecinos o habitantes en general y por supuesto dentro de nuestro ámbito familiar.

Así lo demuestran las siguientes gráficas donde podemos apreciar que la repartición de diversas labores o acciones que debieran ser competencias de ambos sexos aún son sumamente marcadas por un machismo que si bien se debe a una forma de educación desde la cuna, también se debe a lo que marcan las pautas fuera de éste núcleo. Así lo confirma la siguiente gráfica que indica que el 49% de las personas que contestaron que es el sexo femenino quien debe dirigir la organización de las actividades familiares. Mientras que el 51% (tan sólo un 2% de diferencia), contestó lo contrario.

Gráfica 46. ¿Las mujeres deben organizar la mayoría de actividades de la familia?

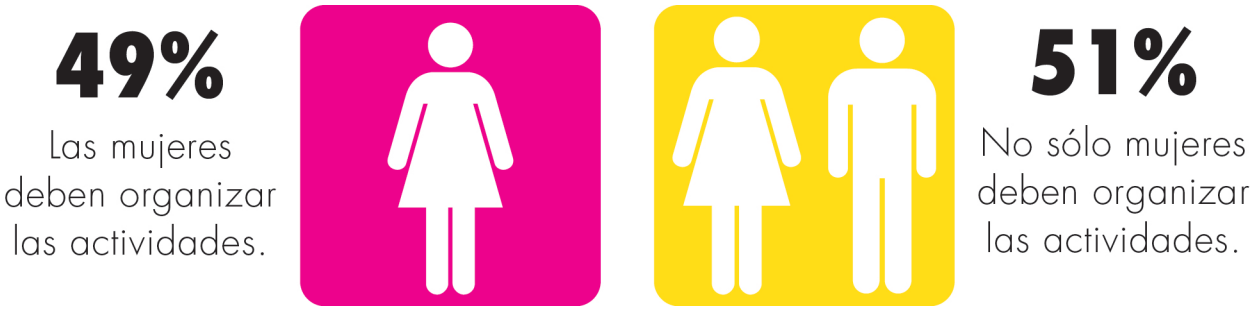

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Situación muy similar a la siguiente gráfica en la que se observa que el 78% (suma de las respuestas 1, 2 y 3 de la siguiente gráfica), de las personas que contestaron están de acuerdo en que la mujer sea quien siga organizando en diversas labores ya sea porque así hemos sido educados, porque así debe ser o porque es su responsabilidad.

Gráfica 47. Estoy de acuerdo que las mujeres organicen...

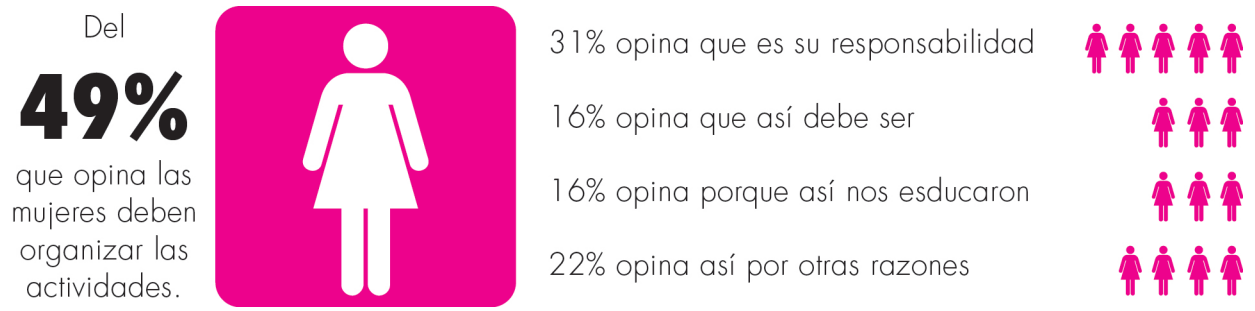

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Menos pesimista es la respuesta que las personas encuestadas contestaron, y que se muestran en la próxima gráfica, al no estar de acuerdo con esa educación machista que permea en nuestra sociedad, pues aunque es alto el porcentaje de las personas que siguen patrones de una cultura donde la mujer siga con actitudes de sumisión respecto a tareas hogareñas, también se detectan porcentajes alentadores con el hecho de la repartición de actividades dentro de la familia y el hogar. Así lo afirma el 54% que contestó que las actividades de familia deben ser responsabilidad tanto de la Madre como del Padre, 33% que

dijo que todos los integrantes de la familia deben ser partícipe de toda actividad familiar y con un 13% manifestando que es tiempo de enseñar a todos los integrantes de familia a participar en toda actividad de ese núcleo social.

Gráfica 48. No estoy de acuerdo con que las mujeres organicen...

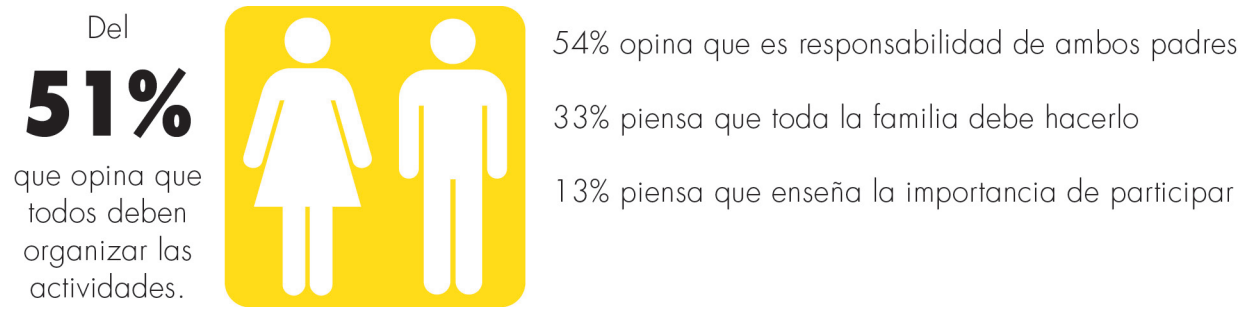

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Situación muy similar a los siguientes resultados en los cuales un gran porcentaje (85%), contestó no estar de acuerdo en que el sexo masculino sea quien siga "mandando" en la familia, aunque no un menos importante porcentaje (15%), prefiere lo contrario.

Gráfica 49. ¿Está de acuerdo en que los hombres manden en la familia?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

En el siguiente cuadro se continúa confirmando el cambio de actitudes y percepciones que en el ámbito familiar hacen falta para contrarrestar los ya mencionados hábitos que no permiten (han permitido), una sana colaboración en diversos ámbitos (económicos, quehaceres en el hogar, responsabilidad hacia

con los hijos, etc.) de todos los integrantes de cualquier familia pues son mayores los porcentajes a las respuestas que reafirman lo anterior.

Podemos observar, por ejemplo, que las dinámicas en cuestiones de aporte económico, o de tiempo de atención a los hijos o a quehaceres domésticos e incluso respecto a quién se debe considerar "jefe de familia", han cambiado en forma positiva.

Cuadro 19. ¿Cómo se organiza la vida familiar en casa?

	SI	NO
¿Aporta recursos económicos a su familia?	88%	12%
¿Está de acuerdo con que las mujeres trabajen?	89%	11%
¿Está de acuerdo en que sólo las mujeres realicen quehaceres domésticos?	27%	73%
¿Está de acuerdo en que sólo las mujeres ayuden a los hijos en las tareas escolares?	30%	70%
¿Está de acuerdo en que los hombres dediquen mayor tiempo a actividades en el hogar?	77%	23%
¿Está de acuerdo en que los hombres sean quienes arreglen problemas en el hogar?	40%	60%
¿Está de acuerdo en que sólo a los hombres se consideren jefes de familia?	29%	71%

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Aunque en las gráficas anteriores se observa un cambio, por lo menos en lo contestado, respecto a dinámicas machistas en nuestra sociedad, en cuestión de percepción el índice de la hegemonía masculina sigue siendo sumamente alto. Así lo muestran los siguientes resultados donde el 3% de las personas que contestaron creen que de un 1% a un 20% de los hombres reproducen el machismo. Un 10% cree que así lo es entre un 21 y un 40%, un 25% piensa que lo es entre un 41 y un 60%, otro 40% entre un 61 y 80%, mientras que un 22% asegura que se reproduce entre un 81 y 100% de los hombres.

Gráfica 50. ¿Qué porcentaje de hombres reproducen el machismo?

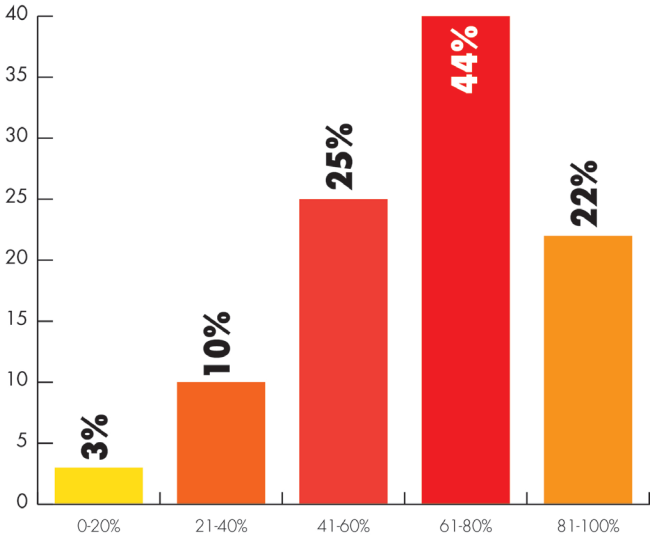

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Y al preguntar el porcentaje de mujeres que reproducen el machismo, los porcentajes varían respecto a la gráfica 46, pues el 12% de quienes contestaron dijeron que entre un 1 y un 20% de mujeres reproduce el machismo, un 23% que entre un 21 y un 40%, un 36% entre un 41 y un 60%, otro 19% entre el 61 y 80% y sólo un 10% que entre un 81 y 100% del sexo femenino lo reproduce.

Gráfica 51. ¿Qué porcentaje de mujeres reproducen el machismo?

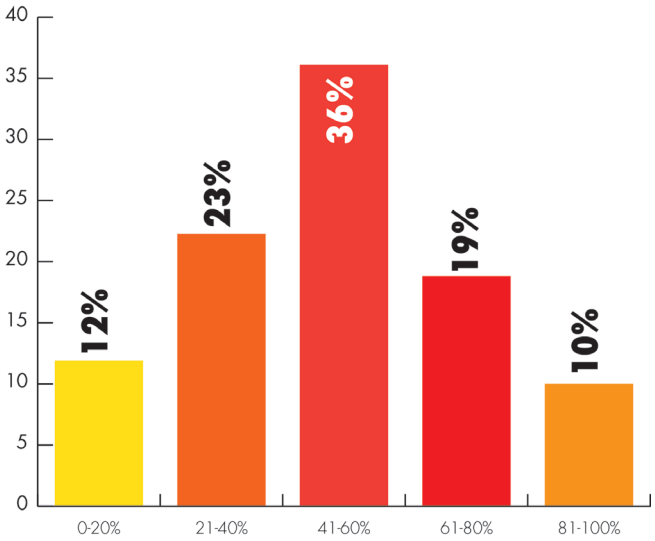

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Dentro del mismo apartado, Relación de familia y Género, el hecho de saber cuáles son los conflictos que se presentan en las familias de las personas encuestadas es de suma importancia, pues ello nos puede reflejar las diversas problemáticas que se pueden desatar a partir de éstos. Y los resultados nos arrojaron datos nada sorprendentes pues el 50% de los conflictos que se presentan son de índole económicos, mientras que los de convivencia se encuentran con un 18% y los de ámbitos jurídicos y de violencia están por debajo del 10%.

Cuadro 20. ¿Qué tipo de conflictos ocurren en su familia?

	SI	NO
Económicos	50%	50%
Violencia	9%	91%
Convivencia	18%	82%
Jurídico	4%	96%

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Hábitos de consumo.

Uno de los mayores problemas sociales en la actualidad, es sin duda, el del alcoholismo donde el 90% de los accidentes automovilísticos están relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas y éstos se frecuentan cada día más en jóvenes.

De nuestra muestra, el 68% dijo no consumir bebidas alcohólicas, mientras que el 32% mencionó si hacerlo. La frecuencia de consumo en nuestros encuestados fue la siguiente: el 30% de los que ingieren bebidas alcohólicas dijeron tomar de una a dos copas en cada uno de las reuniones o eventos, el 32% de tres a cinco copas y el 38% mencionó que bebe más de cinco copas.

Gráfica 52. ¿Bebe alcohol?

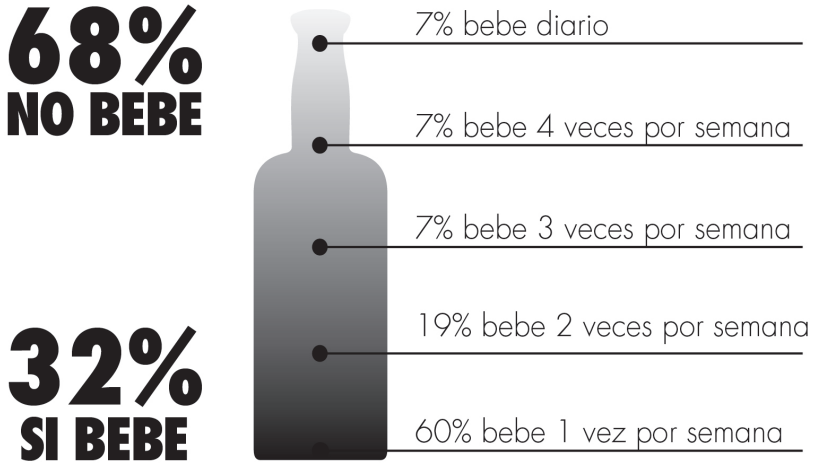

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Del total de las personas que ingieren alguna bebida alcohólica, el 60% dijo beber sólo una vez por semana, el 19% dos veces por semana, el 7% hasta tres veces por semana al igual que aquellas personas hasta 4 y 7 veces por semana.

Gráfica 53. ¿Cuántas copas consume?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

En cuanto a los espacios donde se consume el alcohol, el 78% de nuestros encuestados dijo consumirlo en domicilios particulares, el 17% lo toma en bares o restaurantes, el 1% dijo hacer la ingesta en la vía pública y el 3% en otros espacios.

Gráfica 54. Cuando bebe, ¿dónde lo hace?

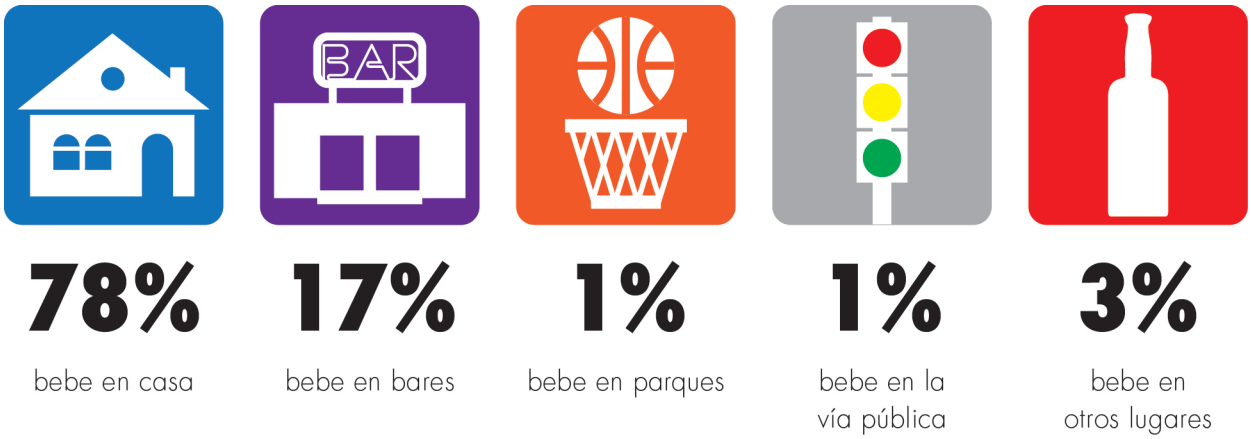

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Una vez terminado el convivio o reunión en la que se consumió alcohol, el 37% de las personas encuestadas contestó regresar a casa en automóvil particular, el 9% lo hace en el transporte público, el 18%

prefiere solicitar el servicio de taxi, mientras que el 34% mencionó regresar a casa caminando.

Gráfica 55. Cuando bebe ¿cómo regresa a casa?

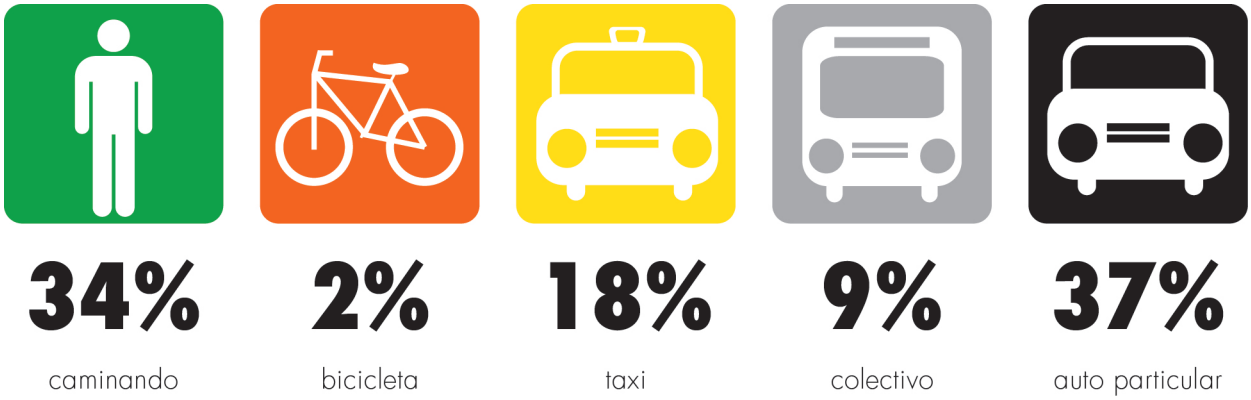

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Cabe destacar que el 66% de la muestra dijo practicar entre los amigos la figura del conductor designado.

Gráfica 56. ¿Practican conductor designado?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

De manera adicional el 4% de la muestra seleccionada comentó consumir otro tipo de droga además de las bebidas alcohólicas.

Gráfica 57. Además de alcohol ¿consume alguna otra droga?

96%

No consume otra droga además del alcohol

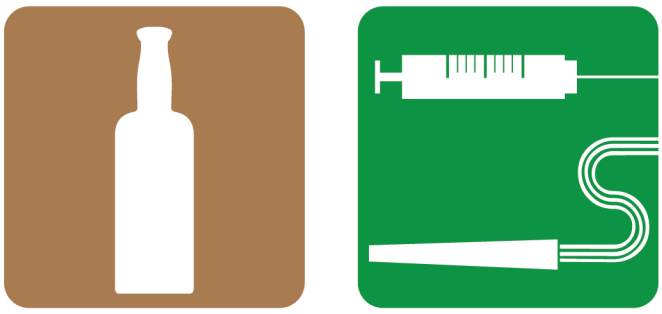

4%

Consume otra droga además del alcohol

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Razones para consumir.

Al solicitar a las personas encuestadas que mencionaran las diferentes razones por las cuales consumen bebidas alcohólicas, el 71% de ellas contestaron consumirlas por convivencia, como segunda razón el aburrimiento (44%) empatado con otras razones no especificadas.

Gráfica 58. Razones por las que consume bebidas alcohólicas

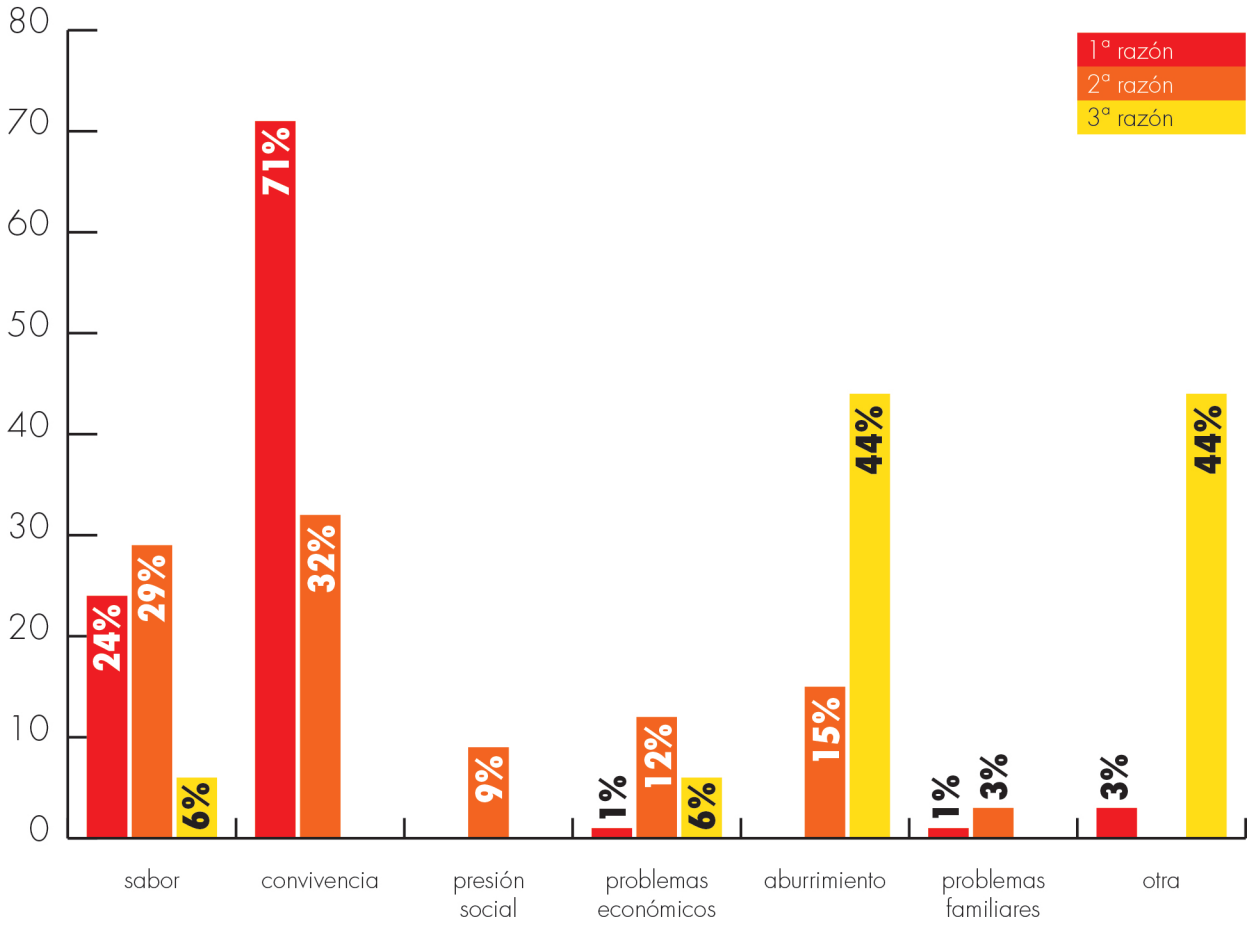

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

En lo que respecta al involucramiento en actos violentos relacionados con bebidas alcohólicas el 10.50% dijo que en algún momento estuvo relacionado con algún evento violento después o durante la

convivencia. Por otro lado, el 89.50% de nuestros encuestados contestaron que no.

Gráfica 59. Al beber ¿se involucra en actos violentos?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Cultura Ciudadana.

Uno de los indicadores que permite ver el grado de descomposición en nuestra sociedad son los elementos de la cultura ciudadana. En el fondo tiene que ver con el grado de cultura de la legalidad, es decir, la obediencia por las normas y leyes sociales. Cuando estos elementos se encuentran perdidos socialmente, no tendríamos límites en las conductas humanas así que es imposible garantizar los mínimos elementos de convivencia social.

En este contexto es de suma importancia trabajar a marchas forzadas en los generadores de la cultura cívica ya que son los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos de esta ciudad. Hay que ocuparse en cultivar diariamente la cultura ciudadana para mejorar la convivencia y tener claridad sobre la importancia de la cultura de la legalidad. Un país con legalidad es una sociedad democráticamente libre.

Autorregulación ciudadana.

En la sociedad existe cierta autorregulación ciudadana, que es la vigilancia que entre ciudadanos y/o habitantes hacemos unos de otros respecto a diversas situaciones.

Tal es el caso cuando alguien no respeta el orden de la fila, y en el que el 74% de las personas encuestadas dijo estar dispuesto a llamarle la atención a la persona que rompa el orden, el 8% prefiere buscar a una tercera persona para el llamado de atención. El segundo de mayor corrección ciudadana es el hecho de arrojar basura en la calle donde el 71% expresó llamar la atención al sujeto que arroje o deposite basura en las calles del municipio y al 10% le resulta indiferente ver en ese acto.

Los de mayor porcentaje en buscar a una tercera persona para el llamado de atención está en la situación de manejar en estado de ebriedad con el 15.5%, en segundo lugar con 15% está el buscar quien le llame la atención a las personas que grafitean las paredes de edificios públicos. Por otro lado, es el que cuenta con el porcentaje mayor en el sentido de no hacer nada por el temor a las represalias (6%).

En cuanto a la autorregulación ciudadana en la compra de mercancía robada o pirata el 53% está dispuesta o llamar la atención a las personas que desarrollen esta actividad, el 10% buscarían a un tercero, el 17% no haría nada por que le es indiferente aunque existe un 9% que no haría nada porque dicen realizar la misma actividad.

A continuación, la gráfica que muestra el porcentaje de encuestados que contestaron llamar la atención a personas que cometan esas faltas cívicas.

Gráfica 60. Frente a las siguientes acciones ¿qué haría?

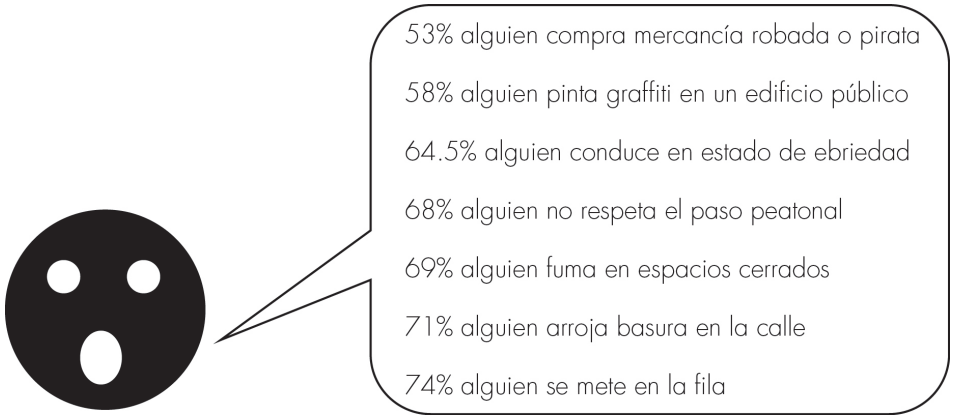

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Aceptación a la regulación ciudadana.

Cabe destacar que hay un gran porcentaje de personas que aceptarían mecanismos de corrección de hábitos ciudadanos por parte de las autoridades pero también desde los mismos ciudadanos. Así lo manifestaron el 94% de las personas encuestadas en los diferentes casos que se muestran en la gráfica anterior a ésta.

Gráfica 61. Y si usted comete alguno de los casos anteriores ¿aceptaría le llamen la atención en cualquiera de ellos?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Percepción ciudadana de la corrupción.

Sin duda alguna, una de las percepciones ciudadanas que más laceran a nuestro sistema social y político es el de la corrupción. El saber que para poder solicitar un trámite y sea lo más rápido posible hay que pagar el favor o el que alguien se pase el semáforo y que la autoridad no lo detenga, el camino seguro es el ofrecer un pago para poder seguir nuestro camino. Hay miles de ejemplos similares.

Cabe destacar que el 58% de nuestros encuestados dijo denunciar a los funcionarios corruptos, el 27% dijo no hacer nada, el 12% dijo estar dispuesto a buscar la desacreditación y el rechazo social de ellos mientras que un 3% aceptó buscar hacer negocios con dichos funcionarios.

Gráfica 62. Si un funcionario le pide dinero para aprobar algún proyecto o contrato ¿qué haría?

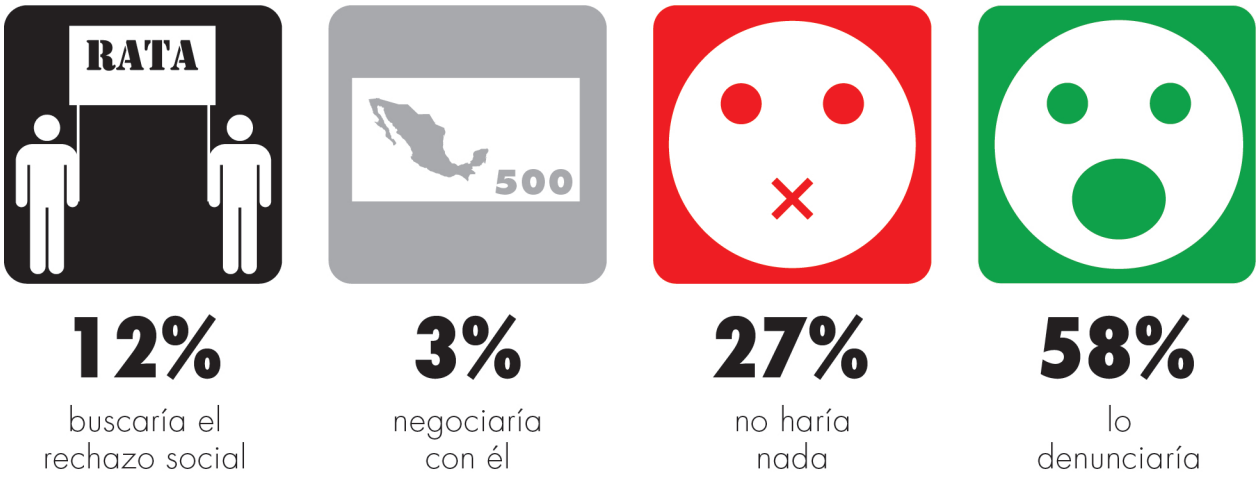

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

En cuanto a las autoridades, los encuestados mencionaron que entre el 81 y 100 por ciento de las autoridades son corruptas, así lo expresó el 39%, seguido de un 37% que considera que entre 61 y 80% los funcionarios lo son, mientras que el 19% considera como funcionarios corruptos entre un 41 y 60% de ellos.

Gráfica 63. ¿Qué porcentaje de funcionarios públicos piensa usted que son corruptos?

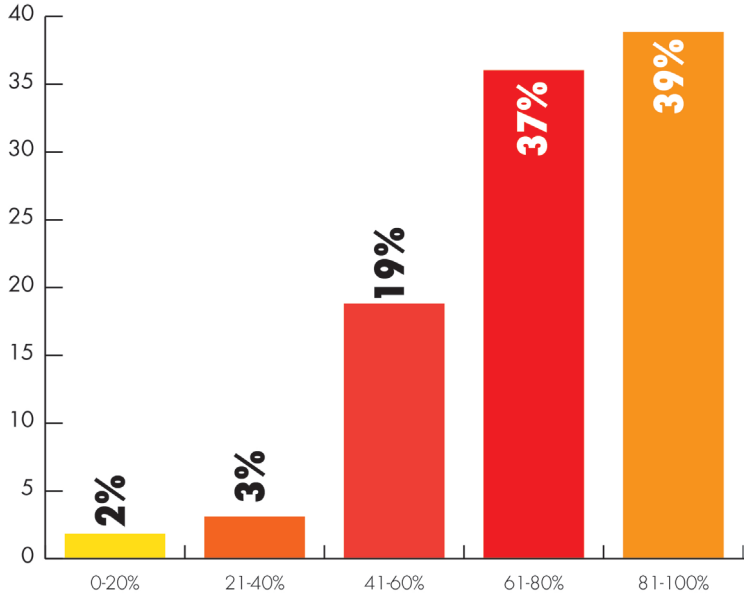

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

El contar con vivencias tales hace pensar que toda la sociedad funciona de esa forma, al menos así lo manifiesta el 31% de los participantes quienes dijeron que entre 41 y 60 % de los ciudadanos son corruptos. Otro 29% mencionó que entre el 61 y 80% lo son y con un 25% dijeron que son entre el 81 y 100% los ciudadanos realizan dichas prácticas.

Gráfica 64. ¿Qué porcentaje de ciudadanos cree usted que son corruptos?

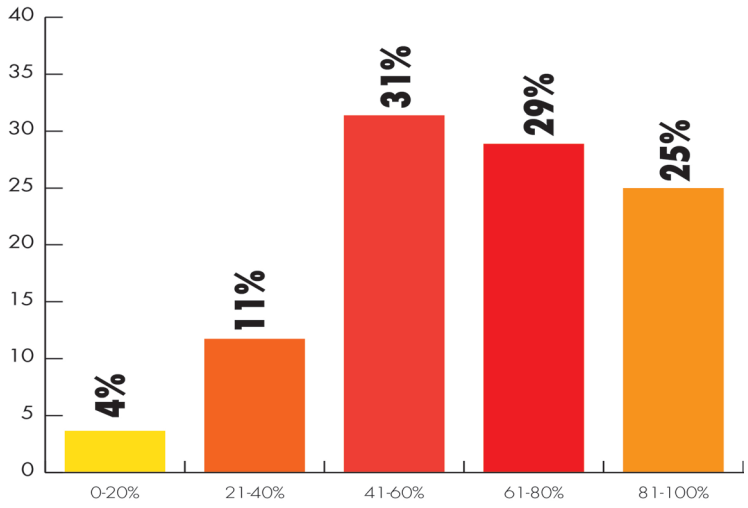

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Participación Ciudadana.

La sociedad civil en México se ha organizado desde hace años y es ahora protagonista en los temas centrales del país: derechos humanos, preservación del medio ambiente, educación, asistencia social a los más desfavorecidos, salud, etcétera. En un régimen democrático como en el que vivimos, las personas con iniciativas a favor de los demás y de mejora de su entorno deben contar con la libertad para organizarse y desarrollar sus potencialidades para el beneficio de la comunidad en la que se desenvuelven y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), son ese instrumento social. Grave problema encontramos al preguntar a las personas encuestadas si es que conocen alguna de éstas OSC cuya respuesta fue "No" en un 85% de ellas, mientras que tan sólo un 15% mencionó "Si" conocer alguna.

Ello muestra la falta de información que permea en el grueso de los habitantes de La Paz respecto a diversas OSC a las que se pueden acercar para, en la medida de lo posible, disminuir las diversas problemáticas que se presentan en las colonias y barrios del municipio.

Gráfica 65. ¿Conoce usted alguna OSC?

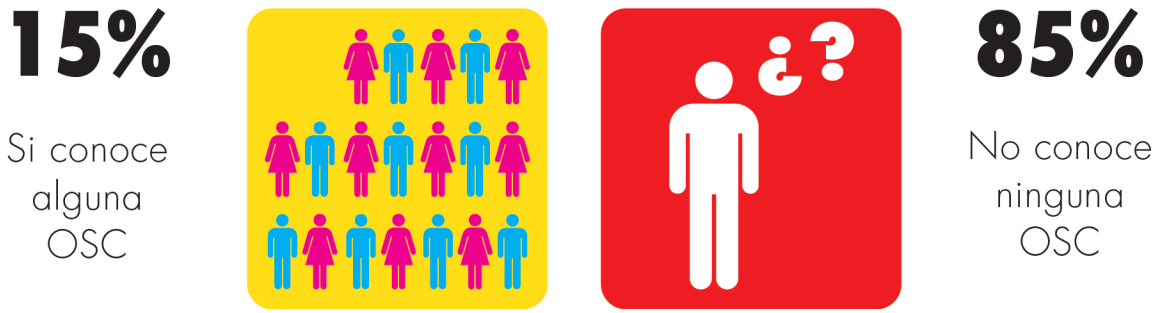

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Sin duda alguna, una de las mejores herramientas sociales para la búsqueda de soluciones a los problemas municipales o regionales es la participación ciudadana.

Es de suma importancia involucrar a la mayor parte de ciudadanos en una participación libre y activa en la toma de decisiones de su municipio. De la población encuestada sólo el 14% dijo participar en alguna organización social mientras que el 86% aseguró no tener ningún tipo de participación organizada.

Gráfica 66. ¿Participa usted en alguna organización?

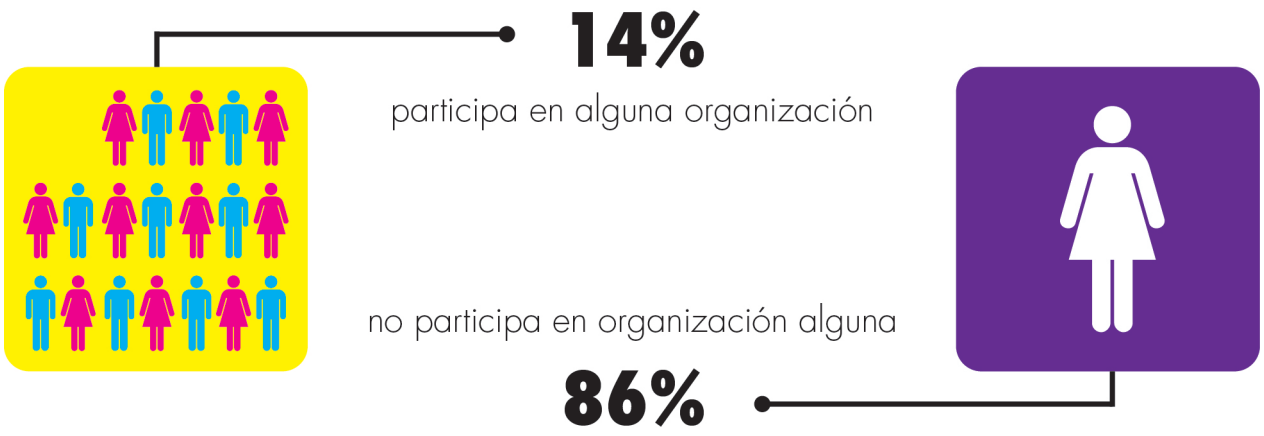

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Del total de encuestados que participan en alguna asociación, 24% lo realiza en la vida vecinal. Un 18% lo hace en la vida política, muy posiblemente en algún partido político, el 7% participa en alguna organización cultural, el 32% en algún grupo o equipo deportivo, el 15% en organizaciones de la sociedad civil, el 7% con grupos artísticos y sólo el 4% en organizaciones ambientalistas.

Gráfica 67. ¿En qué tipo de organización participa?

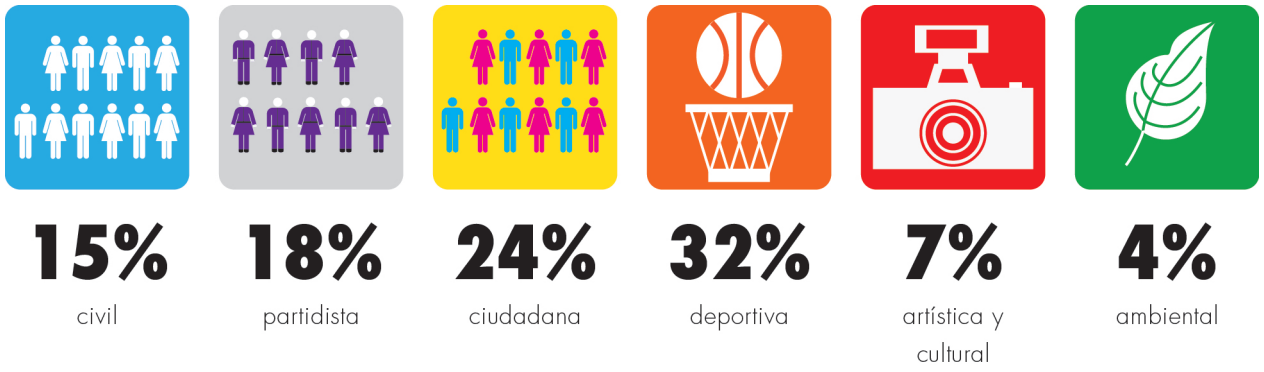

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

En cuanto a la participación en asuntos de prevención social el 59% dijo estar dispuesto a colaborar abierta y activamente en acciones encaminadas a la búsqueda de soluciones a las diversas problemáticas que les aqueja, en contraparte, con un alto porcentaje, 41% expresó lo contrario.

Gráfica 68. ¿Le gustaría organizarse y participar en actividades de prevención social?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Haciendo una comparación acerca de las diferentes acciones ciudadanas que se debieran implementar en los diferentes polígonos en los que se realizaron las encuestas, en el caso de la encuesta realizada entre 2011-2012, las Redes de vigilancia vecinal son las que prefieren los habitantes de La Paz con un 44%, seguidas de campañas de prevención al delito y programas de denuncia anónima (ambas con un 13%), seguidas del trabajo coordinado con autoridades (11%), seguido de talleres de cultura de la civilidad y programas de prevención al delito en escuelas, con un 10 y 9% respectivamente.

Gráfica 69. ¿Qué acciones implementaría para prevenir la violencia y la delincuencia en su colonia?

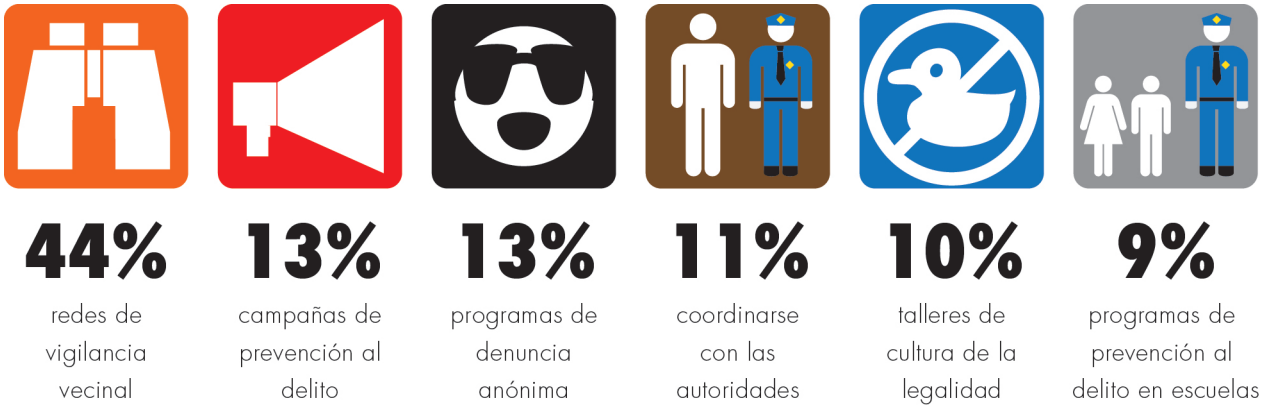

Fuente: Encuesta enero 2012 Proregiones-UNAM

A diferencia de los resultados anteriores correspondientes a la encuesta de enero de Proregiones-UNAM, en ésta, la más reciente, los resultados son los siguientes: con un 18% y de mayor porcentaje, tenemos que son necesarias campañas de prevención para niños y jóvenes, seguidas de un 14% que

proponen la creación de comités o consejos de participación ciudadana seguidas de capacitar a servidores públicos y crear un observatorio ciudadano con 12.5%.

Gráfica 70. ¿Qué acciones implementaría para prevenir la violencia y la delincuencia en su colonia?

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

Por último, al preguntar a las personas encuestadas acerca de los medios de comunicación que más utilizan para informarse, es el 80% de ellas quienes contestaron ser la televisión, seguido, muy por debajo, con un 7% la prensa escrita y con un 6% la radio y el internet.

Gráfica 71. ¿Qué medio de comunicación utiliza para informarse?

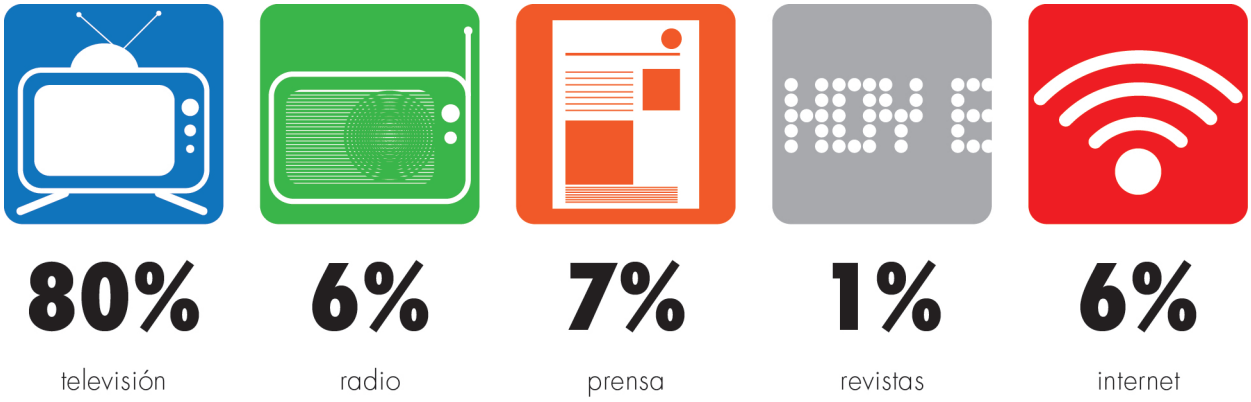

Fuente: Encuesta julio 2012 Proregiones-UNAM

CONCLUSIONES

México sufre un gravísimo problema; no existen oportunidades de desarrollo y el desinterés que el Estado ha mostrado por alcanzar un bienestar económico, social y político para la sociedad en general provoca que los tejidos sociales se trastoquen o desaparezcan aumentando una diversidad desarticulada e incertidumbre en cuanto a la forma de vivir.

Diversas y variadas crisis nos aquejan. Tenemos escasos o nulos niveles de desarrollo en ámbitos como el educativo, laboral, artístico, deportivo, etc. Debido a estos rezagos estructurales es que las personas crean sus propias alternativas para satisfacer necesidades elementales y ello provoca la manifestación de la violencia y la delincuencia. ***(Ver Gráfica 10. Principales problemas de éste diagnóstico)***

El país sufre transformaciones y el crecimiento del Estado de México y particularmente en el Municipio de La Paz ***(Ver Gráfica 1. Población La Paz 2000-2010),*** ha sido vertiginoso teniendo como resultado el diluir de la convivencia vecinal y con ello cualquier tipo de participación entre ciudadanos ***(Ver Gráfica 67. ¿Participa usted en alguna organización?),*** situación que favorece sin duda alguna la comisión de delitos en forma continua, ya sea individual o social.

El pueblo mexicano, en su gran mayoría, está acostumbrado a delegar responsabilidades en autoridades elegidas a través del voto y ello sirve como caldo de cultivo para esta disolvencia pues, satisfechos los servicios públicos, los ciudadanos dejan de participar. Una vez que cierta demanda de servicio es satisfecha (ya sea por las autoridades correspondientes, por la acción misma de los vecinos o por el pago correspondiente a un particular), la gente vuelve a su casa, al trabajo o a sus actividades diarias. Al respecto, Martínez Assad comenta:

"En las ciudades convertidas en megalópolis ha hecho explosión la pluralidad y la heterogeneidad, se han convertido en lugares difíciles de escribir y pensar porque en ellas resulta cada vez más problemático encontrar una comunidad de intereses y proyectos. En el espacio urbano coinciden –muchas veces en oposición- diversas comunidades entre las cuales es casi imposible hallar los rasgos que permitan determinar su identidad, aún cuando la ciudadanía está vinculada con la idea de crear identidades colectivas. La

ciudadanía busca participar y ser tomada en cuenta por las diferentes esferas de la autoridad y de la representación política que en los países democráticos llega a esas posiciones precisamente por medio del voto, por la confianza depositada de los ciudadanos para la mejor orientación de las políticas sociales".[1]

Hoy en día, y desde hace muchos años, las crisis en el grueso de la población persisten. Éstas crisis son de diversa índole; económicas, políticas y con ello sociales (de seguridad pública en este caso).

Es frecuente que la clase política mexicana y/o autoridades de los tres niveles de gobierno sean desinteresadas del bien común del grueso de la sociedad a la que debieran representar ***(Ver Gráfica 36. ¿Cómo calificas el funcionamiento del Sistema Penal? y Gráfica 40. Calificaciones a Instituciones en materia de Seguridad en La Paz, Edo.Mex.),*** y cambiar ello es prácticamente ir en contra de los intereses de ésta y otras clases (las que detentan el poder económico y de los medios de comunicación). Si no es así no se explica entonces, no sólo las respuestas que las personas encuestadas proporcionaron, sino la propia realidad del municipio de La Paz, del Estado de México y del País[2]. Es por ello que mejorar la calidad de vida y con ello ser agentes menos victimógenos ante la violencia, así como la delincuencia común, organizada, de cuello blanco y el abuso de poder, sólo será posible a partir del trabajo colectivo y la participación ciudadana es la mejor herramienta para llevarlo a cabo.

Un factor victimógeno es aquel que favorece las condiciones o situaciones que hacen a un individuo (o conjunto de ellos), a convertirse en víctima. Sin duda, el quebranto de los lazos sociales es un factor que nos lleva a ello. Y no sólo en el caso de ser víctimas de aquellos que detentan esos poderes (económicos, políticos, etc.), sino también de aquellos delitos más comunes.

Según el Dr. Rodríguez Manzanera (2010), existen factores victimógenos de tipo endógeno (ciertas deficiencias orgánicas, innatas al ser humano), y las que en este caso nos interesan de manera particular;

1 Martínez Assad, Carlos. *Espacios de participación ciudadana y políticas sociales. La participación ciudadana en el Distrito Federal*, Edición electrónica, consultado el 23 de agosto del 2012 en http://www.iis.unam.mx/pub_elect/zic/assad.pdf

2 Durante el 2011, el Estado de México fue la segunda entidad federativa con mayor número de homicidios registrados (2,613), sólo rebasado por el Estado de Chihuahua (4,502). Boletín de prensa num. 310/12 del INEGI. 20 de agosto del 2012.

las de tipo exógeno (adquiridas, sociales). Éstas son las que con el tiempo el individuo aprende. Este bagaje de conocimientos que el individuo adquiere ha servido de mucho a la victimología ya que a partir de las vivencias se pueden identificar lugares así como situaciones de algún lugar en especial donde suele haber actos delictivos. Con este conocimiento, individuos e instancias pueden crear mapas de victimización, es decir, dónde más frecuentemente se realizan delitos. Ello funciona como una prevención a este tipo de conductas.

El ser víctima de algún delito o de algún hecho de violencia está intrínsecamente relacionado con los cambios sociales y los avances tecnológicos. Aquí, la teoría de la oportunidad es utilizada ampliamente pues los delitos dependen de los movimientos diarios de cada actividad. Los delincuentes y los objetivos se acentúan de acuerdo con sus actividades rutinarias (trabajo, escuela, diversión, etc.). Por ejemplo, los ladrones visitan las casas habitación en el día, cuando los ocupantes están fuera por motivos de trabajo o algún otro. Y es que, haciendo referencia a cambios sociales, recordemos que hace algunos años, en las familias mexicanas había una menor participación de la mujer en labores fuera del hogar, ahora, por las diversas necesidades de corte cultural, económico y otros, los hogares mexicanos (en gran parte de ellos), suelen estar sin moradores durante buena parte del día, precisamente por esos cambios en las dinámicas familiares ***(Ver apartado Relación de Familia y Género, págs. 72-77),*** se da pié a ser víctima de robo a casa habitación. Pero además, si las relaciones entre vecinos han sido mermadas por las actuales dinámicas sociales y ello provoca poca o nula atención y cuidado entre unos y otros, la ocasión de ser víctimas crece.

La consecuencia mayor de pasar de una sociedad tradicional a una moderna -en este caso las megalópolis a las que se refiere Martínez Assad-, según Durkheim, es el debilitamiento de los lazos sociales que, posteriormente, podrían devenir en anomia social.

A partir de lo anterior se cita a la Dra. Lima Malvido (1997), cuando comenta:

> *"Considerando que la respuesta para atender esta problemática no sólo es del Estado; sino que es necesario que confluyan los esfuerzos de todos, se buscó el acercamiento entre sociedad civil y el gobierno en actividades comunes. De esta forma se garantiza la permanencia de servicios y retroalimentación de experiencias".*[3]

3 Lima Malvido, María de la Luz. *Modelo de atención a víctimas en México*. 1ra edición México 1997. Cámara de Diputados LVI Legislatura p. 24

Desafortunadamente esta participación no siempre encuentra una respuesta activa de la ciudadanía ya que la ignorancia y el desinterés pueden ser dos factores para que ésta no se manifieste. Pero tampoco puede esperarse mucha participación de los ciudadanos si éstos no saben cómo, ni dónde, ni para qué. Se supone que estas respuestas debería darlas la ya mencionada clase política mexicana (instituciones representativas -gobiernos- y partidos políticos), pero no siempre son capaces de estimular su expresión o permitir que realmente se manifieste pues para ello se requiere de un Estado con credibilidad donde se tenga que ser honesto y eficiente, es decir, representativo a todos los niveles y que procure siempre las libertades de la sociedad.

Frente a esta incapacidad por parte de las instituciones políticas y/o autoridades no queda más remedio, por parte de la ciudadanía, que organizarse.

En el caso ciudadano se han generado interlocutores y con ello se hace posible la participación. Estos interlocutores tienen años en la población con una participación activa y son organizaciones sociales; culturales, sindicales, cívicas, educativas, de financiamiento, etcétera. Unos se caracterizan por su representatividad, otros por su iniciativa o por su habilidad para plantear cuestiones de interés colectivo, otros por su capacidad de gestión de servicios o de organización de actividades.

A pesar de que gran parte de los habitantes de La Paz no conocen ni participan en algunas de éstas organizaciones, hay otros habitantes del municipio que sí ***(Ver Gráfica 68. ¿En qué tipo de organización participa?).*** Seguramente la falta de información merma dicha participación.

Estas formas de participación no son entre sí excluyentes, sino que pueden estar combinadas en un mismo o en diferentes momentos de la existencia de una organización social y/o política.

> "Estas organizaciones están sostenidas y soportadas por redes informales las cuales facilitan las acciones llevadas a cabo para la obtención de determinados objetivos. Estas redes pre-existen a las relaciones con la política y no con lo político. Se siguen manteniendo aún cuando las organizaciones desaparezcan, se dividan o sean absorbidas por el sistema político"[4].

4 Bolos, Silvia. *La construcción de actores sociales y la política*, México, editorial Plaza y Valdez, 1999, 1ra edición, p. 139

Las redes sociales forman mecanismos de interacción -intercambio y reciprocidad-, las cuales están orientadas a satisfacer ciertas necesidades de los individuos y/o de los grupos, sean estas afectivas, comunitarias, políticas, culturales, etcétera.

En el ámbito local (barrio, colonia, unidad habitacional, poblado, es decir, más territorializado), se tiene como punto de partida a las familias que logran consolidar esta red hacia otras más -ya sean por lazos amistosos, de compadrazgo, etcétera-, y hacia las instituciones locales (iglesia, clubes, asociaciones de vecinos y civiles) e incluso hacia los organismos de decisión (partidos políticos y autoridades).

Es necesario que los gobiernos (en sus tres niveles), promuevan y activen la necesaria y urgente tarea de vincularse intrínsecamente con la ciudadanía y con organizaciones sociales que busquen el mejorar las condiciones de vida de cada sociedad, en este caso particular respecto a la violencia y la seguridad pública.

En la letra es así, más no en los hechos. Incluso, se detecta la falta de coordinación entre documentos en el municipio respecto al tema mencionado, pues mientras que en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2009-2012), se lee la coadyuvancia entre ciudadanía y autoridades (en el rubro de la seguridad pública), en el Bando Municipal (en el mismo rubro), no se encuentra la vinculación entre los actores mencionados.

Habrá que ser cuidadosos de las formas y fondos con que documentos oficiales diferentes se refieren a un mismo tema.

Con todo lo anterior es recomendable crear y reproducir esos lazos sociales que tanta falta hacen en nuestra sociedad, para que en la medida de lo posible logremos ser menos víctimas de la violencia y la delincuencia a partir de una nueva cultura de la prevención y el cuidado de nosotros mismos. Es lo que Rodríguez Manzanera llama Prevención Comunitaria y que refiere de la siguiente forma:

> *"Ninguna estrategia de prevención victimal puede funcionar satisfactoriamente sin el apoyo, comprensión y ayuda de la comunidad. El animal aislado es vulnerable, con mayor razón el hombre, que es un animal social por excelencia.*
>
> *La comunidad, consciente de su capacidad victimal, se puede convertir en el mejor escudo*

de defensa. Los grupos organizados de la colectividad son útiles para evitar la victimización no solamente de delitos comunes, sino de delitos de cuello blanco y abusos de poder político y económico. Las uniones de consumidores, los clubes de barrio o de manzana, la vigilancia de los mismos vecinos, el cuidado de las áreas comunes y espacios semiprivados, el servicio social, el conocimiento de los vecinos, los grupos de radioaficionados, han demostrado su superioridad sobre las acciones individuales. ***Y es que, como conclusión, la prevención de la victimización es problema de todos, cuando la lucha contra la criminalidad se convierte en un combate individual, la batalla está perdida****".*[5]

5 Rodríguez Manzanera, Luis. *Victimología. Estudio de la víctima*. 12va edición. Editorial Porrúa. México 2010 p. 437

CONCEPTOS ÚTILES

Actividad económica: conjunto de acciones que contribuyen a generar la oferta de bienes y servicios, sean o no de carácter legal y que se dan en un marco de transacciones que suponen consentimiento entre las partes. Incluye: las actividades del sector primario para el autoconsumo (excepto la recolección de leña). Excluye: actos redistributivos, monetarios o en especie, que no suponen una contribución a la oferta de bienes y servicios. Esto significa que se sitúan fuera de un marco de transacciones y las personas que se benefician de ello no realizan una actividad económica, aunque puedan hacerse de un ingreso, tal y como quienes se dedican al robo, al fraude o a la mendicidad abierta o disfrazada. (INEGI, STyPS).

Legal: conforme a lo establecido en la ley.

Ilegal: en contra o fuera de la ley.

Administración de justicia: se refiere a la actividad jurisdiccional del Estado y en segundo lugar implica al gobierno y la administración de los tribunales. (Fix Zamudio).

Capital Social: se trata de relaciones solidarias y de confianza mutua, de reciprocidad y cooperación que resultan ser un factor crítico para fomentar la cohesión social e impulsar la prosperidad económica y el desarrollo social y cultural sostenibles. Existe un "capital social perverso", en el cual las instituciones, las redes, los contactos y las asociaciones están al servicio de las actividades ilegales; lo que fomenta la corrupción y la criminalidad. (INCIDE Social).

Ciudades Seguras: es un programa que responde a un enfoque integral y sistémico, que busca contribuir a la urbanización sustentable de las ciudades con la gestión, el manejo y la planificación urbana. Tiene como objeto reducir y prevenir la violencia urbana y el delito. Por su perspectiva holística contempla el análisis de aspectos sociales, espaciales, ambientales y económicos; y vincula la gestión de seguridad con el desarrollo sostenible y la gestión inclusiva de las ciudades. (Naciones Unidas. Hábitat, 2007).

Cohesión Social: se refiere tanto a la inclusión y participación de todos los miembros de la sociedad en la vida económica, social, cultural y política de los países, como al sentido de solidaridad y de pertenencia a la sociedad, fundado en el goce efectivo de ciudadanía y en una ética democrática. (Cohesión Social, XII Cumbre Iberoamericana, Chile, 2007).

Comités de vigilancia: son instancias que se encargan de vigilar y a través de las cuales, los ciudadanos hacen seguimiento al cumplimiento de obligaciones, compromisos, competencia y funciones del gobierno. (www.propuestaciudadana.org.pe).

Conjunto habitacional: grupo de viviendas planificado y dispuesto en forma integral, con la dotación de instalaciones necesarias y adecuadas de servicios urbanos: vialidad, infraestructura, espacios verdes o abiertos, educación, comercio, servicios asistenciales y de salud, etcétera. (Horacio Landa, Terminología de urbanismo, México, CIDIV- INDECO; 1976).

Consejos consultivos: son órganos externos de carácter colegiado y permanente creados para contribuir en la toma de decisiones de una dependencia pública y que pueden estar conformados por representantes gubernamentales y/o de los sectores académico, social y privado. Su principal función es revisar y analizar asuntos que las dependencias someten a su consideración, a partir de lo cual pueden formular observaciones, comentarios, propuestas y/o recomendaciones, de carácter no vinculante, ya sea antes, durante o con posterioridad a la adopción de una medida. Se clasifican en gubernamentales, no gubernamentales y mixtos. (Sergio Gerardo Ramírez Caloca, Los Consejos Consultivos. Consideraciones desde la Sociedad Civil).

Contraloría social: es la participación ciudadana de personas y organizaciones orientada al control, vigilancia y evaluación y que promueven una rendición de cuentas de tipo vertical o transversal sobre programas y acciones gubernamentales. (Felipe Hevia. La contraloría social mexicana. Participación ciudadana para la rendición de cuentas, CIESAS, 2006, p. 13 y 14).

Corrupción: Es el fenómeno por medio del cual un funcionario público es impulsado a actuar de modo distinto a los estándares normativos del sistema para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa. Corrupto es, por lo tanto, el comportamiento ilegal de aquel que ocupa una función en la estructura estatal. (Norberto Bobbio, Diccionario de Política, Editorial S.XXI, 1997).

Cultura de la legalidad: es un activo social, o sea, un conjunto de valores, percepciones y actitudes que el individuo tiene hacia las leyes y las instituciones. Implica que la sociedad conozca la mayoría de las leyes y normas y que las respete, así como, a las instituciones estructuradas legalmente federales, estatales y

municipales que las aplican en vista de sancionar el incumplimiento e imponer castigos a los violadores de las mismas. (INCIDE Social).

Culturas juveniles: se refiere a la manera en cómo las experiencias sociales de los jóvenes, son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en tiempos y/o espacios no "institucionales". En un sentido más restringido, definen la aparición de "microsociedades juveniles", con grados significativos de autonomía respecto de las "instituciones adultas", que se dotan de espacios y tiempos específicos (Carlos Feixa, De Jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud, Capítulo III. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, 1999. pp. 84-105.).

Delincuencia organizada: grupo delictivo organizado; grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados (con arreglo a la Convención de Palermo) con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material. (Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Convención de Palermo).

Delito: del latino delinquere, que significa abandonar, apartarse del buen camino, alejarse del sendero señalado por la ley. Es la violación de la ley penal o, para ser más exactos, la infracción de una orden o prohibición impuesta por la ley; en consecuencia, delito será todo hecho al cual el ordenamiento jurídico penal le adscribe como consecuencia una pena, impuesta por la autoridad judicial por medio de un proceso. (INCIDE Social).

Diagnóstico de seguridad: es el procedimiento por el cual se identifica una problemática en un territorio, mediante un análisis con enfoque sistémico, cuyo objetivo es adquirir una comprensión de la situación de la inseguridad, sus causas, manifestaciones y sus consecuencias en la población; implica también identificar los activos y los recursos institucionales y comunitarios para la prevención y las medidas de control que se instrumentan. En términos de política pública, es una herramienta que permite identificar prioridades y ayuda a determinar una estrategia que permitirá llevar dichas prioridades a cabo.

Empleo Informal: puestos de trabajo que ofrecen las unidades del sector informal, es decir, las unidades catalogadas como empresas de hogares, dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de

servicios, que no constituyen una entidad jurídica independiente del hogar propietario ni de los miembros del mismo y que no llevan una contabilidad completa que permita distinguir claramente las actividades de producción de la empresa y las demás de sus propietarios. Puede incluirse en esta definición también a los trabajadores que, aunque no laboren en unidades informales, realizan su trabajo en condiciones de ausencia de vínculo con un empleador o por su cuenta sin contar con los permisos correspondientes. (STyPS, OIT).

Empleo: circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación. (INEGI, STyPS).

Entorno urbano: conjunto de elementos naturales y construidos que conforman el territorio urbano, y que constituyen el marco de referencia y convivencia de los habitantes y visitantes, determinado por las características, costumbres y usos, que se relacionan entre sí. (Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal -LDUDF, art. 7).

Equipamiento urbano: conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: equipamiento para la salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos. (Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978).

Espacio público: es el lugar de encuentro, de mercadeo y de tránsito en una ciudad; se define como un lugar donde cualquier individuo tiene el derecho de entrar o permanecer sin ser excluido por condición personal, social o económica. En parques, plazas, calles y demás espacios públicos los habitantes se encuentran como iguales haciendo uso de un espacio común. (SEDESOL, ONU-Hábitat. Guía de diseño del espacio Público seguro, incluyente y sustentable. 2007, p. 33).

Estado de derecho: consiste en la sujeción de la actividad estatal a la Constitución y a las normas aprobadas conforme a los procedimientos que ella establezca, que garantizan el funcionamiento responsable y controlado de los órganos del poder, el ejercicio de la autoridad conforme a disposiciones conocidas y no retroactivas en términos perjudiciales, y la observancia de los derechos individuales, colectivos, culturales y políticos. (Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_diccionario/estado%20de%20d erecho.htm).

Familias: Conjunto de individuos que comparten [o no] vínculos de sangre, matrimonio o adopción. En términos generales, hace referencia al grupo de personas que se identifican como parte de una red de parentesco culturalmente reconocida, con funciones reproductoras, de control social y socialización de sus miembros (Castillo. Papeles de población, 2003. INMUJERES).

Hogar familiar: en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar.

Hogar: unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación. Se clasifican, por tipo, en familiares y no familiares. (http: //www.conafovi.gob.mx/glosario, INEGI).

Impacto urbano: es la influencia o alteración causada por alguna obra pública o privada, que por su funcionamiento, forma o magnitud rebase las capacidades de la infraestructura o de los servicios públicos del área o zona donde se pretenda ubicar; afecte negativamente el espacio, imagen o paisaje urbano, y/o la estructura socioeconómica; al generar fenómenos de especulación inmobiliaria o de bienes y servicios; signifique un riesgo, para la salud, la vida o los bienes de la comunidad; o que signifique su desplazamiento o expulsión paulatina, o para el patrimonio cultural, histórico, arqueológico o artístico de la Ciudad. (Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal Art. 7).

Impartición de justicia: se da a través de la resolución de las controversias de carácter internacional, nacional y local mediante procedimientos previamente establecidos. (Germán Fernández. El Sistema de Justicia en México. http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/159/9.pdf).

Impunidad: implica la no persecución penal de conductas (acciones y omisiones), que encuadran en principio en el derecho penal nacional material y que pertenecen a la criminalidad común, pero que – por razones más bien fácticas que normativas– no resultan castigadas".

http://www.idl.org.pe/idlrev/ revistas/130/pag88.htm

Instalación deportiva o recreativa: área acondicionada, con carácter permanente, para la práctica de actividades deportivas y/o recreativas. (INEGI)

Instituciones de seguridad social: organismos públicos que ofrecen a la población derechohabiente servicios médicos, asistenciales, y prestaciones sociales, con el fin de protegerla contra determinados riesgos, como accidente, enfermedad, invalidez, vejez y muerte. (INEGI.)

Integración Social: sistema común de esfuerzos y recompensas que otorga oportunidades en términos de redistribución.

Localidad: todo lugar ocupado por una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o costumbre. Se clasifica en: rural, cuando el número de habitantes es menor a 2,500; urbana, cuando el número de habitantes es igual o mayor a 2,500. (INEGI).

Mapeo del crimen: técnica de análisis que se basa en el examen de la distribución de los delitos en un territorio, en función de variables criminológicas, reconociendo áreas de mayor incidencia de delito o focos delictuales, llamadas "zonas calientes" (hot spots). En la actualidad existen programas informáticos, conocidos como SIG (sistema de información geográfico), que facilitan la georeferenciación de sucesos vinculados a la inseguridad y que se emplean en la elaboración de diagnóstico, el diseño y la evaluación de políticas de prevención.

Observatorios ciudadanos: se refiere a un conjunto de individuos o personas que se agrupan en un espacio autónomo con el fin de monitorear, evaluar e incidir en determinadas políticas o procesos, las cuales pueden variar en su naturaleza. Sistema de Información de Observatorios Ciudadanos

http://www.observatoriosciudadanos.mx/

Ocupación en el sector informal: todo trabajo que se desempeña en una unidad económica no constituida en sociedad que opera a partir de los recursos de los hogares, y que no lleva un registro contable de su actividad, independientemente de las condiciones de trabajo que se tengan. (STyPS, INEGI)

Ocupación: Realización de una actividad económica, ya sea de manera independiente o subordinada. (STyPS, INEGI).

Orden público: conjunto de principios e instituciones que se consideran fundamentales en la organización social de un país. Es un mecanismo a través del cual el Estado impide que ciertos actos particulares afecten intereses fundamentales de la sociedad. (González de Cossío, Francisco. Hacia una definición mexicana de orden público. Disponible en: http://www.camex.com.mx/nl36-cont.pdf

Organizaciones de la sociedad civil (OSC): son asociaciones de ciudadanos que, al hacer uso de recursos simbólicos y materiales, capacidades organizacionales y afinidades emotivas y morales; actúan colectivamente a favor de alguna causa y persiguen algún interés material o simbólico, situándose por fuera del sistema político, y sin seguir la lógica del mercado. Constituyen un conjunto heterogéneo de actores sociales, en cuyo campo se encuentran desde organizaciones no gubernamentales (ONG), profesionales, con capacidad de investigación y de proposición en materia de política pública, hasta micro-organizaciones especializadas en la atención de grupos específicos a partir de proyectos asistenciales. (Alberto Olvera, Democracia y sociedad civil en México: lecturas y tareas, Revista Comercio Exterior, vol. 52, núm. 5, mayo 2002).

Participación ciudadana: es el conjunto de acciones por medio de las cuales los ciudadanos toman parte, a título individual o colectivo, en el diseño, gestión y control de las políticas públicas o colaboran en el desarrollo de tareas de interés general. La participación permite traducir y jerarquizar las necesidades y las expectativas sociales en medidas de gobierno, así como articular esfuerzos en torno a objetivos específicos. (Sistema de Evaluación de Participación Ciudadana y Transparencia -SEPAT-, p. 20).

Participación comunitaria: puede entenderse como la organización racional, consciente y voluntaria de las personas que habitan un espacio determinado, con el propósito de proponer iniciativas que satisfagan sus necesidades, de definir intereses y valores comunes, colaborar en la realización de obras y prestación

de servicios públicos e influir en la toma de decisiones de los grupos de poder de ese espacio. (CEPAL, Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe, CEPAL 2007, P. 90).

Participación política: Se refiere al involucramiento de los gobernados en los asuntos políticos del país y su posibilidad de influir tanto en la forma de tomar decisiones como en su contenido, el cual implica más que la participación de los ciudadanos en los procesos electorales y en partidos políticos, también la participación en mecanismos deliberativos (distintas formas de asociacionismo, grupos o clubes políticos, círculos de estudio, etc.; multiplicación de espacios de deliberación; formación de "opinión pública") y en mecanismos de participación política complementarios a la representación política (referéndum, plebiscito, iniciativa popular, revocación de mandato)

Participación social: se refiere al involucramiento directo y activo de los ciudadanos en iniciativas o proyectos de bien común. Se realiza principalmente en el ámbito comunitario, y da cuenta de una motivación socioterritorial porque incide en la vida del lugar. Galo Viteri Díaz, Capital social y reducción de la pobreza, http://www.eumed.net/rev/oidles/acercade.htm.

Población Económicamente Activa (PEA): personas que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). (INEGI).

Política de prevención: son los lineamientos, medidas y técnicas fuera de los límites del sistema penal dirigidas a la reducción de las diversas clases de daños producidos por los actos definidos como delitos (Van Dijk).

Prevención terciaria: consiste en el diseño e instrumentación de acciones orientadas a manejar los hechos criminales y violentos luego de que han tenido lugar. Dichas iniciativas tienen por objeto brindar atención y tratamiento a los infractores o personas que han delinquido para reinsertarlo socialmente, disminuir los daños producidos y evitar su reincidencia. (Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana, 2004).

Prevención comunitaria: enfoque que postula que la comunidad también es responsable de su seguridad. De modo que las acciones deben fortalecer los mecanismos de control informal y "empoderar" a la

comunidad para conseguir soluciones eficaces de sus problemas de seguridad. Experiencias de policía comunitaria, creación de comités de vigilancia, así como el involucramiento de la comunidad en proyectos de corto alcance enfocados a la prevención social o situacional, son algunos ejemplos de este tipo de prevención (Ximena Tocornal, 2008).

Prevención del delito: Comprende estrategias y medidas que buscan la reducción del riesgo de que ocurran delitos, así como sus efectos dañinos potenciales en los individuos y en la sociedad; incluyendo el temor al delito. Esto se logra mediante la intervención gubernamental o ciudadana para impedir o disminuir el riesgo de que ocurra.

Prevención primaria: está dirigida a la población en general y emplea acciones tempranas con el fin de reducir factores de riesgo y aumentar los factores que protegen a las personas de ser víctimas o victimarios. (Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana, 2004).

Prevención secundaria: es una estrategia de prevención destinada a evitar el desarrollo de conductas precursoras de la delincuencia y la violencia en grupos de alto riesgo de exhibir o desarrollar este tipo de conductas. (Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana, 2004).

Prevención situacional: Parte del supuesto de que la criminalidad no es el fruto de una predisposición individual, sino de factores que crean o favorecen las oportunidades delictivas (costumbres y estilos de vida de las potenciales víctimas, características físicas del ambiente, ausencia de controles) y de autores racionalmente motivados (Clarke, 1983). A su interior encontramos una serie de medidas dirigidas a formas específicas de criminalidad, que implican la gestión, la configuración, la manipulación del contexto ambiental, de la manera más sistemática y continuada posible, a modo de reducir las oportunidades y aumentar los riesgos para el promedio de los potenciales autores (Clarke, 1997).

Prevención social de la violencia: “A través del desarrollo social” busca proporcionar aquellas condiciones sociales, educativas, culturales, sanitarias, de bienestar, que permitan evitar el desarrollo de los factores de riesgo y fortalezcan los factores de protección contra el crimen; los enfoques “sociales” se basan ampliamente en políticas globales de apoyo a la población más vulnerable y han sido integrados en casi la totalidad de los programas de prevención implementados. Las formas de prevención social no son

simplemente programas sociales como por ejemplo aquellos que persiguen la reducción de la pobreza o la creación de empleos. Es necesario que exista un valor agregado, es decir, una búsqueda explícita y focalizada a la reducción de las causas de la violencia urbana y no sólo un objetivo de inserción social o de mejoramiento del nivel de vida de la población. Hay que considerar también formas de prevención como aquellas acciones que apuntan a disminuir la percepción errónea o exagerada de inseguridad. (NU, Centre for Human Settlements. Prevención de la criminalidad urbana. Documento conceptual de Ciudades más Seguras. En, http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=24&tmp l=component&format=raw&Itemid=73)

Procuración de justicia: es una actividad esencial y por lo tanto indelegable del Estado que conlleva el ejercicio de su potestad, autoridad e imperio, encaminada a esclarecer los presuntos hechos delictivos, investigar los delitos y perseguir a sus autores, mediante los procedimientos previstos en la legislación penal adjetiva, y en su caso, el ejercicio de la acción penal ante los tribunales, a efecto de que no queden impunes tales conductas ilícitas, así como intervenir en otros problemas judiciales en defensa de intereses sociales, y de ausentes, menores e incapacitados. (Jorge Fernández-Ruíz, http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1784/7.pdf).

Rama o sector de actividad: Clasificación de las actividades económicas, de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se produce en la unidad económica. (INEGI, STyPS).

- **Sector primario**: actividades económicas desarrolladas en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. (INEGI, STyPS).
- **Sector secundario**: actividades económicas desarrolladas en la industria extractiva, de la electricidad, manufacturera y de la construcción. (INEGI, STyPS).
- **Sector terciario**: actividades económicas desarrolladas en los servicios de comercio, restaurantes, alojamiento, transportes, correo, almacenamiento, profesionales, financieros, corporativos, sociales, servicios diversos y el gobierno. (INEGI, STyPS).

Redes Sociales de comunicación: son servicios basados en la web, es decir, en nuevas tecnologías cibernéticas, que permiten a sus usuarios relacionarse, compartir información, coordinar acciones y en general, mantenerse en contacto. Los medios de comunicación han entendido principalmente a las redes

sociales como un medio de difusión y de distribución de la información. (INCIDE Social)

Redes Sociales: grupos de personas que intercambian información, conocimiento y se apoyan mutuamente; comparten valores, tienen intereses afines y un sentido de pertenencia e identidad social. Actualmente existen herramientas electrónicas que facilitan la comunicación y el conocimiento y pueden ayudar a la conformación de redes sociales tales como: facebook y twitter. (INCIDE Social).

Rendición de cuentas: se refiere a los procesos y momentos específicos en que los agentes o depositarios de responsabilidad político-administrativa, deben ofrecer justificaciones públicas acerca de sus acciones presentes, pasadas y previsibles, dadas la posibilidad de que sean sancionados por las instancias correspondientes. (Alejandro Monsiváis Carrillo. Rendición de cuentas, justificaciones públicas y democracia. Una perspectiva deliberativa).

Resiliencia: capacidad que tiene toda persona, grupo o comunidad para sobreponerse a las tragedias o periodos de dolor emocional. Son actitudes que las personas desarrollan frente a la adversidad como por ejemplo: la autoestima, la introspección, la independencia, el liderazgo y la iniciativa (OPS).

Salud: estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (OMS).

Sector formal: todas aquellas actividades económicas que se desarrollan en empresas constituidas en sociedad, corporaciones, instituciones públicas o privadas, negocios no constituidos en sociedad, pero que reportan ingresos ante la autoridad hacendaria y en la agricultura y/o crianza de animales orientadas al mercado (INEGI).

Sector informal: Todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación identificable e independiente de esos hogares El criterio operativo para determinar la situación no independiente de las unidades de producción con respecto al hogar, lo da la ausencia de prácticas contables convencionales, susceptibles de culminar en un Balance de Activos y Pasivos: el que no se realicen, quiere decir que no hay una distinción entre el patrimonio del hogar y el de la empresa, ni tampoco hay una distinción entre los flujos de gasto del

negocio de los del hogar (por ejemplo: gastos de electricidad y teléfono, uso de vehículos, etcétera) (INEGI, STyPS).

Seguridad ciudadana: contempla la gestión participativa y de corresponsabilidad entre Estado y sociedad en la seguridad humana, desde una visión de protección de las libertades vitales de las personas. Reúne características como la inclusión, el multilateralismo y la cooperación. Como un bien público, la seguridad ciudadana debe ser garantía de la conformación de un espacio político, económico, social y cultural en donde se manifieste la cohesión social, esencial para la comunidad y la sociedad, reflejo y garantía de un Estado de derecho y de un Estado democrático y social, al cual se adhiere y se identifica –porque participa– la ciudadanía.

Seguridad pública: implica que los ciudadanos de una misma región puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. Dicha convivencia implica la participación de múltiples recursos de la sociedad y del Estado. http://definicion.de/seguridad-publica/.

Seguridad: en el más amplio sentido de la palabra, este término se refiere a la ausencia de riesgos que va desde los campos del análisis internacional, pasando por la seguridad Nacional que el Estado considera vital defender, hasta su sentido más restringido refiriéndose a la seguridad del ser humano, en la salvaguarda de sus intereses fundamentales y de su propia vida. (Definiciones y alcances del concepto de seguridad

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/nobile_g_m/capitulo1.pdf

Servicio público: toda la organización del Estado que tiende a satisfacer necesidades públicas, mediante el suministro de satisfactores orientados a conseguir bienestar y comodidad social. (Horacio Landa, Terminología de urbanismo, México, CIDIV- INDECO; 1976).

Servicios públicos municipales: son aquellos de carácter legal que el Estado atribuye al municipio a través de las constituciones de las entidades federativas y de las leyes orgánicas municipales. En forma enunciativa, más no limitativa, los ordenamientos respectivos consideran como servicios públicos municipales los siguientes: suministro y abastecimiento de agua potable, alcantarillado, alumbrado, calles y pavimentaciones, embellecimiento y conservación de los poblados y centros urbanos, limpia, mercados,

panteones, parques y jardines, rastros, educación pública, seguridad pública, transporte urbano, vialidad, conservación de obras de interés social y demás que determine la ley. http://www.conafovi.gob.mx/glosario.

Servicios urbanos: actividades operativas públicas prestadas directamente por la autoridad competente o concesionada para satisfacer necesidades colectivas en los centros de población. (http: //www.conafovi.gob.mx/glosario, LGAH).

Tasa bruta de mortalidad: número de defunciones por cada mil habitantes en un año determinado. (CONAPO).

Tasa bruta de natalidad: número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado. (CONAPO).

Trabajo doméstico: es el conjunto de actividades que realiza una persona para el desarrollo adecuado de un hogar, sin obtener pago alguno por ello. Dichas actividades son: limpiar la casa, lavar los trastes, lavar y planchar la ropa, preparar alimentos y servirlos, cuidado a enfermos y de adultos mayores, crianza y desarrollo de la infancia, atención de otros adultos, etc. (STyPS).

Trabajo remunerado: trabajo extra-doméstico o trabajo para el mercado: es el trabajo que se desempeña para obtener un ingreso, incluso comprende a la categoría de trabajador familiar sin remuneración que trabaja en un negocio familiar. (INEGI).

Transparencia: el acceso ciudadano oportuno, suficiente y garantizado a información relativa al desempeño de las funciones públicas. (Alejandro Ferreiro Yazigi, Dinero, política y transparencia).

Vialidades: Es el sistema de circulación e interrelación entre todos los puntos de una zona que formen parte de un sector o localidad, CONAVI).

Violencia de género: está directamente asociada a las relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres, determina una posición de subordinación y vulnerabilidad de las mujeres, independientemente

de su situación socioeconómica, tiene un carácter estructural.

Vivienda abandonada: además de las características de las deshabitadas, muestra evidencias de haber sido vandalizadas y no tienen mantenimiento. (INEGI).

Vivienda adecuada: es una vivienda que debe cubrir, por lo menos, los siguientes aspectos: seguridad jurídica de la tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura; gastos soportables; habitabilidad; asequibilidad; lugar (debe encontrarse en un lugar que permita el acceso a las opciones de empleo, los servicios de atención de la salud, centros de atención para niños, escuelas y otros servicios sociales; no debe construirse en lugares contaminados ni en la proximidad inmediata de fuentes de contaminación que amenazan el derecho a la salud de los habitantes); y adecuación cultural. (OACNUDH, http://www2.ohchr.org/spanish/issues/housing/index.htm).

Vivienda colectiva: es aquella vivienda destinada al alojamiento de personas que por motivos de asistencia, salud, educación, religión, disciplina o servicio, deben cumplir con reglamentos de convivencia y comportamiento. (http://www.conafovi.gob.mx/glosario).

Vivienda deshabitada: vivienda particular que está totalmente construida para ser habitada y que al momento del levantamiento censal no tiene residentes habituales, no es de uso temporal y no es utilizada como local con actividad económica. (INEGI, http://www.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=cpv2010&s=est&c=27432).

Vivienda en arrendamiento: vivienda terminada unifamiliar o multifamiliar, cuyo propietario otorga el usufructo a un tercero a cambio de una renta. (http://www.conafovi.gob.mx/glosario).

Vivienda marginal: aquella que es resultado de asentamientos irregulares y se desarrolla sin ajustarse a los ordenamientos aplicables. (http://www.conafovi.gob.mx/glosario).

Vivienda multifamiliar: Habitación que da alojamiento a dos o más familias y que se encuentra en un terreno común a las viviendas que contiene. Se caracteriza por estar basada en un régimen de propiedad en condominio. Habitaciones que son ocupadas (en propiedad o renta) por más de dos familias o personas

en un lote. (http://www.conafovi.gob.mx/glosario).

Vivienda particular: vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares. Se clasifica en: casa independiente, departamento en edificio, vivienda en vecindad, cuarto en azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil, y refugio. (http://www.conafovi.gob.mx/glosario).

Vivienda progresiva: es aquella que se construye en etapas de acuerdo a los recursos económicos y necesidades de los propios usuarios. (http://www.conafovi.gob.mx/glosario).

Vivienda unifamiliar: habitación que da alojamiento a una familia y que está construida en un terreno propio e independiente. Habitación que es ocupada (en propiedad o renta) por una familia o persona en un lote. (http://www.conafovi.gob.mx/glosario).

Vivienda: estructura material destinada a albergar una familia o grupo social, con el fin de realizar la función de habitar, constituida por una o varias piezas habitables y un espacio para cocinar, y generalmente, sobre todo en el medio urbano, un espacio para baño y limpieza personal. Es el ámbito físico-espacial que presta el servicio para que las personas desarrollen sus funciones vitales. Este concepto implica tanto el producto terminado como el producto parcial en proceso, que se realiza paulatinamente en función de las posibilidades materiales del usuario. Es el componente básico y generador de la estructura urbana y satisfactor de las necesidades básicas de la persona, por lo cual no se considerará aisladamente, sino como elemento del espacio urbano.

(http://www.conafovi.gob.mx/glosario)

Zona metropolitana: es un conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica; en esta definición se incluye además a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. (INEGI, CONAPO, SEDESOL).

ÍNDICE DE MAPAS, CUADROS Y GRÁFICAS

Índice de Mapas.

Mapa 1. La Paz ubicado en el Estado de México 17

Mapa 2. Regiones del Municipio de la Paz 17

Índice de Cuadros.

Cuadro 1. Colonias del Municipio de La Paz. 18

Cuadro 2. Datos sobre los servicios públicos en La Paz. 26

Cuadro 3. Datos sobre electrodomésticos. 26

Cuadro 4. Comparativo de servicios. 27

Cuadro 5. Comportamiento de los derechohabientes del servicio de salud médica. 32

Cuadro 6. Actividades primarias INEGI. 34

Cuadro 7. Actividades secundarias INEGI. 37

Cuadro 8. Actividades terciarias INEGI. 37

Cuadro 9. Porcentaje de la PEA por sector económico en el Municipio de La Paz. 37

Cuadro 10. Índice de especialización económica en el Municipio de La Paz. 38

Cuadro 11. Tasa de desempleo abierto en el Municipio de La Paz. 38

Cuadro 12. Porcentaje de la población ocupada total. 39

Cuadro 13. Población económicamente activa. 39

Cuadro 14. Porcentaje de la población ocupada asalariada. 39

Cuadro 15. Finanzas públicas INEGI. 40

Cuadro 16. Porcentaje de valoración de los servicios públicos en La Paz. 45

Cuadro 17. Comentarios del por qué sí (40%) comprar un arma. 67

Cuadro 18. Comentarios del por qué no (60%) comprar un arma. 68

Cuadro 19. ¿Cómo se organiza la vida familiar en casa? 84

Cuadro 20. ¿Qué tipo de conflictos ocurren en su familia? 86

Índice de Gráficas.

Gráfica 1. Población 2000-2010. 22

Gráfica 2. Comportamiento de hogares en La Paz 2000-2010. 24

Gráfica 3. Comportamiento de vivienda en La Paz 2000-2010. 25

Gráfica 4. Edad. 42

Gráfica 5. Estado civil. 43

Gráfica 6. Escolaridad. 43

Gráfica 7. Ocupación. 44

Gráfica 8. Uso de los espacios recreativos. 46

Gráfica 9. Valoración de los espacios recreativos. 47

Gráfica 10. Principales problemas del País, Estado y Municipio. 49

Gráfica 11. El año más violento. 50

Gráfica 12. Percepción de la delincuencia. 51

Gráfica 13. Principales problemas que genera la delincuencia. 52

Gráfica 14. Sobre las principales causas de la delincuencia. 53

Gráfica 15. ¿Ha sido víctima de algún delito? 54

Gráfica 16. ¿Cuántas veces han sufrido algún delito? 54

Gráfica 17. ¿De qué delito fue víctima? 55

Gráfica 18. ¿En qué horario ocurrió el delito? 56

Gráfica 19. ¿En qué día ocurrió el delito? 56

Gráfica 20. ¿En qué lugar ocurrió? 57

Gráfica 21. ¿Denunció el delito? 57
Gráfica 22. ¿Ante quién realizó su denuncia? 58
Gráfica 23. ¿En qué resultó la denuncia? 58
Gráfica 24. ¿Por qué no denunció? 59
Gráfica 25. Sentimiento de seguridad e inseguridad. 61
Gráfica 26. Zonas más inseguras. 62
Gráfica 27. Registro de la incidencia delictiva, CARIM. 64
Gráfica 28. Elementos de inseguridad. 65
Gráfica 29. Medidas de seguridad. 66
Gráfica 30. ¿Compraría un arma? 67
Gráfica 31. Laceración social. 69
Gráfica 32. ¿Qué delito impacta más en la descomposición social? 69
Gráfica 33. 3 acciones que el gobierno municipal debe realizar respecto a la violencia y la delincuencia (julio 2012) 71
Gráfica 34. 3 acciones que el gobierno municipal debe realizar respecto a la violencia y la delincuencia (enero 2012) 72
Gráfica 35. ¿El ejército debe remplazar a la policía en tareas de seguridad pública? 73
Gráfica 36. ¿Cómo califica el funcionamiento del Sistema Penal? 74
Gráfica 37. ¿Cómo califica la vigilancia por parte del municipio? 74
Gráfica 38. ¿Está de acuerdo con grupos armados fuera de la Ley para eliminar delincuentes? 75
Gráfica 39. ¿Está de acuerdo que los vecinos se armen? 75
Gráfica 40. Calificación a instituciones en materia de Seguridad Pública en La Paz, Edo.Mex. 76
Gráfica 41. ¿Con qué frecuencia patrullan su calle? 77

Gráfica 42. ¿Con qué frecuencia las autoridades violan los Derechos Humanos en el combate a la delincuencia? 77
Gráfica 43. ¿En qué institución confía más? 78
Gráfica 44. ¿Está de acuerdo en la pena de muerte? 79
Gráfica 45. ¿Para qué tipo de delito la pena de muerte? 80
Gráfica 46. ¿Las mujeres deben organizar la mayoría de actividades de la familia? 82
Gráfica 47. Estoy de acuerdo que las mujeres organicen… 82
Gráfica 48. No estoy de acuerdo que las mujeres organicen… 83
Gráfica 49. ¿Está de acuerdo en que los hombres manden en la familia? 83
Gráfica 50. ¿Qué porcentaje de hombres reproducen el machismo? 85
Gráfica 51. ¿Qué porcentaje de mujeres reproducen el machismo? 85
Gráfica 52. ¿Bebe alcohol?, ¿cuántas veces por semana bebe alcohol? 87
Gráfica 53. ¿Cuántas copas consume? 88
Gráfica 54. Cuando bebe ¿dónde lo hace? 88
Gráfica 55. Cuando bebe ¿cómo regresa a casa? 89
Gráfica 56. ¿Practican conductor designado? 89
Gráfica 57. Además de alcohol ¿consume alguna otra droga? 90
Gráfica 58. Razones por las que consume bebidas alcohólicas. 91
Gráfica 59. Al beber ¿se involucra en actos violentos? 92
Gráfica 60. Frente a las siguientes acciones ¿qué haría? 93
Gráfica 61. Y si ud. comete alguno de los casos anteriores, ¿aceptaría le llamen la atención en cualquiera de ellos? 94
Gráfica 62. Si un funcionario le pide dinero para aprobar algún proyecto o contrato, ¿qué haría? 95

Gráfica 63. ¿Qué porcentaje de funcionarios públicos piensa ud. que son corruptos? 96

Gráfica 64. ¿Qué porcentaje de ciudadanos cree ud. que son corruptos? 96

Gráfica 65. ¿Conoce usted alguna OSC? 97

Gráfica 66. ¿Participa usted en alguna organización? 98

Gráfica 67. ¿En qué tipo de organización participa? 98

Gráfica 68. ¿Le gustaría organizarse y participar en actividades de prevención social? 99

Gráfica 69. ¿Qué acciones implementaría para prevenir la violencia y la delincuencia en su colonia? (enero 2012) 99

Gráfica 70. ¿Qué acciones implementaría para prevenir la violencia y la delincuencia en su colonia? (julio 2012) 100

Gráfica 71. ¿Qué medio de comunicación utiliza para informarse? 100

BIBLIOGRAFÍA

• Acosta, Cortés, Escobar, Freyemuth, Rivera, Teruel, Hernández y Pérez (2011). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Realidad, Datos y Espacio, revista internacional de estadística y geografía (INEGI). Vol. 2 Núm. 1 enero-abril 2011 P.38-39.

• Asociación de Comités Vecinales de la zona de Coapa (2003) Diagnóstico de seguridad pública, diagnóstico de transporte y vialidad, censo de comercio. Instituto de investigaciones Sociales, UNAM.

• Baratta, Alessandro (1986) Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal, Introducción a sociología jurídica penal, capítulo Criminología Crítica y Política Criminal Alternativa, Siglo XXI, México. pp. 209 - 222.

• Bando Municipal de La Paz, Estado de México 2011, en línea en, http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/bdo/bdo052.pdf, revisado 5 de febrero de 2012.

• Boletín de prensa sobre la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011.

• Boletín de prensa num. 310/12 sobre homicidios registrados en el país en 2011. INEGI. 20 de agosto del 2012. consultado en: http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2012/agosto/comunica29.pdf

• Bolos, Silvia. *La construcción de actores sociales y la política*, México, editorial Plaza y Valdez. 1ra edición. 1999

• Carrillo Prieto, Ignacio. El control social formal. Edición electrónica consultado el 6 de febrero del 2012 en http://www.bibliojuridica.org/libros/1/359/4.pdf

• Galicia, Gustavo (2010) La percepción ciudadana de la seguridad pública en dos zonas del Distrito Federal: una experiencia de prevención del delito (2002 - 2004), Tesis de Maestría, Instituto Nacional de Ciencias Penales.

• Guía para la Prevención local, Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana (2009) Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT).

• Estado de México. http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/geografiayestadistica/regiones/region_III/index.htm, revisado 25 de julio de 2012.

• H. Ayuntamiento Constitucional La Paz, Plan de Desarrollo Municipal 2009 – 2012.

• Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Seguridad A.C. (2010). Informe de la Encuesta Nacional Sobre Seguridad (ENSI-7 2010), pp. 43- 49, en línea en: http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI-7_resultados_nacional_y_por_entidades_federativas. pdf, revisado 17 de enero del 2012

• Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. (s/f) Nota metodológica para realizar diagnósticos sobre la realidad social, económica y cultural a nivel territorial para el diseño de intervenciones en materia de prevención social de las violencias, en línea en, http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Nota_Metodologica_para_realizar_ Diagnosticos_Locales_INAP, revisado enero 2012.

• Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, México, en línea en, http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2010/Principales2010.aspx, revisado 29 de enero 2011.

• Jiménez, René coord. (2006) Violencia y seguridad pública. Una propuesta institucional, UNAM, México. Introducción. pp. 7- 16.

• Lima Malvido, María de la Luz. Modelo de atención a víctimas en México. 1ra edición México 1997. Cámara de Diputados LVI Legislatura

• Los Reyes La Paz, Enciclopedia de los municipios en: http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM15mexico/municipios/15070a.html, revisado el 26 de julio de 2012.

• Lledó Real, Pilar (2006) La seguridad como proceso de la legitimación democrática, en Jiménez Ornelas, René, Violencia y seguridad pública. Una propuesta institucional, UNAM, pp.20-21.

• México en cifras, México, INEGI, en línea en, http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=15, revisado 30 de enero de 2012.

• México en cifras Información General por Entidad Federativa y por municipios, INEGI Censo de Población y Vivienda 2010, La Paz, México, en línea en, http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=15, revisado el 03 de febrero de

2012.

• Muedano, Marcos (2012) Van más de 47 mil muertos por violencia. El Universal (12 enero) en línea en, http://www.eluniversal.com.mx/notas/822078.html, revisado el 14 de enero del 2012.

• Panorama Sociodemográfico de México, CONAPO INEGI 2010, en http://www.censo2010. org.mx/, revisado 26 de enero de 2012

• Pegoraro, Juan (2012) Una reflexión sobre inseguridad, en línea en, http://www.revistaargumentos.com.ar/index.php/argumentos/article/view/24/21, revisado 10 de enero de 2012.

• Regiones del Estado de México, en línea en, http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/geografiayestadistica/regiones/index.htm, revisado el 10 de febrero de 2012.

• Rico, José María y Laura Chinchilla (2002) Seguridad ciudadana en América Latina, Siglo XXI, México.

• Rodríguez Manzanera, Luis. Victimología. Estudio de la víctima. 12va edición. Editorial Porrúa. México 2010.

• Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, en, http://www.edomex.gob. mx/educacion, revisado 23 de enero de 2011.

• Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de México en, http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/educacion/estadísticas, revisado el 23 de enero de 2011.

• Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de México, Información Estadística y de Registros administrativos 2010 – 2011 en, http://transparencia.edomex.gob.mx/se/informacion/informe%20de%20actividades/estadistica%202010-2011/R8Naucalpan2011.pdf, revisado el 23 de enero de 2011.

• Secretaría de Educación del Estado de México, Región III Chimalhuacán, http://transparencia.edomex.gob.mx/se/informacion/informe%20de%20actividades/estadistica%202010-2011/ R3Chimalhuacan2011.pdf, revisados el 03 de febrero de 2012.

• Turismo del Estado de México. http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/temas/turismo/regionesymunicipios/index.htm, revisado el 25 de julio de 2012

• Ziccardi, Alicia (1998) Gobernabilidad y Participación Ciudadana en la Ciudad Capital, Miguel Porrúa, México.

• Zermeño, Sergio (2010) Reconstruir a México en el siglo XXI, estrategias para mejorar la calidad de vida y enfrentar la destrucción del medio ambiente, Océano, México.

• Zermeño, Sergio y Galicia, Gustavo (2012). Plan municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio de La Paz, Edo.de México. Enero. H. ayuntamiento constitucional de La Paz 2009-2012, I.I.S.-UNAM.

ANEXOS

Anexo I. Encuesta multifactorial para la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio de La Paz, Estado de México.

Encuesta multifactorial para la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio de La Paz.

Objetivo: Detectar los factores y/o procesos sociales, culturales y económicos del contexto territorial específico que tienen incidencia en el agravamiento de las violaciones y en el debilitamiento de la cohesión comunitaria.

Folio _____

Fecha _____

1. Colonia

2. Sexo	
Masculino	①
Femenino	②

3. Edad

I. GENERALES

4. Estado Civil	
Soltero	①
Casado	②
Unión libre	③
Viudo	④
Divorciado	⑤

5. Escolaridad		
	Terminda	Trunca
Primaria	①	②
Secundaria	③	④
Media Superior	⑤	⑥
Carrera Técnica	⑦	⑧
Universidad	⑨	⑩
Posgrado	⑪	Otro ⑫

La información proporcionada será totalmente confidencial, es recolectada con fines meramente estadísticos y académicos.

6. ¿Trabaja actualmente?	
Si	①
No	②

7. Ocupación actual			
Oficinista	①	Ama de casa	⑥
Obrero	②	Estudiante	⑦
Comercio formal	③	Comercio informal	⑧
Servidor público	④	Campesino	⑨
Servicios Profesionales	⑤	Otro	⑩

II. SERVICIOS

8. ¿Cómo valoraría los servicios que hay en su hogar?							
Cuenta con el servicio de:			Excelente	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
a) Electricidad	√	×	①	②	③	④	⑤
b) Agua potable	√	×	①	②	③	④	⑤
c) Drenaje y alcantarillado	√	×	①	②	③	④	⑤
d)Alumbrado público	√	×	①	②	③	④	⑤
e) Vigilancia	√	×	①	②	③	④	⑤
f) Limpia y recolección de basura	√	×	①	②	③	④	⑤
g) Pavimentación y guarniciones	√	×	①	②	③	④	⑤

9. ¿Utilizas los espacios recreativos (jardínes, parques, deportivos, etc) de tu comunidad?					
√	×	No hay	Califíquelos:		
Excelente	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	

III. PROBLEMAS DEL PAÍS

10. Según su opinión, ¿cuáles son los 3 problemas más importantes que tenemos como sociedad en este momento? Enumérelos por orden importancia en cada nivel territorial de la siguiente lista.

	País			Estado			Municipio				País			Estado			Municipio		
Salud	①	②	③	①	②	③	①	②	③	Drogadicción	①	②	③	①	②	③	①	②	③
Desempleo	①	②	③	①	②	③	①	②	③	Inseguridad pública	①	②	③	①	②	③	①	②	③
Vivienda	①	②	③	①	②	③	①	②	③	Corrupción pública	①	②	③	①	②	③	①	②	③
Pobreza	①	②	③	①	②	③	①	②	③	Narcotráfico	①	②	③	①	②	③	①	②	③
Educación	①	②	③	①	②	③	①	②	③	Impunidad	①	②	③	①	②	③	①	②	③
Costo de la vida	①	②	③	①	②	③	①	②	③	Ecológicos	①	②	③	①	②	③	①	②	③
Pérdida de valores tradicionales (moral, familiar, cultural)	①	②	③	①	②	③	①	②	③	Otro	①	②	③	①	②	③	①	②	③

IV. DELINCUENCIA

11. De los últimos 5 años ¿cuál considera ha sido el más violento?				
2008	2009	2010	2011	2012

12. En el último año la violencia y delincuencia han...	País	Estado	Municipio	Colonia / Barrio
Aumentado	①	①	①	①
Permanece igual	②	②	②	②
Disminuido	③	③	③	③

13. Si piensa que la delincuencia aumentó, ¿a qué atribuye este aumento? Señale 3 causas por orden de importancia.							
El desempleo	①	②	③	La falta de severidad de los jueces	①	②	③
El uso de drogas	①	②	③	La falta de educación	①	②	③
El consumo de bebidas alcohólicas	①	②	③	La pobreza	①	②	③
El pandillerismo	①	②	③	La pérdida de valores (desintegración familiar)	①	②	③
La falta de una cultura de la legalidad y cívica	①	②	③	La falta de rigor en las cárceles	①	②	③
La ineficacia de las estrategias del gobierno federal	①	②	③	La deficiencia de las leyes	①	②	③
La ineficacia policial	①	②	③	Otras razones	①	②	③

14. ¿Ha sido victima de algún delito en el último año?	
✓ ✗	Si la respuesta es no pase a la siguiente sección.
¿Cuántas veces?	

15. Señale de qué delito fue víctima			
Robo	①	Daño a propiedad ajena	⑦
Homicidio	②	Extorsión	⑧
Secuestro	③	Abuso sexual	⑨
Amenaza	④	Fraude	⑩
Lesiones	⑤	Soborno	⑪
Narcotráfico	⑥	Otro	⑫

V. VICTIMIZACIÓN E INSEGURIDAD

Si no ha sido víctima de un delito el último año, pase a la siguiente sección.

16. ¿Horario?	
Mañana	①
Tarde	②
Noche	③

17. ¿Qué día?	
Entre semana	①
Fin de semana	②

18. ¿En qué lugar ocurrió?	
Vivienda	①
Colonia o barrio	②
Cerca o dentro del trabajo	③
Cerca o dentro de la escuela	④
Transporte público	⑤
Espacio público	⑥
Zona comercial	⑦

19. ¿Denunció el delito ante alguna autoridad o institución?	
✓ ✗	** Si no denunció, pase a la pregunta 22.

20. ¿Ante quién presentó su denuncia?			
Policía	①	CNDH	④
Ministerio Público	②	Medio de comunicación	⑤
Ante un juez	③	Otro	⑥

21. ¿En qué resultó la denuncia?	
Las autoridades no han hecho nada	①
Está en proceso la investigación	②
Se esclarecieron los hechos	③
Otro _____	④

**22. Si no denunció, ¿por qué no lo hizo?					
No hacen nada las autoridades	①	Económicamente no representa nada	④	Desconfia de las autoridades	⑦
Temor a represalias	②	El lugar para denunciar está lejos	⑤	Es una pérdida de tiempo y dinero	⑧
No contaba con pruebas	③	No fue nada grave	⑥	No sabía cómo denunciar	⑨

VI. PERCEPCIÓN CIUDADANA

23. En relación a la inseguridad, ¿ud. cómo se siente ante la posibilidad de sufrir algún delito o agresión física en...?				
	País	Estado	Municipio	Colonia
Me siento muy seguro	①	①	①	①
Me siento seguro	②	②	②	②
Me siento poco seguro	③	③	③	③
Me siento inseguro	④	④	④	④
Me siento muy inseguro	⑤	⑤	⑤	⑤

24. Dentro de su Municipio, ¿qué zona considera la más insegura?

25. ¿Qué elementos le provocan un sentimiento de inseguridad?			
Calles solas	①	Cierta hora del día ¿cuál? _____	⑤
Calles sin luz	②	Espacios públicos ¿cuál? _____	⑥
Calles c/ graffitis	③	Comercios ¿de qué tipo? _____	⑦
Pandillas	④	Otro _____	⑧

26. Entre las medidas de seguridad de su casa y familia ¿cuáles ha adoptado usted?			
Enrejar puertas y/o ventanas	①	Organizarse con los vecinos	⑦
Adquirir perro guardián	②	Contratar vigilancia para zona habitacional	⑧
Sistema de alarma	③	Ninguna ¿por qué? _____	⑨
Contratar seguridad personal	④	Otras _____	⑩
Solicitar ayuda a autoridades	⑤	No sabe / no contestó	⑪
Comprar un arma de fuego	⑥		

27. Si tuviera oportunidad de comprar un arma de fuego, ¿lo haría?	
✓ ✗	¿por qué?

28. ¿Qué delito impacta más en la descomposición social?					
Robo	①	Lesiones	⑤	Daño a propiedad ajena	⑨
Homicidio	②	Soborno	⑥	Narcotráfico	⑩
Secuestro	③	Extorsión	⑦	Abuso sexual	⑪
Amenaza	④	Fraude	⑧	Otro _____	⑫

VII. POLÍTICA CRIMINAL

29. Enumere las 3 acciones principales que el gobierno municipal debería realizar respecto a la violencia y a la delincuencia.

Instalación de cámaras de vigilancia	①	②	③	Crear programas de prevención social del delito	①	②	③
Aumentar el número de policías	①	②	③	Abrir un observatorio ciudadano para medir la violencia	①	②	③
Mejorar la situación económica del policía	①	②	③	Incremento de centros deportivos y culturales.	①	②	③
Mayor y mejor capacitación policial	①	②	③	Abrir más escuelas	①	②	③
Vigilancia a jueces y ministerios públicos	①	②	③	Apertura de fuentes de empleo	①	②	③
Abrir progrmas sociales	①	②	③				

30. ¿Está de acuerdo en que el ejercito reemplace a los cuerpos policiales en tareas de seguridad pública?

√	×	¿por qué?

31. ¿Cómo califica el funcionamiento del sistema penal mexicano?

Eficiente	①
Regular	②
Deficiente	③
Muy malo	④
No sabe / No contestó	⑤

32. ¿Y la vigilancia por parte del Municipio?

Eficiente	①
Regular	②
Deficiente	③
Muy mala	④
No sabe / No contestó	⑤

33. Califique el trabajo de las siguientes instituciones en materia de seguridad, siendo 10 la nota más alta.

Policía municipal	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧	⑨	⑩
Ministerios públicos	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧	⑨	⑩
Jueces	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧	⑨	⑩
Policía federal	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧	⑨	⑩
Autoridad municipal	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧	⑨	⑩

34. ¿Con qué frecuencia patrullan su calle?

Mucho	①
Poco	②
Nada	③

35. ¿Con qué frecuencia cree que las autoridades violen los derechos humanos en el combate a la delincuencia?

Siempre	①
En ocasiones	②
Nunca	③

36. ¿En qué institución confía ud. más para su protección personal?

Polícia	Municipal	Federal
Ejercito		③
Seguridad privada		④
Ninguno		⑤

37. ¿Está de acuerdo con los grupos armados (escuadrones de la muerte) que operan fuera de la ley para eliminar a delincuentes?

√	×	¿por qué?

38. ¿Estaría de acuerdo si un gpo. de vecinos se arma para combatir a la delincuencia?

√	×	¿por qué?

39. ¿Está de acuerdo con la pena de muerte?

√	×	Si no está de acuerdo pase a la 41.

40. Si está de acuerdo con la pena de muerte ¿para qué tipo de delincuente debería ser aplicada?

Homicidas	①	Terroristas	⑥
Violadores	②	Delincuente común	⑦
Secuestradores	③	Delincuente organizado	⑧
Narcotraficantes	④	Delincuente de cuello blanco	⑨
Asaltantes	⑤	Abusador sexual de menores	⑩

VIII. RELACIÓN Y FAMILIA

41. ¿Está de acuerdo con que las mujeres organicen la mayoría de las actividades cotidianas de la familia?

√	Si está de acuerdo, conteste la pregunta 42.
×	De no estar de acuerdo, conteste la pregunta 43.

42. Estoy de acuerdo que las mujeres organicen...

Porque es su responsabilidad	①
Porque así debe ser	②
Porque así nos educaron	③
Otra _____	④

43. No estoy de acuerdo con que las mujeres organicen...

Porque las actividades familiares son responsabilidad de ambos (madre y padre)	①
Porque todos los integrantes de la familia debemos participar en las actividades familiares	②
Porque debemos enseñar a los integrantes de la familia a participar en las actividades familiares	③
Otra _____	④

44. ¿Está de acuerdo en que los hombres sean quienes manden en la familia?		
√	×	

46. ¿Qué porcentaje de hombres considera que reproducen el machismo en nuestra sociedad?
%

47. ¿Qué porcentaje de mujeres considera que reproducen el machismo en nuestra sociedad?
%

45. ¿Cómo se organiza la vida familiar en su casa?		
Aporta recursos económicos en su familia	√	×
Está de acuerdo en que las mujeres trabajen	√	×
Está de acuerdo en que sólo las mujeres realicen los quehaceres del hogar (lavar, cocinar, trapear, etc.)	√	×
Está de acuerdo en que sólo las mujeres ayuden a los hijos a hacer la tarea	√	×
Está de acuerdo en que los hombres dediquen más tiempo a las actividades del hogar	√	×
Está de acuerdo en que los hombres sean quienes arreglen los problemas familiares	√	×
Está de acuerdo en que sólo a los hombres se les considere jefe de familia.	√	×

48. ¿Qué tipo de conflictos ocurren en su familia?			
Económicos	√	×	¿Cuál?
Violencia	√	×	¿Cuál?
Convivencia	√	×	¿Cuál?
Jurídico	√	×	¿Cuál?

IX. HÁBITOS

49. ¿Con qué frecuencia bebe?							
Nunca	veces al mes				veces al año		
de ser el caso, ¿cuántos días a la semana?							
1	2	3	4	5	6	7	

Si ud. no consume bebidas alcohólicas, pasar al siguiente apartado.

50. Al beber, ¿cuántas copas consume?	
De 1 a 2 copas	1
De 3 a 5 copas	2
Más de 5 copas	3

51. ¿En dónde consume estas bebidas?	
Bares / restaurantes	1
Domicilios particulares	2
Parques / espacios deportivos	3
Vía pública	4
Otro _____	5

52. Trás beber, ¿cómo regresa a casa?	
Auto particular (propio o de amigo)	1
Transporte colectivo	2
Taxi	3
Bicicleta	4
Camina	5

53. ¿Ud. y su grupo social practican la idea del 'conductor designado' al salir?		
√	×	

54. Razón principal para consumir bebidas alcohólicas.			
Por el sabor	1	2	3
Convivencia	1	2	3
Presión social	1	2	3
Problemas económicos	1	2	3
Aburrimiento	1	2	3
Problemas familiares	1	2	3
Otra _____	1	2	3

55. Al beber, ¿se ha involucrado en algún acto de violencia?		
√	×	¿con quién?

56. Además del alcohol, ¿usted consume alguna otra droga?		
√	×	¿cuál?

X. CULTURA CIUDADANA

57. Frente a las siguientes situaciones, ¿qué haría usted? Elija una sola opción.						
	Le llamaría la atención	Buscaría que otro le llame la atención	Nada, me es indiferente	Nada, no me corresponde corregir a otros	Nada, temo como pueda reaccionar	Nada, yo hago lo mismo
Alguien no respeta el turno en la fila	1	2	3	4	5	6
Alguien no respeta el paso peatonal	1	2	3	4	5	6
Alguien arroja basura en la calle	1	2	3	4	5	6
Alguien grafitea un edificio público	1	2	3	4	5	6
Alguien conduce en estado de ebriedad	1	2	3	4	5	6
Alguien fuma en espacios cerrados	1	2	3	4	5	6
Alguien compra mercancía robada o pirata	1	2	3	4	5	6

58. Si ud. comete la falta, ¿aceptaría que le llamen la atención?		
No respeta el turno en la fila	√	×
No respeta el paso peatonal	√	×
Arroja basura en la calle	√	×
Grafitea un edificio público	√	×
Conduce en estado de ebriedad	√	×
Fuma en un espacio cerrado	√	×
Compra mercancía robada o pirata	√	×

59. Si supiera que un funcionario público pide dinero para aprobar proyectos o contratos, ¿qué haría?	
Lo denunciaría	1
No haría nada por temor a represalias	2
Intentaría hacer negocios con él	3
Buscaría el rechazo social para el funcionario	4

60. ¿Qué porcentaje de funcionarios públicos considera corruptos?	%

61. ¿Qué porcentaje de ciudadanos considera corruptos?	%

62. ¿Conoce alguna Organización de la Sociedad Civil (OSC)que atienda problemáticas sobre violencia?		
√	×	

63. ¿Participa en alguna organización?		
√	×	

64. En caso de que sea parte de una organización, ¿de qué tipo es ésta y en cuál organización participa? Anótela.		
Civil	1	
Partidista	2	
Ciudadana	3	
Deportiva	4	
Artística y Cultural	5	
Ambiental	6	
Sindical	7	

XI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Gracias por participar; si cuenta con alguna observación, favor de anotarla al final de la página.

65. ¿Le gustaría organizarse y participar en actividades de prevención social?		
√	×	

66. ¿Qué acción implementaría para prevenir la violencia y la delincuencia en su colonia?	
Elaboración de Diagnósticos delictivos.	1
Elaborar un plan delegacional para la prevención social de la violencia.	2
Crear un observatorio ciudadano de la violencia y el delito.	3
Crear consejos o comités de participación ciudadana.	4
Capacitar a servidores públicos en seguridad ciudadana.	5
Realizar campañas de prevención y denuncia anónima.	6
Crear programas de prevención para niños, jóvenes y mujeres.	7
Construir redes ciudadanas.	8
Diseñar programas de prevención social en escuelas.	9
Crear centro de atención ciudadana.	10
Generar investigación para determinar el fenómeno delictivo.	11
Formar promotores comunitarios para la prevención de la violencia.	12

67. ¿Qué medio de comunicación utiliza para informarse? Si participa activamente en algún sitio anótelo. (blog, programa, periódico, revista, red social, etc.)		
Televisión	1	¿qué canal?
Radio	2	¿qué estación?
Prensa	3	¿qué periódico?
Revista	4	¿cuál?
Internet	5	¿sitios preferidos?
Pizarras informativas	6	¿en dónde?
Carteles	7	¿en dónde?

Nombre del encuestador:

Anexo II. Relatarías al recorrido del C.A.R.I.M., de la aplicación de la 2da encuesta en La Paz y del recorrido en la Col. Tepozanes.

Relatoría de la visita al Centro de Atención y Respuesta Inmediata Municipal "CARIM" en el Municipio de La Paz, Estado de México.

Dentro del proceso de elaboración del proyecto denominado DIAGNÓSTICO LOCAL SOBRE LOS CONTEXTOS Y PROCESOS SOCIALES DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO, en el marco del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN), cobra gran importancia la información estadística con la que cuenta el Municipio y que es generada por el CARIM mediante el cual se proporciona atención inmediata a la ciudadanía en coordinación con las corporaciones y direcciones municipales.

Por lo anterior, con fecha 17 de julio de 2012 el equipo de Pro-Regiones del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, integrado por 6 personas, procedió a llevar a cabo una visita a las instalaciones del CARIM mediante un recorrido en el que se exploró la forma en que funciona, el servicio que brinda y la información que genera, reportándose los siguientes resultados:

Alrededor de las 11:00 horas inició el recorrido por el equipo de IIS-UNAM con la recepción por parte del Responsable de la operación del SUBSEMUN quien presentó al titular de la Dirección del CARIM, protocolizó los objetivos de la visita, planteó la mecánica del recorrido y mencionó los antecedentes y trayectoria del Centro mediante reunión que finalizó a las once treinta horas aproximadamente.

- El primer punto del recorrido fue en el área de **Planeación** en la cual se recopila de forma automatizada toda la información que se genera en las diversas áreas de atención a la ciudadanía y se elaboran los informes que debe ser entregados a las distintas instancias municipales, referentes a la violencia y delincuencia en la demarcación, en un periodo de las once treinta a las doce quince horas aproximadamente, la responsable del área en cuestión mostró los diversos informes relacionados con las llamadas de emergencia y de servicios que se actualizan en esa área, los informes que se elaboran para alimentar la base de datos estadísticos, los planos georeferenciales de los lugares en los que se generan las solicitudes, la vinculación del sistema con la red del CARIM y la página del mismo abierta

al público en general.

• A continuación, el grupo fue recibido por la titular del **Centro de atención telefónica y control 066**, el cual está compuesto por tres áreas: 1) La de atención telefónica de emergencias, 2) La unidad de atención pre-hospitalaria, bomberos y protección civil y 3) Seguridad Pública: El objetivo principal del 066 es recibir llamadas de emergencia en los rubros mencionados y brindar la atención que requiere el afectado, en el menor tiempo posible que normalmente no excede de 10´ de acuerdo con la naturaleza de la emergencia con el desplazamiento de patrullas, ambulancias, o unidades de bomberos. En el transcurso de las 12:15 a las 13:30 aproximadamente se mostró al equipo del IIS-UNAM el lugar y la forma en que operan las telefonistas que reciben y canalizan las llamadas de emergencia de acuerdo con la tabla de motivos elaborada para tal fin, del mismo modo se platicó con el responsable de protección civil, bomberos y atención prehospitalaria quien manifestó que su mayor preocupación es la dificultad para canalizar a los solicitantes en hospitales donde puedan ser atendidos. Finalmente los integrantes de la parte de seguridad pública explicaron la forma en que se da seguimiento vía telefónica, por radio y por monitoreo en la pantalla electrónica y establecer los tiempos de respuesta y el estatus de cada solicitud recibida.

• El siguiente lugar visitado fue el **Centro de atención telefónica y control 072** que de acuerdo con la supervisora del mismo, este tiene la función de atender los reportes de la comunidad relacionados con los servicio municipales (luminarias, coladeras, drenajes, baches, entre otros), así como trámites administrativos, proporcionando la asesoría conveniente a la población o canalizando a las instancias del municipio responsables de la emergencia reportada. Al igual que en el área anterior, se tuvo la oportunidad de conocer el procedimiento que realizan las telefonistas para brindar la asesoría adecuada y el seguimiento a la conclusión de trámites por parte de la ciudadanía ante las instancias municipales correspondientes haciendo hincapié en la necesidad de operar en horarios vinculados con los de los servidores públicos del ayuntamiento a efecto de brindar un servicio eficaz, concluyendo la demostración aproximadamente a las dos treinta de la tarde.

• El CARIM también cuenta con mostrador de **recepción** que tiene como objetivo atender a las personas que acuden directamente en busca de asesoría a sugerencia de las diversas áreas del ayuntamiento, se invirtió un tiempo de cerca de quince minutos en la explicación por parte de la encargada de esta sección

• El grupo también fue atendido por el responsable del área de **Sistemas**, en la cual opera el SAE que respalda, a través de discos duros la información generada en el CARIM. Cabe destacar que solamente el Presidente Municipal, el Director del CARIM y el

encargado del SAE tienen acceso a la información de las llamadas, el recorrido por esta unidad se efectuó en el transcurso de las 14:45 a las 15.20 horas aproximadamente.

- Las distintas funciones que se realizan en este centro estructurado con las áreas aludidas, se realizan con 30 personas aproximadamente quienes demuestran vocación de servicio, alto nivel de compromiso con su responsabilidad y expertísimo en la realización de sus tareas.

El recorrido finalizó cerca de las 15:30 horas con la despedida del Director del CARIM a quien se le agradeció el apoyo y se reiteraron los compromisos de la UNAM en la elaboración del Diagnóstico Local.

Relatoria de aplicación de la encuesta multifactorial para la prevención social de la violencia y la delincuencia en el Municipio de La Paz, Estado de México.

Como parte de la integración del documento relativo al proyecto del DIAGNÓSTICO LOCAL SOBRE LOS CONTEXTOS Y PROCESOS SOCIALES DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO, en el marco del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN), se consideró dentro de la FASE de Construcción de instrumentos de análisis para el fenómeno delictivo, la aplicación de 300 encuestas multifactoriales para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Por lo anterior, se programó para los días sábado 7 y domingo 8 de julio de 2012 la aplicación de los cuestionarios en las colonias previamente seleccionadas con el responsable del SUBSEMUN y servidores públicos del Municipio, de acuerdo con el polígono de mayor incidencia de violencia y delincuencia.

Fueron seleccionadas 12 colonias las cuales se dividieron en tres zonas de acuerdo con la ruta de recorrido:

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
GEOVILLAS	CONJUNTO LA PAZ	EL BARCO
UNIDAD SAN ISIDRO AYOTLA	VILLAS DEL SOL LA PAZ	VALLE DE LOS REYES 2DA SECCIÓN
MARIEL	PRIMAVERA	VALLE DE LOS PINOS
AMPLIACIÓN MARIEL	20 DE MAYO	UNIDAD TEPOZANES

Se aplicaron 25 encuestas por cada colonia, 100 por zona y 300 en total con la participación de quince encuestadores divididos en tres grupos de cinco por cada zona, reduciendo el periodo total de

aplicación, concluyéndose el sábado dicho proceso en un periodo de las 9:30 horas a las 19:00 horas, aún cuando en las primeras horas del proceso se apreció apatía y resistencia de la población para responder las encuestas.

Durante el desarrollo del proceso de aplicación, además de la oportunidad de documentar la percepción de la población encuestada, se pudo tener también una imagen de los lugares recorridos, enfatizándose el grado de inseguridad que muestra la comunidad de las unidades habitacionales en las cuales se detectan jaulas metálicas para la protección de los vehículos en los espacios de estacionamiento, así como rejas de protección tanto en las puertas de los edificios, en las ventanas de las plantas bajas y primeros pisos, e incluso en las entradas de muchos de los departamentos ya dentro de los edificios.

También es patente la presencia de espacios públicos descuidados, sin mantenimiento vehículos y puestos comerciales abandonados y grafiteados que favorecen el sentimiento de inseguridad.

La falta de funcionamiento de un número importante de luminarias constituyen un elemento de complicidad a la delincuencia.

Aún cuando la mayoría de las colonias aparentan tranquilidad, se percibió que la comunidad muestra inseguridad en horarios nocturnos, a partir de las diez de la noche.

Los principales indicadores son los asaltos a transeúntes, robo a partes vehiculares, principalmente efectuadas por menores de edad de ambos sexos.

La mayoría de las colonias y unidades visitadas pueden ser clasificadas dentro del nivel económico medio bajo, con escaso nivel de organización ciudadana.

El análisis de la información resultado de las encuestas, así como los puntos señalados anteriormente, constituyen una herramienta básica para la elaboración del Diagnóstico Local.

Relatoría del recorrido efectuado el día primero de agosto de 2012, en parte del polígono considerado para la elaboración de proyectos SUBSEMUN en La Paz, Estado de México.

A efecto de contar con un panorama más amplio del polígono que abarca las zonas de mayor incidencia delictiva y de mayor representatividad del Municipio y que complementa la información necesaria para la elaboración de los proyectos que el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM desarrolla con las autoridades del municipio de la Paz, Estado de México, se llevó a cabo un recorrido en la demarcación bajo el siguiente esquema.

Aproximadamente a las 12:00 horas del día 1 de agosto del 2012, el grupo conformado por siete personas del equipo de Pro-Regiones del IIS-UNAM, fue recibido por el responsable de la operación del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN), con objeto de exponer los objetivos de realizar un recorrido exploratorio de mayor profundidad como complemento a la aplicación de encuestas, en un punto clave de mayor representatividad de la violencia y la delincuencia en el Municipio, habiendo seleccionado la Unidad Habitacional los Tepozanes en la cual, con la participación de una vecina del lugar se visitarían los principales puntos de conflicto y se tendría la oportunidad de explorar mediante preguntas los referentes que propician la delincuencia y la forma en que se presentan, partiendo alrededor de las 12:30 al lugar en comento.

Una vez ubicados en la Unidad Habitacional, inicialmente el responsable del SUBSEMUN presentó un panorama general de dicha la Unida, obteniéndose la siguiente información:

La unidad Habitacional Tepozanes ubicada en el Municipio de La Paz, Estado de México, colinda con el Distrito Federal dividida solamente por el camellón frente a la Unidad Ermita Iztapalapa originalmente destinada para judiciales y policías del Distrito Federal y considerada de alto riesgo delictivo, constituyéndose como foco de influencia para la comunidad joven de Tepozanes.

Esta Unidad frente al templo mormón, cuenta con dos entradas-salidas principales, kinder, primaria y secundaria y múltiples andadores.

Mediante entrevista con algunos de los vecinos se pudo detectar lo siguiente:

Que la distribución de la unidad habitacional es en agrupaciones tipo Islas, con estacionamientos conformados por cajones individuales en su mayoría protegidos con jaulas metálicas y candados, así como rejas protectoras en entradas, ventanas y aun en el interior de los edificios, lo que demuestra el grado de inseguridad que experimenta la comunidad.

Otra de las problemáticas que amparan la delincuencia es la presencia de vehículos sin uso abandonados a merced de los vecinos que se convierte con facilidad en refugio de los delincuentes.

Un foco más que propicia la delincuencia son los espacios públicos sin mantenimiento y sin uso en los cuales proliferan las pandillas, siendo tres las de mayor presencia.

Coinciden los comentarios en el sentido que la pandilla de mayor impacto opera en una de las esquinas que forman los andadores cerca del mercado local.

El índice delictivo de mayor queja de los vecinos es el robo a transeúntes con arma blanca y de fuego, robo de partes vehiculares principalmente por menores de edad de ambos sexos bajo influencia de algún tipo de droga.

Se reporta un alto índice de adicción al alcohol y drogas por parte de menores de edad de ambos sexos, defendidos por sus familiares ante la presencia de las autoridades, lo que implica un alto grado de permisibilidad y tolerancia de los adultos a las conductas delictivas de sus hijos.

Se muestra inconformidad por la falta de funcionamiento de un importante número de luminarias que propician la violencia y la delincuencia al amparo de la oscuridad en zonas plenamente identificadas.

De acuerdo con los comentarios, la comunidad adolece de conciencia cívica y no se organiza para el ejercicio de sus derechos y obligaciones ciudadanas y para mejoras sociales y de apoyo vecinal.

Un modo de organización y convivencia vecinal se presenta el 12 de diciembre con la celebración religiosa de la patrona de la Unidad.

Podría considerarse que prevalece la tranquilidad en la Unidad durante un horario determinado, ya que a partir de las ocho o nueve de la noche la inseguridad aumenta ostentosamente.

El mantenimiento de fachadas y espacios verdes es prácticamente nulo en toda la unidad, cada quien atiende sus propios problemas olvidándose de la conveniencia común e incluso apropiándose de espacios públicos.

Tampoco se cuenta con instalaciones deportivas, sociales y culturales.

El recorrido concluyó aproximadamente a las 14:00 horas, siendo de gran productividad por las aportaciones de la información recabada para el enriquecimiento de los proyectos que se desarrollan.

Por otra parte se tuvo la oportunidad de visitar el lugar de reunión de jóvenes que practican patineta, escuchan música y conviven en un ambiente cordial en un espacio público recuperado que puede ser un buen referente para las acciones que se pudieran proponer para las mejoras sociales dentro de los programas de prevención de la violencia y la delincuencia en el Municipio de La Paz, cerrando el recorrido a las 14:20 horas aproximadamente.

Anexo III. Memoria Fotográfica.

Visita al CARIM.

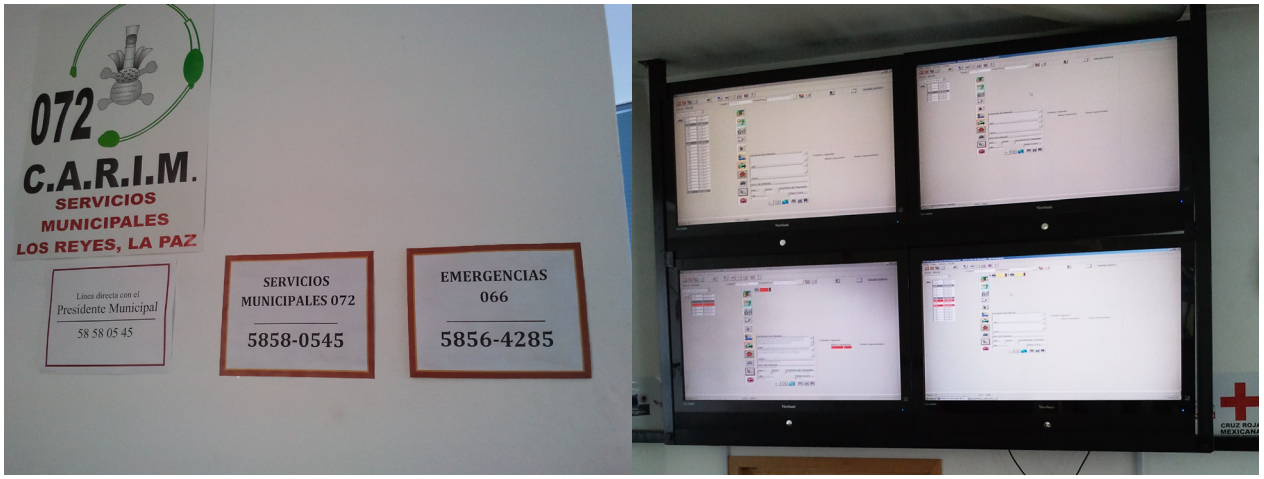

Levantamiento de encuesta en el municipio de La Paz.

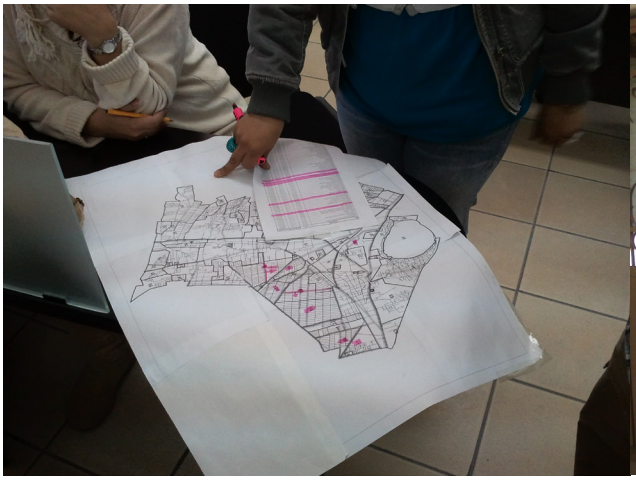

Diferentes puntos en calles y colonias del municipio de La Paz.

Diferentes puntos en calles y colonias del municipio de La Paz.

Anexo IV. Sugerencias bibliográficas.

• Almada, H. (2007). La realidad social de Ciudad Juárez. Análisis territorial. Tomo2. Ciudad Juárez, UACJ. Disponible en: http://www.incidesocial.org

• Beato, Claudio (2004) Reinventar la Policía: La experiencia de Belo Horizonte, en Frühling Hugo, Calles más seguras. Estudios de policía comunitaria en América Latina, BID, Buenos Aires. pp. 139- 175.

• Buvinic, M.A. Morrison y M. Shifter (1999).La violencia en América Latina y el Caribe: Un Marco de Referencia para la Acción. Banco Interamericano de Desarrollo.

• Cabrera López, Milagros y García, Sergio (2011). Orígenes de la Violencia en México. Foro Interdisciplinario. INCIDE Social, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Disponible en http://www.incidesocial.org

• Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (2010). Propuesta de lineamientos de la política de prevención social de las violencias, la delincuencia y la participación ciudadana. SEGOB.

• Chinchilla, Laura (2004) El caso del Municipio de Villa Nueva, Guatemala, en Frühling Hugo, Calles más seguras. Estudios de policía comunitaria en América Latina, BID, Buenos Aires. pp. 39- 64.

• Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009). Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos. OEA.

• Duany, A.,et.al.(2000).Suburban nation. The rise of sprawl and the decline of the American Dream. Nueva York, North Point Press.

• Falú, A.y O.Segovia (editoras) (2007). Ciudades para convivir: Sin violencia hacia las mujeres. Debates para la construcción de propuestas. Santiago de Chile: Ediciones Sur, Unifem, Agencia Española de Cooperación Internacional.

• Fox, S. y K., Hoelscher (2010). “The political economy of social violence: the oryand evidence from across-country study” en Crisis States Working Papers Series No.2, Londres, Development Studies Institute.

• Frühling, Hugo (2004) Calles más seguras. Estudios de policía comunitaria en América Latina, BID, Buenos Aires.

• Graham,S.(2010).“When infrastructures fail” en Stephen Graham (ed.), Disrupted cities. When infrastructure fails, Nueva York y Londres, Routledge. INEGI, CONAP, SEDESOL, SEGOB(2007). Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005. México.

• Jacobs,J(1992[1961]). The death and life of great American cities. Nueva York: Vintage Books.

• Jusidman, C. (2009). Diagnóstico sobre los factores objetivos y subjetivos precursores, detonadores y de contención de la violencia social urbana en seis ciudades mexicanas. Nota metodológica. México, INCIDE Social A.C. Disponible en http://www.incidesocial.org

• Jusidman,C.(2009). Conceptos sobre factores de violencia. México, INCIDE Social A. C. Disponible en http://www.incidesocial.org

• Jusidman,C.(2007). La realidad social de Ciudad Juárez. Análisis social Tomo I. Ciudad Juárez, UACJ. Disponible en: http://www.incidesocial.org/incide2009/images/pdf/realidadjua.pdf.

• Llorente, Ma. Victoria (2004) La experiencia de Bogotá: contexto y balance, en Frühling Hugo, Calles más seguras. Estudios de policía comunitaria en América Latina, BID, Buenos Aires. pp. 65- 108.

• Ludmila Ribeiro y Rachel Maitre (2010) La prevención del delito y la participación comunitaria en América Latina: algunos aportes, Serie Cuadernos de trabajo, No. 2 junio. pp. 1-31.

• Mojica, Paola (2008) Relaciones entre capital social y la seguridad personal: revisión conceptual y análisis del programa Frentes de Seguridad Local en Bogotá, D.C, Papel Político, Vol. 13, núm. 1, enero – junio, pp. 169-195. Pontifica Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

• Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002), Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen. Washington, D.C. [En línea] disponible en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2002/9275324220_spa.pdf

• Rico, José y Laura Chinchilla (2002) Seguridad ciudadana en América Latina, Siglo XXI, México. pp. 42-43.

• Rojas Aravena, Francisco, et al. (2008). (In) Seguridad y violencia en América Latina. Un reto para la democracia. Pensamiento Iberoamericano. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Fundación Carolina.3 21pp. [En línea] Disponible en: http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/ PensamientoIbero2.pdf

• Villalobos, Luis y Díaz de León, Laura (2010). Análisis de las políticas de seguridad en, México desde la perspectiva de los derechos humanos, SEGOB.

• Zermeño, Sergio (2005) La desmodernidad mexicana y las alternativas a la violencia y a la exclusión en nuestros días, Océano, México. pp. 161- 183.

DIAGNÓSTICO LOCAL SOBRE LOS CONTEXTOS Y PROCESOS SOCIALES DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO.

DIAGNÓSTICO LOCAL PROMOVIDO POR EL MUNICIPIO DE LA PAZ, EDO. DE MÉXICO
CON RECURSOS DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2012.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES UNAM
PRO-REGIONES UNAM
MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2012.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LA PAZ 2009-2012
Tú Gobierno Municipal

SESNSP
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública